



Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Antropología

# **Experiencias y Significados en torno al Ejercicio de la Maternidad Transnacional de Migrantes Colombianas en Santiago de Chile**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGA SOCIAL

Manuela Zúñiga Salanova

María Elena Acuña Moenne

Profesora Guía

Santiago de Chile

Julio de 2018

## RESUMEN

La presente investigación busca comprender las experiencias y los significados en torno al ejercicio de la maternidad transnacional de mujeres migrantes colombianas residentes en Santiago de Chile. El interés por esta temática surge a partir de un vacío de conocimiento sobre los aspectos de género involucrados las dinámicas de la población migrante de esa nacionalidad en este país. Las principales dimensiones que se analizaron corresponden a la organización del cuidado de los hijos(as) de las mujeres migrantes que permanecen en origen, las experiencias de comunicación transnacional, y la forma en que ellas interpretan el hecho de ser una madre a distancia. La metodología de este estudio es de carácter cualitativo, razón por la cual se realizaron 11 entrevistas semi-estructuradas que fueron analizadas tomando en cuenta elementos de la Teoría Fundamentada y del Análisis de Contenido.

Uno de los principales resultados obtenidos corresponde a que estas mujeres consideran que sus migraciones han sido experiencias difíciles debido a las largas jornadas laborales que deben soportar lejos de sus familiares con el fin de proveer de mejor manera para ellos. También, se encontró que las madres, y ocasionalmente las hermanas, de las migrantes poseen un papel central en la entrega de los cuidados y atenciones a sus hijos(as), además de ser quienes administran las remesas. Otro hallazgo se basa en que estas mujeres han logrado formar un espacio social transnacional con sus seres queridos en origen mediante el empleo de los diferentes medios de comunicación que tienen a su disposición. En estas instancias, ellas envían y reciben cuidados, consejos y afectos, los cuales les permiten ejercer sus maternidades a distancia y realizar un trabajo de parentesco para mantener la vigencia de estos vínculos. Finalmente, las entrevistadas manifiestan una sensación de ambivalencia debido a que quieren regresarse a Colombia para criar a sus hijos(as) de manera presencial, pero también desean permanecer en Chile pensando en mejorar su situación económica y/o desarrollarse dentro del ámbito laboral.

**Palabras Claves:** Género y Migraciones Internacionales – Maternidad Transnacional – Familias Transnacionales – Cuidados Transnacionales – Comunicación Transnacional – *Polymedia*

*“Mujer, ser en tensión y en posibilidad  
Ser de carne, hueso y novedad, eso eres, eso soy, una mujer en libertad  
Mujer en la lluvia y en el sol, en el frío y en el amor  
Mujeres de risa y de llanto, de rabia y pasión  
Mujer en la muerte y el dolor, mujer en la vida y la razón  
Mujeres en cada segundo en cada rincón  
Mujer de silencios y miedos  
De vidas y cuentos.  
Mujeres en las luchas, en las revueltas y las protestas  
En los caminos, en la guerra y en la paz  
Mujeres seres del viento y de la mar  
Mujeres de manos y de palabras  
De falda y pantalón, de casa y computador  
Mujeres de calle, de patio y soledad  
Mujeres de hijos y sin ellos,  
Mujer, eso soy, eso eres, mujer un ser de posibilidad”.*

Jhoana Patiño (2010)

Mujeres

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, quiero agradecerle a cada una de las mujeres migrantes que formó parte de una u otra forma del proceso de las entrevistas. Sus historias y valiosas experiencias de vida es algo que atesoraré conmigo por siempre. Les deseo todo lo mejor aquí en Chile o donde sea que estén en el futuro.

Estoy profundamente agradecida del apoyo que me han dado mis padres, hermana, abuela y Antonia en este proceso. Gracias por las conversaciones, los almuerzos de los domingos y la compañía constante.

También, le agradezco a Francisco por estar conmigo durante todos estos años. Siempre buscaste la forma de ayudarme y contenerme cuando han aparecido dificultades. Espero haber estado ahí cuando me necesitaste.

Quiero agradecerle a mi Profesora Guía, María Elena, por haberme introducido a los temas que giran en torno al género y la migración, y dado la seguridad que necesitaba para seguir adelante.

Muchas gracias a mis amigas, Paula, Fernanda e Inguer, por los sabios consejos, los buenos momentos y las risas, no me imagino la vida sin ustedes.

Estoy agradecida de poder haber conocido a Florencia, Ignacia, Paulina, Vicente, Violeta, Adriana y Sebastián, en la mención de la carrera. No sólo han sido los mejores compañeros(as) de curso que alguien podría pedir, sino que también se han convertido en grandes amistades.

Finalmente, quiero agradecerle a mis gatos, Moni, Igor y Tontín, por todo el cariño que me han entregado y por mostrarme cómo tomarme las cosas con un poco más de calma.

## ÍNDICE

I.	Introducción .....	7
II.	Planteamiento del Problema.....	10
	Objetivos.....	13
	Objetivo General.....	13
	Objetivo Específico.....	13
	Justificación de la Investigación .....	13
III.	Marco Metodológico .....	15
	Tipo de Investigación.....	15
	Sobre la Muestra .....	15
	Técnica de Producción de Datos.....	16
	Técnicas de Análisis de la Información .....	17
	Consideraciones Éticas .....	17
IV.	Antecedentes.....	19
	Migraciones en Chile .....	19
	Marco Legal y Políticas Migratorias en Chile.....	25
	Migración Colombiana en Chile.....	27
	Experiencias de Maternidad Transnacional de Migrantes Colombianas.....	33
V.	Marco Teórico.....	40
	1. La Perspectiva de Género.....	40
	2. Maternidades .....	44
	3. Los Cuidados desde las Ciencias Sociales.....	48
	4. Teorías y Perspectivas sobre las Migraciones Internacionales.....	49
	La Perspectiva Transnacional .....	51
	5. Género y Migraciones .....	54
	6. Familias Transnacionales.....	57
	Maternidad Transnacional.....	59
	7. Comunicaciones Transnacionales .....	62
	Teoría del <i>Polymedia</i> .....	65
VI.	Resultados.....	68
	1. Caracterización de la Muestra.....	68
	2. Vida en Colombia .....	71
	Embarazo y Maternidad .....	71
	Trabajo .....	74
	Organización Familiar .....	75
	3. Etapa Pre-migratoria .....	76
	4. El Acto de Migrar.....	78
	5. Etapa Post-migratoria.....	80
	Llegada e Instalación en Santiago .....	80

	Experiencias Laborales .....	80
6.	Familias Transnacionales.....	81
	Organización Familiar Luego de la Migración .....	81
	Arreglos de Cuidados de Hijos(as) en Origen .....	84
	¿Quiénes Cuidan? .....	84
	¿Cómo Cuidan? .....	85
7.	Comunicaciones Transnacionales .....	88
	Del Cibercafé al <i>Smartphone</i> .....	88
	Acceso, Asequibilidad y Alfabetización Mediática .....	89
	Frecuencia de las Comunicaciones Transnacionales .....	90
	Usos y Apreciaciones del Smartphone.....	91
	Temáticas de las Comunicaciones Transnacionales: Cuidados, Afectos y Emociones.....	93
	Envío de Dinero y Objetos a Colombia .....	96
8.	Significados Otorgados por las Entrevistadas al Ejercicio de la Maternidad Transnacional.....	96
9.	Evaluaciones y Proyecciones de la Migración en Chile .....	101
	Cambios y Permanencias en las Relación entre las Madres Migrantes y sus Hijos(as) .....	101
	Evaluación de la Migración .....	101
	Proyección de la Migración .....	102
VII.	Conclusiones .....	105
VIII.	Bibliografía.....	111
IX.	Anexos.....	128
	Anexo N°1: Pauta de Entrevista .....	128
	Anexo N°2: Consentimiento Informado .....	130

## I. Introducción

Las migraciones, entendidas como el movimiento de personas de un lugar de origen a uno de destino, siempre han estado presentes en la historia de la humanidad. Este fenómeno ha tenido un papel central en procesos tan diferentes como la gran expansión que trajo el desarrollo de la agricultura intensiva, o el éxodo rural que tuvo lugar durante la Revolución Industrial. Arango (2007) indica que las causas, consecuencias y significados atribuidos a estos movimientos van a depender de la época histórica en la que se desarrollen.

Actualmente, las migraciones internacionales se han posicionado como una temática de gran relevancia para los gobiernos, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación alrededor del mundo (Arango, 2003). Este interés se explica por la intensificación y diversificación que se ha observado en los procesos de movilidad humana a partir de la década de los ochenta, trayendo consigo una serie de implicancias económicas, sociales y culturales para los países involucrados. En este escenario, Castles y Miller (1993) señalan que estamos viviendo en la era de las migraciones.

Una característica central de los movimientos migratorios contemporáneos corresponde a que se producen en un mundo globalizado. En términos económicos, Micolta (2003) indica que la globalización hace referencia a “un proceso de desarticulación de las áreas nacionales, acompañado de una mayor integración internacional de los sistemas productivos” (citado en Izquierdo, 2010, p. 12). Esto se traduce en la existencia de una creciente intensidad de flujos de personas, objetos, informaciones y símbolos a través del de las fronteras, lo que es posible gracias a los avances en las tecnologías vinculadas al transporte y las comunicaciones (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

Este panorama, basado en las interconexiones, está cambiando la forma en que las personas están vivenciando las migraciones (Blanco, 2007). Esto se debe a que actualmente, los migrantes<sup>1</sup> pueden acceder a una diversidad de medios de comunicación que les permiten estar en constante contacto con los seres queridos a pesar de la distancia (Miller y Madianou, 2012). De esta forma, la perspectiva transnacional se posiciona como la más adecuada para captar estas dinámicas ya que tiene como objetivo comprender el “conjunto de procesos por los que los inmigrantes forjan y sostienen redes sociales entrelazadas que vinculan sus sociedades de origen y de acogida” (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994, citado en Bodoque y Soronellas, 2010, p. 147).

En este contexto, las relaciones familiares han adquirido una especial relevancia en la formación y desarrollo de las migraciones internacionales (Solé, Parella y Calvalcanti, 2007; Sørensen, 2008; Zontini, 2010). En primera instancia, esto se atribuye a que la decisión de emigrar corresponde a una decisión colectiva que se toma con el fin de mejorar

---

<sup>1</sup> Se emplea el término de migrante, en vez de inmigrante, “con la intención de incluir el campo de estudio que analiza los procesos migratorios sin priorizar necesariamente un contexto, bien sea el de los países de llegada (inmigración o el de los países de origen (emigración)” (Gregorio Gil, 2011, p. 39).

las condiciones de vida para aquellos que permanecen en origen (Parella, 2007). Otro motivo corresponde a que las familias separadas por las migraciones llevan a cabo una serie de prácticas orientadas a la mantención o reconfiguración de estos lazos a través de las fronteras (Mazzucato y Schans, 2011). Este arreglo familiar ha sido denominado por Bryceson y Vourela (2002) como las “familias transnacionales”.

El estudio de estos procesos requiere necesariamente de la incorporación de un enfoque de género, pero no como una categoría más dentro del análisis, sino como un elemento constitutivo de estas dinámicas (Hondagneu-Sotelo, 2003). En el caso de las familias transnacionales, esta mirada permite superar la visión de las relaciones familiares como espacios armoniosos y neutrales debido a que toma en cuenta las tensiones y conflictos de poder que ocurren según el sexo, parentesco y edad de cada uno de sus miembros (Zapata, 2016). Esto es de especial importancia en la comprensión de las migraciones de hombres y mujeres que dejan a sus hijos(as) en origen ya que sus experiencias van a ser considerablemente diferentes en base a las prescripciones culturales asociadas a la paternidad y maternidad.

Una característica central de esta era de las migraciones corresponde a la feminización de los flujos alrededor del mundo. Esto quiere decir que, desde los años sesenta, se ha observado una creciente participación de las mujeres en todos los tipos de movi­lidades (Zlotnik, 2003; Castles y Miller, 1993). Se debe tener en cuenta que este fenómeno no sólo hace referencia al aumento del contingente femenino involucrado en estas dinámicas, sino que también se relaciona con la visibilización de los roles económicos y sociales que ellas están asumiendo en estos contextos (Acosta, 2012).

En el caso de América Latina, las migraciones se han dirigido principalmente a países desarrollados ubicados en otras áreas del mundo, pero actualmente se ha registrado un notable incremento en las migraciones de carácter intrarregional (Organización de los Estados Americanos, [OEA], 2015). Estos últimos flujos se caracterizan por la fuerte presencia de mujeres a partir de los años ochenta (Córdova, 2012). Una explicación detrás de esta situación corresponde a la fuerte demanda establecida por países de la región por mano de obra femenina para emplearse en actividades en el área de los servicios y cuidados.

El aumento de las migraciones femeninas en esta región trae consigo una serie de quiebres y tensiones con las principales representaciones y roles de género asociados a las mujeres dentro del grupo familiar. De forma tradicional, en Latinoamérica se ha cristalizado la imagen de la madre como la encargada del trabajo reproductivo y de la transmisión de los valores culturales, mientras que el padre se posiciona como el principal proveedor del hogar (Pedone, 2010). En este escenario, la salida de las mujeres implica varios ajustes que conducen a la “transformación del significado de la maternidad y una disrupción de la relación materno-infantil, que debe adaptarse a la separación espaciotemporal” (Parella y Cavalcanti, 2009, p. 7).

Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997) realizaron un pionero que ahonda en las experiencias de madres migrantes de origen latinoamericano que se encuentran residiendo en Estados Unidos. Ellas proponen el término de maternidad transnacional para designar



aquella configuración familiar en la cual las mujeres emigran en busca de trabajo y los hijos(as) permanecen en el país de origen. Estas experiencias están implicando una “ruptura de las fundaciones ideológicas de la familia tradicional, a la vez que cuestiona no sólo la idea de que las madres biológicas deben criar a sus hijos de forma exclusiva sino también la noción de que las madres y los niños deben vivir juntos” (Parreñas y Choi, 2016, p. 469, trad. propia).

Tomando esto en cuenta, la presente investigación se ha propuesto comprender las experiencias y los significados en torno al ejercicio de la maternidad transnacional de mujeres migrantes residentes en Santiago de Chile. Para realizar esto, se ahondarán en las siguientes temáticas: (1) la descripción de la forma en que ellas vivenciaron sus procesos migratorios, (2) la caracterización de la organización de la provisión de los cuidados dirigidos a los hijos(as) que permanecen en el país de origen, (3) las experiencias de comunicación transnacional entre las mujeres migrantes y sus seres queridos en origen, y (4) los significados otorgados al hecho de ser madres a distancia. Cabe mencionar que la metodología empleada es cualitativa y la técnica de recolección de datos corresponde a la entrevista semi-estructurada.

## II. Planteamiento del Problema

Desde a mediados del siglo XX, Colombia se ha caracterizado por la constante emigración de su población hacia diferentes países alrededor del mundo (Puyana, Motoa y Viviel, 2009). Las principales razones que han motivado estos movimientos corresponden a las crisis económicas que han afectado a este país, en conjunto con la inseguridad provocada por el desarrollo del conflicto armado en la zona (Mejía, 2012). Estos flujos han adquirido tal magnitud que para el año 2012, existían alrededor de 4.7 millones de colombianos residiendo de forma permanente en el exterior, lo cual posiciona a este colectivo como el de mayor tamaño a nivel sudamericano (OIM, 2013).

Los principales destinos a los que se han dirigido los colombianos corresponden a Estados Unidos, España, Venezuela y Ecuador. De forma general, las migraciones hacia países fronterizos se han asociado con la necesidad de salir de situaciones de violencia de forma rápida, mientras que la partida hacia países en otras regiones ha respondido a la búsqueda de mejores oportunidades laborales. En los últimos años, la crisis financiera internacional en conjunto con el endurecimiento del control hacia migrantes por parte de Estados Unidos ha generado el surgimiento de nuevas corrientes migratorias para Colombia (Mejía, 2012). En este sentido, países como Chile, Italia, Alemania y México, han registrado un importante incremento en la llegada de personas de esta nacionalidad.

Una característica fundamental de la sociedad colombiana corresponde a la importancia que tiene la institución familiar. Esto se manifiesta a través de la noción de “familismo” propuesta por Puyana (2007), la cual hace referencia a “la tendencia a idealizar las relaciones familiares al representar este grupo como el único centro o eje de la vida afectiva” (Medina, 2011, p. 278). Tomando esto en cuenta, se ha visto que luego de la migración de uno de sus miembros, las familias colombianas logran mantener sus lazos vigentes mediante el desarrollo de diferentes actividades en un contexto transnacional (Puyana y Rojas, 2011). Uno de los aspectos más visibles de esta situación corresponde a la considerable cantidad de remesas que recibe el país, las cuales van dirigidas a mejorar las condiciones de vida de aquellos que permanecen en origen (Tapia y González, 2013).

Durante los últimos años, se ha observado un incremento en la participación de las mujeres colombianas en diferentes flujos migratorios a nivel internacional. Esta tendencia se asocia con el aumento del fenómeno conocido como “madre-solterismo” (Pachón, 2007), el cual se basa en que la ausencia (o irresponsabilidad) del padre ocasiona que las mujeres deban asumir el rol de proveedoras, además de encargarse de la crianza y cuidado de los hijos(as). En este panorama, ellas perciben la posibilidad de migrar como una oportunidad para suplir de mejor forma las necesidades de sus seres queridos, a la vez que puede significar la salida a situaciones de violencia. El resultado de esta interrelación de factores es que muchas mujeres colombianas se encuentran ejerciendo su maternidad de forma transnacional (Medina, 2011; Rivas y González, 2009).

Si bien el interés académico en torno a las familias transnacionales colombianas es reciente (Echeverri, 2014), los discursos que circulan en los principales periódicos del país indican que ha sido una temática de preocupación de la sociedad en general hace varios

años. Un ejemplo de esto corresponde a una noticia publicada por *El Tiempo* (3 de septiembre, 2006), en la cual se señala que un sacerdote se refiere a los hijos(as) de migrantes como “huérfanos con padres vivos”, a la vez que se mencionan una serie de conductas de riesgos y problemas psicológicos que estarían afectando a estos pequeños(as). En este sentido, Bazurto (2015) indica que los cuestionamientos y juicios presentes en los medios van dirigidos principalmente hacia las madres migrantes debido a que se les culpabiliza por la desestructuración de las familias colombianas, sin tomar en cuenta la falta de responsabilidad por parte de los padres.

La atención mediática que han recibido estas configuraciones familiares se inserta dentro de una discusión más amplia en Colombia, la cual se basa en que hay sectores que plantean que la institución de la familia se encuentra en crisis. Esta situación se grafica en el reportaje del medio *El País* (4 de marzo, 2015), en donde se indica que estos lazos están “al borde del abismo” debido la considerable disminución de los hogares nucleares, mientras que las formas monoparentales y extensas adquieren importancia (Puyana, 2004). Lo anterior “no significa que la estructura de la familia colombiana se haya debilitado; por el contrario, es una muestra de que la familia no es una unidad rígida y modélica, tal como se concibe desde una visión tradicional” (Bazurto, 2015, p. 143).

Tomando en esto cuenta, la comprensión de las dinámicas involucradas en el ejercicio de la maternidad transnacional constituye una oportunidad para profundizar en el conocimiento de las transformaciones y permanencias que están ocurriendo a nivel familiar en Colombia (Tapia y González, 2013). Esto es de especial importancia al considerar que en este país se mantienen inalterados ciertos esquemas y estructuras de carácter patriarcal que ubican a las mujeres en una posición de subordinación frente a los hombres (Santos *et al.*, 2011). Esto se refleja en que entre las mujeres colombianas sigue pesando el mito de la “maternidad intensiva” (Hays, 1998), el cual hace referencia a la creencia de que “las buenas madres deben ser primero y ante todo cuidadoras, y deben invertir grandes cantidades de tiempo, dinero, energía y trabajo emocional en la crianza de los niños” (Elliott, Powell y Brenton, 2015, p. 352, trad. propia).

Como se desprende de este ideal de maternidad, el cuidado, entendido como “una serie de relaciones y actividades involucradas en el mantenimiento de la vida diaria” (González, 2016, p. 44), han sido asignado de forma histórica y cultural a las mujeres. Tomando en cuenta esta distribución del trabajo reproductivo, la salida al extranjero de las madres migrantes trae consigo la necesidad de reorganizar la distribución de las labores vinculadas a la crianza de los hijos(as) que permanecen en Colombia (Zapata, 2016). Un elemento clave en este proceso corresponde a que gran parte de la responsabilidad de realizar estas tareas es asumida por otras mujeres cercanas a la que partió, como las abuelas, tías, amigas y vecinas, formando las llamadas “cadenas globales de cuidado” (Tapia y González, 2013; Hochschild, 2001).

Por su parte, las madres migrantes hacen uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para “construir una co-presencia virtual con sus familiares como forma de ‘estar en contacto’ y, de este modo, ejercitar un cuidado transnacional de los miembros de la familia que quedaron en origen” (Peñaranda-Cólera, 2011., p. 6). A pesar

de la centralidad que poseen las mujeres colombianas en este ámbito, Medina (2011) da cuenta de algunos padres que se están involucrando en las actividades vinculada a la crianza de sus hijos(as), lo cual “los sitúa en una posición de vanguardia con respecto a la tradición” (p. 322). En este contexto, la comprensión de las formas en que se organizan los cuidados en las familias transnacionales permite evaluar la mantención o el cambio de una estructura de reparto desigual del trabajo vinculado a la reproducción de la vida humana.

La maternidad, más que un hecho biológico, corresponde a “una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida en su historia” (Palomar, 2005, p. 36). Esta conceptualización da cuenta de la capacidad de agencia que poseen las mujeres sobre las concepciones maternas en base a sus propios contextos y experiencias de cuidado (Hernández, 2013). De esta forma, se ha observado que las madres transnacionales desarrollan una construcción diferente a la tradicional sobre lo que significa la maternidad para poder acomodar los cambios que ha implicado la migración en la organización familiar (Acosta, 2012; Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997). Este proceso constituye una oportunidad para redefinir los roles y relaciones de género y parentesco involucrados en la crianza de los hijos(as) dentro de la sociedad colombiana.

La mayoría de la literatura disponible sobre las experiencias de madres transnacionales de origen colombiano se han enfocado principalmente en las migraciones dirigidas a España (Medina, 2011; González, 2010; Santos *et al.*, 2011). Este panorama da cuenta de la necesidad de comprender el desarrollo de estas temáticas en otros países de destino que han adquirido importancia en el último tiempo para estas migrantes. En este sentido, las condiciones económicas y políticas de Chile han atraído a una importante cantidad de colombianos en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos o para sus familiares en origen. Esto se refleja en que para el año 2002, la población proveniente de este país representaba el 2,1% del total de los inmigrantes, mientras que para el 2017 esta cifra pasó a ser 14,1%, lo cual los ubica como la segunda mayoría después del contingente peruano (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2003; INE, 2018).

De forma general, la mayoría de estos migrantes colombianos corresponden a personas de clase media-baja que llegan al país motivados por la posibilidad de aumentar sus ingresos o buscando distanciarse de la violencia derivada del narcotráfico o la guerrilla (Viuche, 2015; Correa y Novoa, 2012). Una gran proporción de ellos se asientan en la ciudad de Santiago, pero también se distribuyen en diferentes lugares del norte como Antofagasta, Calama e Iquique (Toro, 2015; Schlesinger, 2016). Se ha notado que estos migrantes se insertan en empleos de baja calificación y baja remuneración debido a que buscan una rápida inserción laboral que les permita enviar remesas y acceder a condiciones de vida mínimas (OIM, 2015; Schlesinger, 2016). En el caso de los hombres, se ha visto que trabajan en el sector minero y de la construcción, mientras que las mujeres se desempeñan como asesoras del hogar, en peluquerías, bares y restaurantes (OIM, 2015).

Una de las principales características que posee la composición del colectivo colombiano en Chile corresponde a que las mujeres superan en cantidad a los hombres (Viuche, 2015). Esto se grafica en que la Encuesta CASEN del año 2015 indica que las

colombianas representan el 51,5% de esta población migrante en el país (CASEN, 2016). En este sentido, Correa y Novoa (2012) dan cuenta de la falta de estudios que apuntan a comprender las experiencias de estos migrantes a través de una perspectiva de género. El caso de las colombianas que se encuentran residiendo en Chile despierta especial interés debido a que ellas deben hacer frente a una “interacción de opresiones entrelazadas, en este caso a la condición de ser mujer se suma la de inmigrante y en algunos casos afrodescendiente, lo que impone nuevas formas de vulnerabilidad y exclusión” (Correa y Novoa, 2012, p. 40).

A partir de todo lo expuesto, surge la siguiente pregunta de investigación: **¿cuáles son las experiencias y los significados en torno al ejercicio de la maternidad transnacional de mujeres migrantes colombianas residentes en Santiago de Chile?**

## **Objetivos**

### Objetivo General:

Comprender las experiencias y los significados en torno al ejercicio de la maternidad transnacional de mujeres migrantes colombianas residentes en Santiago de Chile.

### Objetivos Específicos:

1. Describir el proceso migratorio de las mujeres migrantes colombianas.
2. Caracterizar la organización del cuidado de los hijos(as) de las mujeres migrantes.
3. Describir las experiencias de comunicación transnacional de las mujeres migrantes con sus hijos(as) y seres queridos que permanecen en origen.
4. Indagar en los significados que las mujeres migrantes colombianas le otorgan al ejercicio de la maternidad en un contexto transnacional.

## **Justificación de la Investigación**

En primera instancia, la importancia de esta tesis se basa en que permite contribuir al rompimiento de los estigmas, juicios y críticas que las mujeres/madres colombianas deben enfrentar cuando deciden llevar a cabo un proyecto migratorio (Medina, 2011). Para lograr esto es necesario desnaturalizar la noción de que el trabajo reproductivo es “esencialmente” femenino (Gregorio Gil, 2010), y también se deben considerar formas diferentes a las hegemónicas de ejercer la maternidad (Wagner, 2008). En este punto es de importancia considerar los avances en las tecnologías vinculadas a la comunicación y las redes de apoyo de mujeres que ayudan a la que migró a criar a los hijos(as) que permanecen en origen.

Otro aspecto a tener en cuenta corresponde a que la maternidad transnacional se produce por una conjunción de factores estructurales como las condiciones de empleo, las leyes de migración, los bajos sueldos y elementos culturales (Parreñas y Choi, 2016, p. 495). En este complejo panorama, el acercamiento a la comprensión de las experiencias de madres migrantes colombianas puede ser un conocimiento de gran importancia a la hora de proponer e implementar políticas públicas orientadas a la solución de los problemas que puedan estar afectándolas.

Por último, esta investigación también puede ser un aporte en la discusión en curso sobre las permanencias o transformaciones que pueden implicar las migraciones en las relaciones entre hombres y mujeres (Gregorio Gil, 2011). Respecto a esto, Tapia (2010, en Gregorio Gil, 2010, p. 105) señala que “la emigración abriga al menos la potencialidad de ser un factor de cambio en las relaciones de género en la medida en que puede modificar la estructura de oportunidades existente en un momento dado, pero el sentido del cambio no debe presuponerse como tampoco su ocurrencia”. Estas consideraciones son de gran importancia en el contexto colombiano debido a los cambios sociales que han experimentado las familias en este país durante los últimos años.

### **III. Marco Metodológico**

A continuación, se presentan las principales consideraciones en torno a los aspectos metodológicos de esta investigación. En este sentido, se expondrán los motivos del tipo de enfoque empleado, la técnica de producción de la información utilizada, el tipo de muestreo realizado, las técnicas con las que se analizaron los datos y las consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta.

#### **Tipo de Investigación**

El enfoque metodológico empleado en esta investigación es el cualitativo debido a que éste tiene como foco central la comprensión de las percepciones y propósitos de las personas (Ruiz, 2012). De esta forma, es posible dar cuenta de los significados que las mujeres/madres migrantes les otorgan a sus experiencias de maternidad transnacional. También, hay que considerar que este tipo de acercamiento se caracteriza por ser principalmente inductivo, es decir, que la teoría se va formulando en la medida en que se examina el mundo social (Hernández, Fernández y Baptista, 2004). La importancia de esto radica en que permite conducir el estudio de forma abierta y flexible con el fin de orientar las interrogantes a los temas que se posicionen como importantes para las migrantes colombianas residentes en Chile.

El paradigma utilizado es el constructivismo. La ontología que lo define es relativista y se basa en que “las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de naturaleza local y específica” (Guba y Lincoln, 2002, p. 128). En términos metodológicos, esto se traduce en que los hallazgos se producen mediante la interacción entre el investigador(a) y los participantes con el fin de obtener un conocimiento más informado y consensuado sobre la temática en cuestión. Para esta tesis, los elementos mencionados son de gran relevancia debido a que la maternidad se ha conceptualizado como una construcción social que adquiere diferentes sentidos según el contexto en el cual estén insertas las personas.

La profundidad de este estudio es descriptiva debido a que busca indagar en las principales dimensiones de un tema en específico, el cual en este caso corresponde al ejercicio de la maternidad transnacional de mujeres migrantes colombianas viviendo en Santiago de Chile (Hernández, Fernández, Baptista, 2006). En este sentido, los estudios sobre familias transnacionales latinoamericanas han permitido definir los diferentes aspectos implicadas en estas experiencias, como el desarrollo de las migraciones de estas mujeres, la organización del cuidado en origen y destino, las prácticas de comunicación y los significados otorgados a ser madre a distancia. A pesar de haber definido estas aristas de antemano, se debe tener en cuenta que el carácter cualitativo de la investigación permite tener la flexibilidad para incluir aquellos temas que vayan apareciendo en el camino.

#### **Sobre la Muestra**

El tipo de muestreo realizado en esta investigación corresponde a uno de carácter cualitativo por juicio, el cual consiste en que la selección de la muestra se realiza mediante la definición de criterios conceptuales definidos a partir de los requerimientos teóricos de la

investigación (Mejía, 2005). Tomando esto en cuenta, se entrevistaron a 11 mujeres migrantes de nacionalidad colombiana que se encontraban residiendo actualmente en la ciudad de Santiago de Chile. También, se estableció como criterio muestral el que ellas se encontraran trabajando actualmente en un empleo de baja calificación y que pertenecieran a la clase baja o media-baja en su país de origen.

Inicialmente, se había considerado entrevistar a mujeres que llevarán 3 años o más acá, pero esto no fue posible ya que se observó que muchas de ellas se traen a todos o parte de sus hijos(as) luego de unos años en el país. Este problema se solucionó flexibilizando este criterio temporal, y también ampliando la muestra a madres que tuvieran sólo una parte de sus hijos(as) en el país. Un aspecto positivo de esta decisión metodológica es que permitió dar cuenta de los cambios que se producen en el ejercicio de la maternidad transnacional a través del tiempo.

En términos prácticos, la búsqueda de personas interesadas en participar de las entrevistas se realizó utilizando los diferentes grupos de migrantes colombianos en Chile que se pueden encontrar en Facebook. En estos espacios se publicaba de forma resumida la noción general del proyecto y algunos de los requisitos a cumplir según los criterios muestrales establecidos. Varias mujeres mostraron su disposición a “ayudar” o “cooperar” en la investigación respondiendo directamente en la publicación o mediante la aplicación de mensajería instantánea asociada a esta red social (Messenger). Esta instancia de comunicación directa fue utilizada para establecer *rapport* (Taylor y Bogdan, 1987) y para detallar algunas consideraciones de importancia sobre el estudio, como que es anónimo y la información es de carácter confidencial.

### **Técnica de Producción de Datos**

La técnica de producción de datos empleada es la entrevista semi-estructurada de final abierto (Hammer y Wildavsky, 1990) debido a que permite plantear preguntas sobre los temas que aparecen centrales a la maternidad transnacional en la revisión de antecedentes, pero también da espacio para abandonar, cambiar y hacer nuevas interrogantes según la dirección que tome la conversación (Munarriz, 1992). Otro motivo que fundamenta esta elección se basa en que es una forma de conocer y comprender “las perspectivas de los informantes sobre sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresan en sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 101), lo cual es central para poder dar cuenta de los sentidos que las mujeres le atribuyen al cuidado de sus hijos(as) en la distancia.

Pese a que los primeros contactos con las mujeres migrantes se produjeron a través de Facebook o Messenger, todas las entrevistas fueron realizadas de forma presencial con el fin de generar una instancia en la cual ellas contaran sus experiencias con tranquilidad. La mayoría de estos encuentros tuvieron lugar entre octubre del 2016 y febrero del año siguiente, pero también se llevaron a cabo algunas reuniones entre febrero y abril del 2018. La mayoría de las entrevistadas se realizaron en cafés del centro de la ciudad, especialmente en Plaza de Armas, y en ciertas ocasiones ellas preferían juntarse en sus hogares. De forma general, el tiempo de grabación duraba entre dos o tres horas debido a



que estas mujeres demostraban un alto interés por profundizar en ciertos aspectos de sus vivencias luego de las migraciones, como, por ejemplo, los cambios que se han producido en sus familias.

### **Técnicas de Análisis de la Información**

El análisis de los datos se realizó utilizando la vertiente cualitativa del Análisis de Contenido (AC), en conjunto con elementos provenientes de la Teoría Fundamentada (TF). De forma general, el AC ha sido definido como “un método de investigación orientado a la interpretación subjetiva del contenido de los datos de los textos a través de un proceso de clasificación sistemática de codificación e identificación de temas o patrones” (Hsieh y Shannon, 2005, citado en Cho y Lee, 2014, p. 3, trad. propia). Esta técnica parte de la premisa de que los documentos no sólo dan cuenta del sentido directo o manifiesto que el autor pretende comunicar, sino que también es posible encontrar múltiples sentidos latentes u ocultos según la perspectiva y punto de vista desde el que se produzca la lectura (Ruiz, 2012). Para lograr capturar estos conocimientos, el/la analista debe hacer consciente el contexto o los marcos de referencia que está empleando para interpretar la información o para hacer inferencias a partir de ellos (Ruiz, 2012; Piñuel, 2002).

Por su parte, la TF corresponde a “un conjunto de estrategias inductivas para analizar datos. Esto quiere decir que se parte con casos individuales, incidentes o experiencias para desarrollar progresivamente categorías conceptuales más abstractas para sintetizar, explicar y entender los datos e identificar las relaciones y patrones entre ellas” (Charmaz, 1995, p. 27-28). De esta forma, la teoría se produce a través de un constante proceso de comparación entre los datos mismos y las propiedades que el investigador logra observar en ellos con el fin de alcanzar una mayor parsimonia en las formulaciones realizadas (Cuñat, 2007; Cho y Lee, 2014).

Una característica distintiva del AC es que es una técnica que permite producir categorías de forma deductiva e inductiva, mientras que la TF se enfoca específicamente en la segunda manera de obtener conocimiento. Para el desarrollo de esta investigación, es de gran importancia generar conceptualizaciones que emerjan directamente de lo que las mujeres/madres migrantes están diciendo en las entrevistas, pero también se tomaron en cuenta los antecedentes y teorías presentes en estudios anteriores sobre esta temática. Cabe mencionar que la codificación de los datos se realizó utilizando el programa computacional ATLAS.ti versión 7.0.

### **Consideraciones Éticas**

El ejercicio de la maternidad transnacional suele ser un tema de especial sensibilidad para las mujeres migrantes, por lo que se tomaron una serie de medidas de índole ética con el fin de asegurar el bienestar y la integridad de las participantes en este proceso. En primera instancia, se les hizo entrega de un consentimiento informado de forma previa a la realización de las entrevistas, en el que se especificó que la información recopilada en esta instancia será anónima y confidencial.

También, se consideró la noción de ética situada o micro-ética, la cual constituye un “un cambio fundamental en la forma y fondo de la participación o implicación en la investigación porque ya no se basa en un *output* (consentimiento informado como procedimiento *ante y post*), sino en un *input* colaborativo asentado sobre un consentimiento en movimiento continuo que acompaña todo el proceso” (Abad, 2016, p. 112). La relevancia de esto radica en que abre un espacio de agencia por parte de las entrevistadas para pausar o terminar la conversación en el caso de que se vean afectadas por el peso emocional de lo que están narrando. Una última consideración se basa en que los resultados de la tesis serán devueltos a las participantes como una forma de demostrar un profundo sentido de agradecimiento hacia ellas por compartir sus valiosas historias.

## **IV. Antecedentes**

### **Migraciones en Chile**

Las migraciones en Chile han experimentado una serie de cambios en el carácter y composición de los flujos según la época histórica en la que se inscriban. Stefoni (2003, en Toro, 2015) ha identificado tres patrones migratorios que han ocurrido en el país desde su independencia, los que corresponden a la migración de ultramar, el éxodo tras el golpe y la migración intrarregional. La primera etapa hace referencia a la llegada de corrientes de origen europeo de forma espontánea o dirigida por el Estado chileno durante la mayoría del siglo XIX y parte del XX.

En los albores de 1800, la abolición de la esclavitud y la apertura al comercio exterior fueron elementos que facilitaron el arribo de grupos de franceses e ingleses que venían en búsqueda de oportunidades en estas tierras. Los británicos llegaron motivados por los negocios que surgían a partir de la “fiebre del oro” en California, y desarrollaron diferentes proyectos ligados al comercio, la banca, los seguros y el transporte en el país (Cano, Soffia y Martínez, 2009). Por su parte, los franceses tuvieron un importante papel en la vida intelectual y en la formación del sistema de educación chileno.

A mediados del siglo XX, el Estado puso en marcha un plan orientado a promover las migraciones desde diferentes países europeos con el fin de que estos grupos potencien las industrias y la exportación de materias primas gracias al “espíritu de orden y trabajo” que supuestamente traerían al país (Cano, Soffia y Martínez, 2009). En adición a esto, también se buscó que estos migrantes colonizaran y poblaran las localidades de Valdivia, Osorno y Llanquihue para disuadir las amenazas de ocupación y lograr la integración de estas zonas a la economía nacional (Polloni y Matus, 2011).

Los colonos que cumplieran con los requisitos definidos en la política inmigratoria recibían una serie de incentivos, dentro de los cuales se encontraba la atribución de un terreno para su explotación, atención médica de forma gratuita y bonificaciones en dinero (Polloni y Matus, 2011). A pesar de esto, los resultados no fueron los esperados ya que para “el período comprendido entre 1851 y 1924, sólo un 0,5% del total de los emigrantes europeos en el continente se radicó en Chile” (Cano, Soffia y Martínez, 2009, p. 14). Cabe mencionar que, durante el año 1907, la cantidad de migrantes en el país alcanzó a ser el 4,1% de la población total, el cual es uno de los mayores porcentajes registrados a nivel nacional, pero se encontraba muy por debajo del 30,3% de Argentina (Cano, Soffia y Martínez, 2009).

En esta época, cobraron importancia las corrientes migratorias provenientes de los países fronterizos hacia el territorio nacional. Esto se refleja en que “para el censo de 1885, los nacidos en Perú y Bolivia correspondían al 40% y al 15% de la población extranjera en el país, respectivamente” (Polloni y Matus, 2011, p. 18). Cano, Soffia y Martínez (2009) indican que estos movimientos se explican por la incorporación de nuevos territorios en el norte de Chile a partir de la Guerra del Pacífico (1879) y por la participación de estos grupos en la explotación de las salitreras. En el caso de la migración desde Argentina, ésta se ha

caracterizado por su constante presencia a través de la historia del país, pero durante el siglo XIX ellos se asentaron principalmente en las regiones de Atacama y Magallanes.

En los años que siguieron al *peak* registrado en el año 1907, se observó que “el flujo de inmigrantes comenzó a descender levemente, pero se mantuvo la primacía de los europeos que llegaban al país, muchos de ellos como solicitantes de refugio” (Cano, Soffia y Martínez, 2009, p. 14). Los ejemplos más significativos de estos movimientos son los croatas que arrancaban del sometimiento al Reino de Yugoslavia y los españoles que se vinieron escapando de la Guerra Civil ocurrida en 1936. Además de estas migraciones, entre los años 1865 y 1960, Chile recibió a grupos árabes y asiáticos, quienes desarrollaron diversas actividades vinculadas al comercio y como mano de obra en las minas, respectivamente.

El segundo patrón migratorio que identifica Stefoni (2003) corresponde al llamado éxodo tras el golpe, y se extiende desde 1973 hasta fines de los años ochenta. De forma general, la crisis económica y política que ocurrió durante esos años desincentivó a tal punto la inmigración, que el país pasó de ser uno receptor de extranjeros a uno expulsor de sus ciudadanos (Polloni y Matus, 2009). La magnitud de esta tendencia se refleja en que entre 1952 y 1982, la población migrante en el país pasó de ser el 1,8% de la población total a un 0,7% (Solimano y Tokman, 2006). Cabe mencionar que durante los años setenta, la emigración de los chilenos se vincula especialmente con la represión política vivida durante la dictadura, mientras que, en la década siguiente, estos movimientos se encuentran estrechamente relacionados a la falta de empleos y oportunidades en el país (Stefoni, 2003).

El último patrón migratorio, llamado migración intrarregional, comienza con la vuelta a la democracia con el gobierno de Patricio Aylwin en 1990, y se caracteriza por el dinamismo que recobran los flujos migratorios dirigidos hacia el país (Stefoni, 2003). Durante estos años, el país logra tener cierta estabilidad política y comienza a mostrar un constante crecimiento económico (a pesar de las crisis de 1998 y 2002), lo cual atrae no sólo a los chilenos que estaban en exilio durante la dictadura, sino también a personas provenientes de diferentes países latinoamericanos motivados principalmente por la posibilidad de obtener mejores oportunidades laborales (Cano, Soffia y Martínez, 2009; Stefoni, 2003). Las dimensiones de este proceso se grafican en que, en el año 1982, se contabilizaron 84.345 migrantes en el territorio nacional, mientras que para en el 2002 esta cifra ascendió a 184.864 personas (Solimano y Tokman, 2006).

Otra característica de este patrón migratorio es que se produce un cambio en el origen de los migrantes que están llegando al país. Esto se debe a que, durante gran parte del siglo XIX y XX, la mayoría de las personas que llegaban a Chile eran europeos, pero los datos censales de 1982 marcan un quiebre con esta tendencia al revelar la predominancia que adquirieron los países de la región en esta corriente migratoria (Solimano y Tokman, 2006; Polloni y Matus, 2011). De esta forma, en el año 2002 se encontró que “los inmigrantes sudamericanos aglutinan el 68 por ciento [del total]. Más aún tan solo los cuatro principales stocks representan el 58 por ciento: argentinos, peruanos,

bolivianos y ecuatorianos, en ese orden, de los cuales los dos primeros totalizan la mitad de los inmigrantes (47%)” (Martínez, 2003, p. 25).

Como se mencionó anteriormente, las migraciones intrarregionales dirigidas hacia Chile eran consideradas como un camino para superar la pobreza y la falta de oportunidades en los países implicados en estos flujos. Por esta razón, la gran mayoría de estos migrantes se insertaba en empleos de baja calificación, especialmente aquellos pertenecientes al área del comercio y de los servicios (Solimano y Tokman, 2006). Desde una perspectiva económica, esta situación se relaciona con el aumento que presentó el PIB (o Producto Interno Bruto) de Chile en comparación con los de otros países sudamericanos, y también se vincula con el intercambio de factores productivos, como la mano de obra, que se produce en un contexto de globalización (Cano, Soffia y Martínez, 2009; Solimano y Tokman, 2006).

Una marcada tendencia que se observó en los datos censales del año 2002 corresponde a la feminización de varios flujos intrarregionales dirigidos al país, especialmente en las migraciones provenientes de Perú, Bolivia y Ecuador (Solimano y Tokman, 2009). El primer país mencionado presenta el índice de masculinidad más extremo, el cual es inferior a 70 hombres por cada 100 mujeres radicadas en Chile (Cano, Soffia y Martínez, 2009). La explicación detrás de este fenómeno se basa en la creciente demanda existente por trabajadoras para desempeñarse en labores vinculadas al servicio doméstico en la modalidad puertas adentro (Stefoni, 2002). Cabe mencionar que los resultados de un estudio realizado por la CEPAL (Martínez, 2008, p. 96) indica que la “llamada feminización cuantitativa (Martínez, 2003a) es [una característica] propia de la migración latinoamericana y caribeña”.

La comprensión de las dinámicas más recientes sobre las migraciones en Chile tiene ciertas dificultades debido a que la información recopilada en el Censo del 2012 fue deshabilitada por problemas de índole metodológico, y hasta la fecha sólo se puede acceder a una porción de los datos obtenidos en el registro del año 2017. En este escenario, es necesario utilizar las cifras provistas por el DEM (2016) y las mediciones realizadas por la Encuesta CASEN (2015; 2016). Pese a la importancia que tienen estas fuentes, se deben tomar en cuenta algunas consideraciones que pueden tener consecuencias en la fiabilidad de los datos. En el caso del DEM (2016), se estimó la cantidad de migrantes en el país mediante la suma de la cifra obtenida en el censo del 2002 con la cantidad de permisos de Permanencia Definitiva que se emitieron hasta el año siguiente. De esta forma, la mirada se pone en los procesos a largo plazo al no considerar los permisos temporales en el indicador.

Respecto a la Encuesta CASEN, Machín (2012, p. 13) señala lo siguiente:

*“Esta fuente de información tiene varias fallas. La primera de ellas es el hecho que no se pregunta a la persona encuestada por su nacionalidad. La segunda, es que esta encuesta identifica a la población nacida en el extranjero. Como se sabe, existe un gran número de chilenos que han podido nacer en el extranjero y años más tarde haber vuelto a Chile, como producto de un contexto histórico marcado por el exilio. Otra falla, es la ausencia de preguntas concretas en torno al fenómeno migratorio, como, por ejemplo, en relación a las*

*remesas, la reunificación familiar... A su vez, el tamaño de la muestra de la encuesta no es lo suficientemente amplio como para representar fielmente al colectivo migrante en su totalidad”.*

Dicho esto, en el Censo del 2017 se registraron 746.465 personas nacidas en el extranjero que se encontraban actualmente residiendo en Chile, las que representan al 4,35% de la población total del país (INE, 2018). Esta cifra ha presentado un considerable aumento tomando en cuenta que en el año 2002 era del orden del 1,27% (INE, 2003). Otro dato de especial relevancia para esta investigación es que el 81% de los inmigrantes internacionales que se encuentran viviendo en el país “nacieron en los siguientes siete países: Perú (25,2%), Colombia (14,1%), Venezuela (11,1%), Bolivia (9,9%), Argentina (8,9%), Haití (8,4%) y Ecuador (3,7%)” (INE, 2018). Esta información da cuenta de una profundización del patrón migratorio intrarregional debido a que en el año 2014 el 74,9% de la población extranjera en Chile era de origen sudamericano (DEM, 2016).

Al analizar la composición por sexo de la población migrante en Chile, los datos del Censo del 2017 indican que existe un leve predominio de las mujeres, tal como apareció en la medición realizada el año 2002 (INE, 2018, INE, 2003). Por su parte, el DEM (2016) señala que el 2005 el 51,6% del total de migrantes en el país eran mujeres, y el 2014 esta cifra pasa a ser 52,6%, lo cual indica un leve incremento. En el caso de la encuesta CASEN (2015; 2016), sus datos dan cuenta de una disminución no menor en este número entre los años 2013 y 2015 ya que pasó de ser un 55,1% a un 51,9%. La diferencia entre estos porcentajes puede explicarse por diferencias en la selección de la muestra, o también puede estar reflejando cambios en las dinámicas recientes en estas corrientes migratorias.

Respecto a las edades que poseen los migrantes en el país, el DEM (2016, p. 24) establece que se trata de una población “principalmente joven y adulto-joven, concentrándose entre los 20 y 35 años, que pasaron en 10 años de representar un 36,5% a un 43,3%” del total. Para Rojas y Silva (2016), el hecho de que la mayoría de estas personas tenga edad para trabajar da cuenta que estos flujos son de carácter inminentemente laboral. Los datos de la CASEN (2016) confirman esta afirmación al encontrar que la tasa de ocupación de la población migrante es significativamente más alta que la de los nacidos(as) en Chile (72,4% versus 53,4%). Al desglosar estas cifras por sexo, se encontró que el 82,9% de los hombres migrantes se encuentran trabajando, mientras que un 65,9% de los nacidos en Chile forma parte de esta categoría (CASEN, 2016). En el caso de las mujeres, el 63,1% de las migrantes están empleadas, lo cual implica una notable diferencia si se compara al 42,8% que presentan las chilenas (CASEN, 2016).

Las principales ramas de actividad en la que los migrantes se emplean en Chile corresponden al comercio al por mayor y al por menor (20,7%), hoteles y restaurantes (12,6%), servicio doméstico (12,3%) y la construcción (11,4%). Estos datos indican que gran parte de los extranjeros que residen en el país están empleándose en trabajos de baja calificación, lo cual contradice el hecho de que estas personas poseen más años de escolaridad que aquellos nacidos en el territorio nacional (CASEN, 2016). Para Doña (2016), este patrón de incorporación laboral responde a la segmentación que presenta el mercado laboral chileno, lo cual se traduce en que los migrantes están desarrollando

aquellas actividades que ya no quieren ser realizadas por los nacionales por considerarlas sucias o peligrosas. De esta forma, en este fenómeno hay implicadas consideraciones de índole económica, pero también se conjugan aspectos culturales, de género y sobre la forma en que se percibe la etnia de las personas.

Un ejemplo paradigmático de esta situación puede encontrarse en la fuerte segmentación laboral que han presentado las mujeres peruanas radicadas en el país ya que, según los datos del censo del año 2002, el 71,5% de ellas estaba trabajando en el área del servicio doméstico (Stefoni, 2002; Stefoni, 2009). Se debe tomar en cuenta que en Chile esta actividad ha sido históricamente invisibilizada y/o desvalorizada y ha sido desarrollada principalmente por mujeres pobres y pertenecientes a una etnia diferente a la dominante. En palabras de Acosta (2013, p. 57), este “nicho laboral... actúa como una puerta de entrada, pero al mismo tiempo deviene en un callejón sin salida que configura y estigmatiza el trabajo de cuidados... como una actividad más feminizada y extranjerizada”. Por su parte, Stefoni (2002) plantea que la alta concentración de mujeres peruanas no responde solamente al argumento economicista que las reduce a “mano de obra barata”, sino que las empleadoras las eligen a ellas en particular porque están dispuestas a asumir una “actitud de nana”, la cual se basa en la sumisión, en cumplir con lo pedido y en no exigir en demasía.

La forma en que las mujeres peruanas se han incorporado al mercado laboral chileno se relaciona en con el desarrollo de una crisis del cuidado en el país (Arriaga y Todaro, 2012). Para Arriagada (2010, p. 61), este término hace referencia a “un aumento de la demanda y complejidad del cuidado que se produce de manera simultánea con la reducción de la oferta de cuidadores potenciales que dificulta la reproducción diaria de las personas”. La intensificación de este proceso responde a que en Chile ha aumentado considerablemente la esperanza de vida, a la vez que ha disminuido la tasa de fecundidad por lo que existen más personas de la tercera edad que requieren de asistencia y menos cuidadores(as) disponibles. También, ha incrementado la cantidad de mujeres que se han incorporado al mundo del trabajo, lo cual genera una mayor demanda por personas dedicadas a las labores relacionadas a la crianza de los hijos(as). En conjunto con estos elementos, también se ha visto una proliferación de los hogares monoparentales con jefatura femenina, en los cuales aún persiste la noción de que son ellas las que deben realizar las actividades domésticas (Arriagada y Todaro, 2012).

Respecto a la distribución de los migrantes en el territorio nacional, los datos del DEM (2016) indican que existe una concentración de esta población en la Región Metropolitana ya que representa el 61,7% del total, seguido por las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota con cifras del orden del 6,0% y 3,3% respectivamente. Este patrón se explica debido a que la Región Metropolitana posee un lugar central en las actividades industriales y económicas del país, por lo que genera una gran demanda por trabajadores en las áreas vinculadas a los servicios, la construcción y el comercio (Machín, 2012; DEM, 2016). Los datos de la CASEN (2016) muestran que gran parte de los migrantes que residen en esta zona provienen de países sudamericanos como Perú (35,1%), Colombia (14,5), Argentina (9,1%), Ecuador (7,2%) y Bolivia (3,8%).

Otro aspecto que identifica a estas migraciones es que se concentran en ciertas comunas del Área Metropolitana de Santiago, como Santiago Centro, Recoleta, Independencia y Estación Central (Stefoni, 2013; Margarit y Bijit, 2014). Con el paso de los años, estos grupos (especialmente los peruanos) comenzaron a realizar diferentes actividades relacionadas con la venta de comidas típicas, el envío de dinero al extranjero, centros de llamados y peluquerías en las calles aledañas a la Plaza de Armas de la ciudad (Stefoni, 2013). Para Stefoni (2013, p. 162), la emergencia de estos negocios facilitó el desarrollo de un enclave de migrantes, el cual se caracteriza por poseer “una condición transnacional, lo que es posible gracias al despliegue de tres dimensiones: prácticas sociales, relaciones sociales y materialidades, las cuales circulan y se desarrollan de manera transfronteriza”.

La Encuesta CASEN (2016) reveló que el 22,5% de los hogares de migrantes ubicados en la Región Metropolitana se encuentran en situación de hacinamiento, mientras que para los nacidos en Chile esta cifra es de sólo un 7,0%. Esto se relaciona con que los extranjeros que residen en el país deben hacer frente a “la desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de vivienda... , lo que conlleva a una concentración desproporcionada de colectivos de inmigrantes en determinadas zona urbanas al interior de las áreas metropolitanas, y por otro lado, la reacción defensiva y la especificidad cultural refuerzan el patrón de segregación espacial, en la medida en que cada grupo tiende a utilizar su concentración en barrios como forma de protección, ayuda mutua y afirmación de su especificidad” (Margarit y Bijit, 2014, s.p.). En la práctica, esta situación se traduce en que una considerable cantidad de migrantes tenga que pagar elevados precios por vivir de forma precaria y hacinada en piezas pertenecientes a cités y casones en el centro de esta ciudad. A propósito de esta realidad, el actor y director Luis Guenel planteó la figura de las “camas calientes” para referirse a que cuando estas personas llegaban de sus jornadas laborales, tenían que descansar en los colchones que habían sido desocupados hace un momento por otros extranjeros que salían a cumplir con sus labores (Labbé, 2017).

Diferentes estudios han dado cuenta de la existencia de prácticas discriminatorias por parte de los chilenos hacia los migrantes de origen latinoamericano que residen en el país. Esto se refleja en que la CASEN (2016) señala que en el 28,4% de los hogares migrantes es posible encontrar algún miembro que haya sido discriminado o tratado injustamente, mientras que esta cifra corresponde al 14,7% en el caso de los ciudadanos nacionales. La encuesta “Ser migrante en el Chile de hoy” de la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales (Rosenblüth *et al.*, 2012), indica que las principales formas en que estas personas se han sentido discriminadas corresponden a insultos por parte de los chilenos sin motivo puntual (37%), insultos porque dicen que le quitan el trabajo (14%), lo tratan como delincuente o con desconfianza (10,4%), por el color de piel (9,1%) y debido a que le niegan un puesto de trabajo por su nacionalidad (7,2%).

En concordancia con esto, Stefoni (2005) encontró que en los principales medios de prensa del país se vinculaba a la población nacida en el extranjero con temas ligados a hechos delictivos, por lo que estas personas aparecen representadas como una amenaza a la seguridad nacional. Por su parte, Tijoux (2014) da cuenta de que los migrantes “negros”



provenientes de países como Colombia, República Dominicana, Haití y Ecuador, son víctimas de prácticas discriminatorias en el ámbito laboral, a la vez que deben hacer frente a un racismo cotidiano en forma de insultos y ofensas por los significados otorgados a sus colores de piel. Este tipo de representaciones se basan en las narraciones fundacionales del país, las cuales han “instalado con fuerza la idea de que Chile es un país homogéneo que surge de la síntesis de lo español y lo indígena. Esta visión homogeneizante de la sociedad ha implicado no sólo la negación sistemática del mundo indígena, sino también de las otras culturas o identidades culturales” (Stefoni, 2005, p. 16).

## **Marco Legal y Políticas Migratorias en Chile**

El marco legal que rige actualmente la migración en Chile se encuentra contenido en el Decreto Ley 1.094, el cual fue dictado por Pinochet durante el año 1975 en el contexto de la dictadura militar. En este documento, prima la noción de que “todo extranjero es posible de sospecha, por lo que se establece una serie de mecanismos de control y vigilancia, que a la fecha de hoy no han sido derogados, aunque en la práctica algunos de ellos han dejado de aplicarse” (Stefoni, 2011, p. 6). Los tipos de permisos de residencia temporal que considera este Decreto Ley corresponden a los siguientes: (1) estudiante, (2) sujeta a contrato, (3) temporaria y (4) residente con asilo político o refugiado (Rojas y Silva, 2016).

De forma general, se establece que los migrantes que no vengan al país por motivos educacionales o en situación de desplazamiento forzado, deberán regularizar su situación legal antes de que prescriba la visa de turista que dura 90 días (Valenzuela *et al.*, 2014). Las personas que no se agrupan en estas categorías, han tenido que conseguir un contrato de trabajo con el cual poder acceder a solicitar una visa sujeta a contrato o la visa por motivos laborales, que se encuentra vigente desde al año 2015 (Rojas y Silva, 2016). Otro camino para regularizar su estadía en el país puede ser mediante una visa otorgada por el establecimiento de un vínculo con un chileno(a) o a través del permiso dado a aquellos que tienen un familiar en el territorio nacional.

Respecto a la visa sujeta a contrato, el permiso tiene una vigencia de dos años, luego de los cuales el residente puede optar a conseguir la permanencia definitiva en el país. Un aspecto central de este permiso es que supone el cumplimiento de una serie de requisitos. El primero de ellos es que el contrato de trabajo del migrante deberá contener una cláusula en la que “el empleador o patrón se comprometa a pagar el pasaje de regreso del trabajador” (Decreto Ley 1.094, 1975). Un segundo requerimiento corresponde a que “la terminación del contrato que ha servido de antecedente para el otorgamiento de esta visación será causal de caducidad de ésta y deberá ser comunicada, dentro del plazo de 15 días, a la autoridad correspondiente” (Decreto Ley 1.094, 1975).

En la práctica, se ha visto que estos requerimientos dificultan el proceso de regularización de los migrantes en el país y generan una serie de problemas para ellos en el ámbito laboral. Esto se produce ya que algunos empleadores nacionales evitan contratar a personas nacidas en el extranjero debido a que no están dispuestos a pagar el valor del pasaje, y en el caso de darles el trabajo, la mayoría de las veces se termina renunciando

de forma tácita a este derecho (Valenzuela *et al.*, 2014). También, hay que considerar el hecho de que muchos migrantes aceptan mantenerse en empleos con condiciones abusivas de trabajo con el fin de no perder el permiso de residencia temporal. De esta forma, es posible afirmar que la principal causa de indocumentación de los extranjeros en el país corresponde a una reglamentación que no se adecúa al patrón migratorio actual y en la que prima la noción de seguridad nacional por sobre los derechos de estas personas (Stefoni, 2011).

Estas situaciones llevaron a la creación de una visa por motivos laborales en el año 2015, la que es un tipo de permiso temporal que tiene la característica de permitir el cambio del empleador sin la necesidad de pedirla nuevamente, de tal forma que luego de un año de trabajo continuo en el país, el migrante puede acceder a solicitar la Permanencia Definitiva (Rojas y Silva, 2016). Cabe mencionar que también se eliminó la cláusula del pago del viaje mencionada anteriormente.

La restauración de la democracia “permitió la lenta incorporación de un discurso de protección de los derechos humanos en los planteamientos formulados por diversos actores sociales, tanto políticos como pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil” (Stefoni, 2011, p. 6). En este panorama, se produjo la ratificación de adhesión de Chile a la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990. El contenido de este documento establece que se deben respetar los siguientes derechos; a no migrar, a la libre movilidad, a la justicia social y laboral en igualdad de condiciones que los nacionales, y finalmente, a la conservación de la identidad cultural (Cano, Soffia y Martínez, 2009). La importancia de esto radica en que constituye la base de principios que orientan las nuevas políticas y regulaciones legales sobre migración en el país.

Una de estas políticas corresponde a la implementación del programa “Escuela Somos Todos” en el año 2003, la cual apunta a solucionar los problemas de acceso de los niños(as) a los establecimientos educacionales nacionales mediante diferentes mecanismos que facilitan y promueven este proceso. En materia de la salud, se han firmado convenios orientados a brindarle atención médica a todas las mujeres embarazadas y a los menores de 18 años sin importar su condición legal, y también, se ha establecido que aquellos migrantes que tengan una visa en trámite, van a poder obtener una credencial de FONASA con el que tendrán acceso a la red de salud pública del país (Rojas y Silva, 2016). Otra importante política que se ha puesto en marcha ha logrado favorecer la obtención de una vivienda propia por parte de los extranjeros ya que cualquier persona que cuente con un permiso de residencia definitiva, podrá postular a subsidios estatales en igualdad de condiciones que los chilenos (Rojas y Silva, 2016).

Para Stefoni (2011), la implementación de diferentes programas sociales que buscan solucionar situaciones específicas en las que se estaban vulnerando los derechos de los migrantes en el país, resultan ser medidas que no logran resolver el problema de fondo que surge a partir de la representación que se hace de estas personas en la legislación vigente. Como se mencionó anteriormente, el espíritu de la ley creada en la

dictadura pone de manifiesto la noción de que los extranjeros constituyen una amenaza para la seguridad nacional, lo que trae como consecuencia la generación de una serie de estructuras que discriminan y excluyen a esta población de la sociedad chilena (Stefoni, 2011). Esta forma de conceptualizar a las personas migrantes dista mucho de los lineamientos presentes en los compromisos internacionales que ha adquirido Chile, por lo que “todas las buenas intenciones que están detrás de la promoción de los programas específicos relativos a la migración, pueden quedar anulados frente a una defensa más férrea de la actual legislación” (Stefoni, 2011, p. 3).

En este escenario, la expresidenta Michelle Bachelet firmó a fines de agosto del 2017 un proyecto de ley que tiene como objetivo central el proponer un nuevo marco legal sobre migración para Chile. Los principios generales que rigen el documento hacen referencia a los derechos de los migrantes, la necesidad de promover la inclusión, el respeto por las identidades culturales, la entrega de información pertinente y oportuna, el incentivo a la regularidad de la situación migratoria, el compromiso por una migración segura, la no criminalización de las situaciones migratorias irregulares, y la reciprocidad internacional y colaboración. Cabe mencionar que el proyecto con considera las siguientes categorías migratorias: “permiso de turista; permiso de visitante; habitante de zona fronteriza; residente temporal; residente oficial, y residente definitivo” (Mensaje 124-365, 2017).

El día 9 de abril del presente año, el presidente Piñera firmó el Nuevo Proyecto de Ley de Migración y Extranjería, con el objetivo de modernizar la actual legislación migratoria, tomando en cuenta algunos de los elementos indicados por Bachelet (Toro, 2018). Los puntos principales de la propuesta se basan en el establecimiento de una migración segura ordenada y regular, la igualdad de derechos y obligaciones, el aporte a la integración social, cultural y económica de estas personas al país, y el respeto a los derechos fundamentales (Gobierno de Chile, 2018).

Lamentablemente, algunos de estas intenciones no se cumplen a cabalidad, lo que se refleja en que varios medios y organizaciones han dado cuenta de ciertas medidas discriminatorias dirigidas hacia los ciudadanos haitianos a través del proceso de visado para fines humanitarios de reunificación familiar (Villa, 2018). Una de las críticas a este trámite corresponde a que se les pide exámenes médicos para descartar enfermedades contagiosas a los posibles migrantes que quieran acceder a esta opción para entrar al país. Otro punto que enfrentó recientemente al oficialismo y la oposición en el Congreso Nacional tiene relación con la figura del proyecto original que facultaba al Estado para expulsar a los extranjeros con antecedentes penales, pero finalmente se logró la aprobación de una indicación que manifiesta lo contrario.

## **Migración Colombiana en Chile**

Un primer antecedente sobre la migración colombiana hacia Chile se encuentra en los flujos que tuvieron lugar en los años noventa, los cuales fueron motivados por la crisis económica que se produjo a fines del siglo XX y a la intensificación del conflicto armado desarrollado en ese país (Viuche, 2014). Una de las principales características de estos migrantes es que eran personas que contaban con un elevado nivel educativo y amplias

experiencias laborales, lo cual les permitió mantener la condición social que tenían en origen (Viuche, 2015). Cabe mencionar que la aceleración de estos primeros movimientos se produjo hasta el año 2002, a partir del cual empiezan a disminuir ya que, durante esa época, Chile aún no se configuraba como un destino de importancia para los colombianos (Viuche, 2014).

En los años siguientes, se registró un importante aumento en la cantidad de los migrantes provenientes de Colombia en el territorio nacional. Esto se refleja en que según los datos de la CASEN del 2009, esta población representaba el 3,7% de los extranjeros residiendo en el país, mientras que, en la encuesta realizada en el 2015, esta cifra asciende al 13,6% y los posiciona como la segunda mayoría después del contingente peruano (CASEN, 2016). Por su parte, los datos del DEM (2016) también dan cuenta de esta tendencia al indicar que, durante el 2014, la cantidad de permisos de permanencia definitiva que se le entregaron a colombianos corresponde al 16% del total, lo cual supone un importante aumento si se considera que esta cifra en el año 2005 era de tan sólo el 3,4%.

El desarrollo de este patrón migratorio surge como una consecuencia de los cambios que experimentaron los principales países de destino para los colombianos durante el comienzo de siglo XX. Uno de ellos tiene relación con la dificultad que implicaba migrar a Estados Unidos debido al establecimiento de una estricta política en el ingreso de las personas a este país luego de los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 (Charry, 2017). Otro hecho a considerar corresponde a la depresión económica por la que atravesó España entre los años 2008 y 2014, la cual desmotivó fuertemente la llegada de migrantes que estaban en búsqueda de una estabilidad laboral en el exterior (Barrero, 2015). En este contexto, los colombianos pertenecientes a las clases medias y bajas de Colombia han comenzado a interesarse en migrar hacia Chile debido a la imagen positiva que ha adquirido el país en términos económicos y en lo relativo a la seguridad nacional (Schlesinger, 2016).

Según los datos de la CASEN del 2015, el número de migrantes colombianos que se encontraban residiendo en Chile era de 63.481 personas, mientras que el Censo del año 2017 contabilizaron a 105.445 individuos de esta nacionalidad (INE, 2018). La comparación entre ambas cifras da cuenta de un aumento de un 66% en tan sólo dos años. Una considerable parte de estos migrantes provienen de la zona del Pacífico colombiano, especialmente de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño y Chocó, mientras que otros salen de ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cartagena de Indias, Armenia, Pereira, Medellín y Bucaramanga (Schlesinger, 2016; Toro, 2015). El ingreso al territorio nacional se produce mediante dos vías: la aérea y la terrestre. Los que emplean la primera forma generalmente se dirigen a la Región Metropolitana, y los que optan por la segunda opción deben transitar por corredor que une Colombia, Ecuador, Perú y Chile durante aproximadamente una semana (Schlesinger, 2016).

Respecto a la distribución geográfica de los migrantes colombianos en el territorio nacional, el DEM (2016, p. 151) señala que en el 2014 “esta comunidad se encuentra fuertemente concentrada en la Región Metropolitana, residiendo en ella el 61,0% de sus representantes. Sin embargo, esta situación ha ido cambiando en los últimos 10 años, cayendo en 8,5 puntos porcentuales respecto a 2005, principalmente por la atracción que

significan las regiones del norte, particularmente la de Antofagasta, que pasó de concentrar el 2,1% al 12,4% del total de la comunidad colombiana” en el país. Este patrón tiene relación con que esta última región se caracteriza por poseer los mayores yacimientos de cobre del país, de tal forma que llegan muchos de estos migrantes con la idea de trabajar en las minas, pero en la práctica “no hay posibilidades para ellos/as en este nicho..., su lugar en el marco de la estratificación laboral es [en] el sector de los servicios” (Echeverri, 2016, p. 95).

Se ha observado que el lugar de procedencia de los migrantes colombianos implica notorias diferencias en la condición étnica y en los niveles de formación de las personas que están llegando al país (Toro, 2015). En este sentido, una gran parte de los que se asientan en el norte de Chile poseen un bajo nivel de escolaridad y son afrodescendientes, mientras que los que viven en la Región Metropolitana cuentan con estudios técnicos o universitarios y son mayoritariamente blancos o mestizos (Schlesinger, 2016; Toro, 2015). Es necesario precisar que este último grupo de migrantes se concentra de manera significativa en la Provincia de Santiago, lo cual se debe a las oportunidades laborales que ofrece la capital del país, pero también se relaciona con la existencia de lugares en los cuales ellos se reúnen y divierten (Viuche, 2014). Cabe mencionar que los colombianos que poseen una buena situación económica viven en comunas como Las Condes o Providencia, y aquellos que tienen un nivel adquisitivo medio o bajo residen en el centro de la ciudad o en Pudahuel o La Florida (Acosta, 2010).

Como se mencionó anteriormente, una de las principales motivaciones que poseen los colombianos para venir a Chile corresponde a la percepción de que este es un país que ofrece mejores oportunidades laborales que en origen (Correa y Novoa, 2012). Este tipo de ideas han dado lugar a la noción del “sueño chileno” o “sueño austral”, la cual se basa en una imagen que exagera los aspectos positivos que tiene este destino, sin tomar en cuenta elementos como las diferencias culturales o el alto costo que tiene la vida en este lugar (Correa y Novoa, 2012; Cárdenas, 2017). La importancia que han adquirido las migraciones de índole laboral dentro de esta población se ilustra en que, en el año 2005, el 3,1% de las visas sujetas a contrato fueron entregadas a colombianos, mientras que en el 2014 esta cifra ascendió al 32,0% (DEM, 2016). También, se debe considerar que el 75,2% de estas personas tienen entre 20 y 50 años, lo que indica que esta corriente migratoria está compuesta por personas jóvenes y en edad de trabajar (DEM, 2016).

A pesar de la heterogeneidad de la población colombiana en Chile, los datos aportados por la CASEN (2016) permiten afirmar que en promedio estos migrantes poseen un mayor nivel de escolaridad que los chilenos (12,3 años versus 11,0 años). Esta tendencia se comprueba en que, según una encuesta realizada por la OIM (2012), el 75,5% de los colombianos que residen en la Región Metropolitana poseen estudios superiores, es decir, de nivel técnico profesional y universitario. A pesar de esto, en este mismo estudio se encontró que el 85,7% de los migrantes de esta nacionalidad se encontraban trabajando en empleos que no requieren mayor calificación (OIM, 2012). Esta situación da cuenta del fenómeno del “desaprovechamiento de las calificaciones”, la cual afecta a varios flujos migratorios que llegan desde diferentes países de la región.

De forma general, la OIM (2012) indica que las principales áreas en las que trabajan los migrantes colombianos en la región metropolitana corresponden al comercio (35,7%), servicios (32,1%), construcción (16,1%) y manufactura (12,5%). Se ha visto que la incorporación de estas personas al mercado laboral nacional se establece de manera diferenciada según la condición étnica y el género al que se pertenezca (OIM, 2015; Schlesinger, 2016). De esta forma, los afrodescendientes realizan trabajos de baja calificación, gran esfuerzo físico y poca remuneración, mientras que el resto de los hombres pueden trabajar en el sector de la construcción y la minería (OIM, 2015). En el caso de las mujeres, la mayoría de ellas se desempeña como trabajadora doméstica, en peluquerías, bares, restaurantes o fuentes de soda (OIM, 2015). Un análisis de las cifras obtenidas por la CASEN del año 2011 da cuenta que el 12,7% de los hombres colombianos son patrones o empleadores, frente al 0% que muestran las mujeres de esta nacionalidad para esta categoría ocupacional (Schlesinger, 2016).

Respecto a las percepciones que tienen los migrantes colombianos sobre sus trabajos en Chile, Correa y Novoa (2012) señalan que, si bien ellos consideran que en el país hay más oportunidades de empleo que en origen, las condiciones no son las esperadas y los sueldos tampoco se condicen con los que habían previsto. Esto último tiene relación con que el valor de la vida acá es alto, lo cual les genera ciertas dificultades para ahorrar y enviar remesas a sus seres queridos (Correa y Novoa, 2012). También, estos migrantes también tuvieron que hacer frente a los problemas que traían consigo las cláusulas de la visa sujeta a contrato. Esto es especialmente delicado ya que el permiso constituía un “aliciente para las situaciones de explotación laboral, ya que los inmigrantes, por temor a... arriesgar la permanencia en el país, aceptan una serie de situaciones irregulares, entre las que se encuentran la imposición de horarios excesivos, la inexistencia de horas de colación, la escasez de días de descanso y el pago de bajos salarios” (Correa y Novoa, 2012, p. 28).

Una característica central de las migraciones colombianas en Chile corresponde a la feminización que presentan estos flujos (Viuche, 2014; Echeverri, 2016; Barrero, 2015). Esto se refleja en que para el año 2014, el 58,8% de esta población eran mujeres, mientras que, en el 2005, esta cifra alcanzaba el 55,2% (DEM, 2016). Esta tendencia también puede encontrarse en los datos provistos por la encuesta CASEN (2015; 2016) debido a que se encontró que la población femenina de nacionalidad colombiana en el país representaba el 53,1% en el 2013 y el 51,5% en el 2015. Algunos de los elementos que motivan estas migraciones tienen que ver con el aumento de familias monoparentales a cargo de las madres y a la creciente demanda por mujeres para desempeñarse en el servicio doméstico producto de la crisis de los cuidados que afecta a Chile (Tapia y González, 2013; Acosta, 2013).

En el caso de las mujeres colombianas que residen en el norte de Chile, Echeverri (2016) indica que ellas intentan reagrupar a sus hijos(as) con el fin de que éstos no sean víctimas del conflicto armado. Lamentablemente, estos procesos se ven dificultados debido a que ellas trabajan muchas horas por día, no cuentan con las condiciones de vivienda mínimas y tampoco poseen redes de apoyo que cuiden de los pequeños cuando salen a cumplir con sus labores (Echeverri, 2016). Este conjunto de factores favorece el ejercicio de sus maternidades en un contexto transnacional, lo cual es confirmado por la OIM (2015)

al indicar que muchas abuelas permanecen a cargo de los hijos(as) en origen. De esta forma, la opción de mantener este tipo de configuraciones familiares puede ser vista como una estrategia para aumentar los ingresos de los hogares en Colombia mediante el envío continuo de remesas (Correa y Novoa, 2012).

En este punto, se deben considerar las observaciones que hace Correa (2014) sobre las formas en que se han comprendido las migraciones de mujeres latinoamericanas, especialmente de aquellas que llegan a Santiago de Chile. La autora señala que numerosos estudios que abordan estos temas han explicado estos movimientos a través de un argumento que se centra en lo económico, el cual se basa en que ellas salen de sus países como resultado de una decisión colectiva que tiene como objetivo la mejora de la situación monetaria de sus familias. En este sentido, algunas de estas mujeres entienden sus migraciones como una extensión de sus responsabilidades asociadas a la maternidad, de tal forma que el trabajo y la comunicación transnacional se tornan elementos centrales en sus vidas. Además de este tipo de experiencias, Correa (2014) da cuenta de la existencia de migrantes que buscan salir de sus países de origen motivadas por una búsqueda de libertad basada en el escape del dominio ejercido por sus parejas o madres, y la realización de sus metas personales. La importancia de estas observaciones radica en que pone de manifiesto la capacidad que tienen estas mujeres de cambiar sus condiciones de vida, desde una perspectiva de género que va más allá de los mandatos implicados en ser madre en esta región del mundo.

Otro aspecto que caracteriza a las migraciones colombianas corresponde a que existe una porción de ellos que llegan a Chile como refugiados ya que tuvieron que huir de la violencia desatada por el conflicto armado interno que se desarrolla desde la década del sesenta. La magnitud que ha adquirido esta situación se grafica en que, en el año 2014, el 84,2% de las solicitudes de refugio en el país fueron realizadas por personas de nacionalidad colombiana. Las principales razones por las cuales ellos optar por venir a Chile tienen relación con la estabilidad económica y la sensación de seguridad que se percibe en este lugar (Ramírez, 2011). A pesar de estos elementos, Echeverri (2016) indica que las tasas de resoluciones positivas para la concesión del refugio en el país son bajísimas, de tal forma que de cada 100 familias que hacen esta solicitud, 90 son rechazadas y el tiempo de espera por la respuesta puede llegar a ser hasta 2 años. En adición a estos elementos, Ramírez (2011) indica que estas personas también son discriminadas por su color de piel y tienen dificultades para encontrar empleo debido a la falta de conocimiento a nivel nacional sobre la legitimidad del permiso laboral que se les entrega.

Varios autores han dado cuenta de la importancia que tienen las redes sociales en el desarrollo de las trayectorias migratorias de los colombianos que se encuentran en Chile (OIM, 2015; Acosta, 2010; Ortegón, 2008; Viuche, 2014; Correa y Novoa, 2012). En un primer momento, esto se refleja en que muchas de estas personas van a tomar la decisión de venir al país a partir de los discursos de aquellos familiares y conocidos que ya se encuentran radicados en destino (Viuche, 2014; Correa y Novoa, 2012). También, se ha visto que cuando estos nuevos migrantes llegan al territorio nacional, los colombianos que ya se encuentran instalados los acogen brindándoles alojamiento y alimentación durante un tiempo (Acosta, 2010). Otro aspecto en el cual las redes sociales son centrales es en la

incorporación al mercado laboral nacional debido a que ellos recomiendan a los recién llegados en sus lugares de trabajo (Viuche, 2014; Ortegón, 2008). En la práctica, esto se traduce en que los migrantes colombianos van a concentrarse en determinados tipos de empleos como garzones, cocineros, guardias de seguridad, empleados en locales y en el servicio doméstico (Viuche, 2014).

Respecto a las dinámicas transnacionales que establecen estos migrantes, Viuche (2014) indica que este tema no ha sido abordado en profundidad para el caso de los colombianos, pero es posible encontrar algunas características en ciertas investigaciones. En este sentido, Acosta (2010) y Barrero (2015) indican que este colectivo tiene una relación casi inexistente con la Embajada y el Consulado de Colombia debido a que sólo acuden a estos espacios con el fin de realizar sus trámites, sin demostrar interés en las actividades que el gobierno propone para la población que reside en el extranjero. Esta situación se contrapone al hecho de que estos migrantes buscan mantener los vínculos con sus seres queridos en origen de forma directa mediante el envío de remesas y una frecuente comunicación transnacional a través de plataformas como WhatsApp y Facebook (OIM, 2012; Viuche, 2014). La importancia de este tipo de prácticas radica en que “generan un espacio de intercambio de significados (prácticas y símbolos sociales, culturales, económicos, políticos, etc.), lo que trae diferentes consecuencias en los comportamientos de las personas insertas en la relación” (Acosta, 2010, p. 150). En adición a estos elementos, hay que considerar que la existencia de estos vínculos puede constituir un elemento facilitador de la migración, como por ejemplo en el caso de las madres migrantes que dejan a sus hijos(as) a cargo de las abuelas en Colombia (OIM, 2015).

Las experiencias de los colombianos que se han radicado en el país están atravesadas por diferentes expresiones de discriminación y estigmatización en base a la nacionalidad, color de piel o género de estas personas. En este sentido, Viuche (2014) indica que la gran mayoría de los migrantes de esta nacionalidad deben sufrir situaciones de injusticia y exclusión en el ámbito laboral. Esto se refleja en que existen empleadores nacionales que no están dispuestos a contratar colombianos debido a los prejuicios que poseen de ellos, y en el caso de que encuentren un trabajo, éste generalmente se caracteriza por ser de baja calificación, de largas jornadas y con pocas garantías para ellos (Viuche, 2014).

En el ámbito social, se ha visto que estos migrantes son el blanco de comentarios discriminatorios que los vincula con el narcotráfico y con el comercio sexual (Viuche, 2014). Este tipo de tratos puede explicar que la mayoría de los colombianos presentes en el país no busque establecer relaciones significativas con los chilenos (Acosta, 2010). Un aspecto que Viuche (2014, p. 113) destaca es que se observa una especie de resistencia por parte de estos migrantes a “aceptar que han vivido o han experimentado situaciones de discriminación, optando por describirlas como experiencias chistosas de broma u otorgarles un carácter cultural”.



## **Experiencias de Maternidad Transnacional de Migrantes Colombianas**

En el transcurso del siglo XX se produjeron una serie de transformaciones en la sociedad colombiana. Uno de los cambios más significativos tiene relación con que las mujeres de este país pasaron de estar relegadas al ámbito privado o doméstico, a integrarse progresivamente a ciertos espacios que antes eran eminentemente masculinos, como la educación superior y el mercado laboral (Tapia y González, 2013). Esto se refleja en que la tasa de participación global femenina, es decir, el porcentaje de mujeres colombianas que se encuentran trabajando o buscando un empleo, pasó de ser un 19% en 1950 a un 60,3% en el 2016 (Medina, 2011; Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2017).

A pesar de lo alentadoras que pueden ser estas cifras, Medina (2011) señala que la incorporación de este sector de la sociedad a la esfera productiva se encuentra condicionada por elementos como la edad, la clase social y el nivel educativo, lo que se traduce en que sólo una minoría puede acceder a empleos calificados, estables y con buenos salarios. De esta forma, el resto de las mujeres de este país siguen soportando una tasa de desempleo más alta que la de los hombres, la persistencia de una brecha salarial de género y una mayor participación en el sector informal de la economía (Medina, 2011; DNP, 2017).

Las familias colombianas también han experimentado un conjunto de transformaciones a través de las décadas. Antes de mencionarlas, es necesario tomar en cuenta el valioso aporte realizado por Virginia Gutiérrez de Pineda al estudio de esta temática, el cual se basa en el reconocimiento de las particularidades que presentan las familias en cada región de este país. Pese a esta heterogeneidad, los datos provistos por el DNP (2015) dan cuenta de una considerable tendencia hacia la disminución en la cantidad de hogares nucleares biparentales en Colombia, mientras que están ganando terreno otras formas de organización familiar como los hogares monoparentales, unipersonales y sin núcleo. Así, la cifra para la cantidad de hogares con ambos padres pasó de ser un 72,7% del total en 1993 a un 59,4% en el 2014 (DNP, 2015). Estas dinámicas se relacionan con “la creciente desintegración de las uniones/matrimonios, divorcios y separaciones, [el] incremento de la maternidad adolescente sin uniones/matrimonios, o [la] viudez” (DNP, 2015, p. 12).

Otro cambio que experimentó la sociedad colombiana es que, al finalizar el siglo pasado, se evidenció un considerable aumento en la cantidad de madres solteras, el cual se concentra en las mujeres más jóvenes y pobres del país (Pachón, 2007). Para Pachón (2007), algunas de las razones que se encuentran detrás de este fenómeno corresponden a “los cambios experimentados en el rol tradicional de la mujer, el debilitamiento del tutelaje parental, las mayores oportunidades de relaciones sexuales, [y] el surgimiento de una sexualidad precoz con el resultado de un embarazo no deseado para muchas de ellas” (Pachón, 2007, p. 155). Otros motivos por los cuales se produce el “madresolterismo” tienen relación con la falta de compromiso que presentan muchos hombres colombianos frente a las responsabilidades que implica la crianza de los hijos(as), y también se deben considerar aquellos casos en los que las madres perdieron a sus parejas en manos del conflicto

armado o tuvieron que huir de alguna situación de peligro derivada de este contexto (González, 2010; Pachón, 2007).

En la práctica, muchas de estas madres solteras y/o adolescentes tuvieron que volver a vivir en sus hogares de origen debido a que necesitaban del apoyo que le podían brindar los familiares en el cuidado de los hijos(as) mientras ellas trabajaban o estudiaban (Pachón, 2007). Esta situación contribuyó al “renacer funcional de la unidad doméstica extensa” que se observó en la década del noventa y en los primeros años del siglo XXI (Pachón, 2007). Por su parte, Puyana (2004) señala que este tipo de organización también surge como un mecanismo para amortiguar los efectos de las crisis económicas y como una opción de vida orientada a la protección de los ancianos y ancianas. Las cifras provistas por el DNP (2015) indican que, en el año 2014, los hogares familiares extensos se encuentran presentes en mayor medida en los quintiles más pobres (bajo, medio bajo y medio) de la sociedad colombiana. Esta distribución de esta modalidad de organización permite conceptualizarla como una estrategia desarrollada por los sectores más vulnerables y desprotegidos para hacer frente a una amplia variedad de dificultades.

Una tendencia que se ha presentado en Colombia durante las últimas décadas corresponde al continuo crecimiento que han experimentado los hogares con jefatura femenina, los que se definen como aquellos “en los que la persona identificada como jefe por los demás miembros...es una mujer” (Velázquez, 2010, s.p.). Los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2015) indica que la cantidad de este tipo de organización pasó de representar un 30,3% del total en el 2005 a un 36,4% en el año 2015. Según Velázquez (2010) algunos de los factores que explican esta dinámica corresponden al incremento en la participación femenina en el mercado laboral, la caída de las tasas de natalidad y el empoderamiento que ellas han adquirido a través de los años. De esta forma, se ha visto que “cada vez más mujeres [colombianas] de todas las condiciones sociales y económicas asuman el rol de proveedoras de sus hogares y sean reconocidas por los demás miembros como tales” (Velázquez, 2010, s.p.). Un problema que trae consigo la jefatura femenina es que las madres se ven sometidas a una sobrecarga de responsabilidades debido a que tienen que cumplir con la llamada doble jornada, es decir, ir al trabajo a la vez que realizan las labores vinculadas al cuidado de la prole (Rivas y González, 2009).

Estas transformaciones sociales, en conjunto con la situación económica y de inseguridad que se vive en Colombia, han incentivado la puesta en marcha de los proyectos migratorios de muchas mujeres hacia el extranjero. Esto se debe a que, por un lado, la población femenina de este país está cumpliendo cada vez más un rol central en el sostenimiento de sus hogares, de tal forma que la migración aparece como una buena oportunidad frente a la falta de empleo que se percibe en origen. Por otro lado, la organización familiar extensa constituye un elemento que facilita la partida de las mujeres que son madres ya que sus hijos(as) pueden quedar a cargo de familiares cercanos y de confianza, quienes por lo general son las abuelas maternas.

Uno de los ejemplos más emblemáticos sobre el protagonismo que han adquirido las mujeres colombianas en las migraciones internacionales, corresponde a los flujos que

se han producido hacia España desde a fines del siglo XX. Esto se refleja en que el 70% de la población colombiana que llegó a este destino antes de 1997 era femenina, mientras que esta cifra disminuyó a un 56,5% en el 2007 debido (en parte) a la progresiva reagrupación con esposos, familiares e hijos(as) (Echeverri, 2014). Uno de los motivos centrales por los que las mujeres fueron los primeros eslabones en esta cadena migratoria (Pedone, 2006), tiene que ver con la creciente demanda de mano de obra femenina para realizar trabajos vinculados al servicio doméstico y los cuidados por parte de los países europeos (Echeverri, 2014). En adición a esto, “otro elemento central al momento de partir fue la acción de las redes migratorias, en la mayoría de los casos formadas por mujeres que estaban en España y que facilitan la partida: prestando dinero para el billete, organizando la acogida e incluso la búsqueda de empleo en [ciudades como] Madrid” (Rivas y González, 2009, p. 162).

Como se mencionó anteriormente, las migraciones de colombianos(as) hacia España por motivos de reagrupación familiar ha constituido una de las principales vías de ingreso a este destino (Echeverri, 2014). En este sentido, un estudio realizado por la UN-INSTRAW/OIM (2007, citado en Sanabria, 2008) señala que esta población ha realizado un rápido proceso de reunificación con sus seres queridos, lo que da cuenta de una tendencia a asentarse en este país. Los datos obtenidos por González-Ferrer (2011) comprueban esto al indicar que el 45% de los hijos(as) de padres migrantes colombianos se encuentran conviviendo con ellos en España, mientras que la investigación de Garay (2006, en Sanabria, 2008) es más conservadora al encontrar que cerca del 18% de los hogares de esta nacionalidad en Madrid han llevado a cabo procesos de reagrupación. Para Puyana, Mota y Viviel (2009) los motivos por los cuales estas personas buscan estar junto a sus familiares en destino se basan en la posibilidad de que ellos puedan acceder a una mejor calidad de vida, y también responde a una estrategia empleada para enfrentar las dificultades cotidianas y emocionales que supone la migración.

Pese a la importancia que tienen estos procesos para los migrantes colombianos, muchos de ellos han tenido que aplazar o renunciar a la reagrupación con sus seres queridos en destino debido a diferentes factores como la normativa vigente, las posibilidades económicas reales, las condiciones de vivienda y las posibles resistencias, especialmente de los hijos(as) (Santos *et al.*, 2011). En las migraciones hacia España, se produjo un importante descenso en la cantidad de familiares que fueron reunificados debido a la imposición de ciertas restricciones legales en este proceso y de la entrada en vigor de la obligatoriedad del visado para las personas provenientes de este país (Echeverri, 2014). Sumado a esto, con la agudización de la crisis económica y financiera que comenzó en el año 2007, se establecieron nuevas políticas orientadas a limitar aún más el ingreso de los seres queridos de migrantes no comunitarios (Echeverri, 2014; Echeverri, Pedone y Gil, 2013). Este tipo de acciones dan cuenta que “en los países de la UE [Unión Europea] la migración familiar ha dejado de ser un derecho, para convertirse en una decisión de carácter administrativo” (Echeverri, Pedone y Gil, 2013, p. 88).

Otro elemento que ha contribuido a la disminución de la población reunificada tiene relación con la emergencia de discursos que estigmatizan a los hijos(as) de madres y padres migrantes en España debido a que se les vincula con las “bandas latinas” (Echeverri,

2014). Esta situación genera que muchos colombianos(as) opten por dejar a su prole en origen con el fin de que ellos no “se pierdan” en este tipo de organizaciones mientras que ellos se encienden cumpliendo con sus largas jornadas laborales (Echeverri, 2014; Puyana, Motoa y Viviel, 2009). También, existen casos en los que los parientes y cónyuges no quieren viajar al extranjero debido a que perciben que las condiciones en destino van a ser peores e incluso llegan a mencionar un sentimiento patrio (Puyana, Motoa y Viviel, 2009). La importancia de dar cuenta de este conjunto de factores es que se encuentran directamente implicados en la formación de familias transnacionales, sobre todo en el caso de las mujeres/madres colombianas que se han radicado en este país. De esta forma, es posible formarse una idea de qué elementos pueden estar influyendo este tipo de experiencias para el caso de Chile.

Un aspecto que aparece como central en los análisis de varios estudios sobre maternidades y/o paternidades transnacionales de migrantes colombianos(as), corresponde a la formulación de clasificaciones que permiten describir la complejidad que adquieren las organizaciones familiares antes y después de la partida de uno (o más) de sus miembros al extranjero (Medina, 2011; Puyana, Motoa y Viviel, 2009; Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011). Esto puede encontrarse en la tesis doctoral de Medina (2011), en la cual se emplea el concepto de formas familiares de Cicerchia (1999) para confeccionar una tipología que toma en cuenta los significados que le otorgan los sujetos a estos grupos. De esta forma, se identificaron las siguientes categorías para cada forma familiar observada: 1) monomarental, 2) monoparental, 3) nuclear y 4) recompuesta.

Luego de la partida de las madres, se observa la mantención de estos vínculos afectivos y de dependencia a través de las fronteras, por lo que a las denominaciones anteriores se le agrega el término de transnacional para dar cuenta de esta nueva realidad (Medina, 2011). La importancia de esto no sólo se basa en que facilita el análisis, sino que permite dar cuenta de los posibles cambios que se hayan producido en estos grupos a partir de la migración. Un ejemplo de esto es que se observó que varias familias pasaron de ser nucleares a transnacionales monomarentales o monoparentales debido a las rupturas de pareja que se produjeron conforme paso el tiempo. Por su parte, Morad, Bonilla y Rodríguez (2011) utilizan las primeras tres categorías planteadas por Medina (2011), pero también hacen referencia a las dinámicas involucradas en los hogares en los cuales los hijos(as) de padres o madres migrantes quedan a cargo de sus hermanos mayores. En este punto, es necesario tomar en cuenta que “se distingue entre el término de familia, como el grupo definido a partir de relaciones de parentesco, y el de hogar, como el grupo que contiene espacios comunes, lugar del descanso, supervivencia o consumo” (Puyana, Motoa y Viviel, 2009, p. 43).

La partida al extranjero de las mujeres/madres colombianas traen consigo la necesidad de reorganizar la vida familiar con el fin de asegurar la entrega de cuidados y afecto a los hijos(as) que permanecen en origen (Bianchi-Pernasilici y Piras, 2015). Esta situación implica la cooperación de diferentes actores, como tíos, tías, abuelas, hermanos y hermanas mayores, amigas y vecinas, quienes le brindan el apoyo necesario a la migrante para que pueda poner en marcha su proyecto (Zapata, 2009). Esta situación da cuenta “la decisión de migrar no sólo representa un acto de naturaleza individual, sino también un

proceso de carácter familiar [y social] al que antecede una suerte de ‘pacto’ previo que... viabiliza el proceso en su conjunto” (Medina, 2011, p. 278). Un elemento que debe considerarse es que la forma que adquieran los arreglos de cuidado, van a estar en estrecha relación con el tipo de organización familiar (nuclear, monomarental, monoparental, extensa o recompuesta) en el cual van a permanecer los menores (Medina, 2011).

En el caso de las familias monoparentales con jefatura femenina, se ha visto que las soluciones más comunes a la migración de las madres corresponden a 1) incorporar a los hijos(as) al hogar de un familiar cercano, 2) contratar a una persona (puede o no ser un familiar) para realizar labores domésticas, y 3) que ellos permanezcan solos por un tiempo (Medina, 2011; Medina, 2009). Cuando esta situación se produce en familias en las que la relación de pareja seguía vigente al momento del viaje, el arreglo de cuidado más frecuente se basa en que los padres quedan a cargo de la descendencia, pero siempre se encuentran apoyados por mujeres (Medina, 2011). Esta ayuda generalmente proviene de abuelas, hermanas o cuñadas, y tiene como fin el colaborar con actividades que “vistas desde los patrones tradicionales de género requieren de habilidades y conocimientos especiales y de afectividad, elementos que son caracterizados como femeninos y que definen fuertemente la identidad de [ellas]” (Herrera y Martínez, 2001, en Medina, 2009, p. 130). Pese a esto, el hecho de que estos hombres asuman esta responsabilidad da cuenta de la existencia de ciertos cambios respecto a la división sexual de los roles en las familias colombianas (Medina, 2009; Gonzálvez, 2011).

Cuando los hijos(as) permanecen con su familia extensa en origen, la salida de la madre no genera cambios tan abruptos o intensos en la vida de ellos(as) debido a que ellos han podido formar un vínculo con la persona que quedará a cargo de las tareas de cuidado en origen, quien generalmente es la abuela materna (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011; Medina, 2011). Es importante señalar que, en muchas ocasiones, las abuelas tenían un rol de importancia en la crianza de sus nietos antes de que se produjera la migración ya que estaban con los pequeños cuando sus padres se encontraban trabajando o estudiando (Bianchi-Pernasilici y Piras, 2015).

De forma general, estas mujeres se caracterizan por ser “mayores, con cargas familiares (cuidado de otros nietos, hijos y de sus respectivas parejas, con estudios básicos de educación primaria que refieren estar dedicadas por completo a las tareas del hogar” (Medina, 2009, p. 121). Cuando las abuelas tienen que ausentarse temporalmente, otros parientes, como las tías y tíos, ayudan con las actividades de los menores, lo cual da cuenta de “un significado colectivista de la maternidad... propio de la familia extensa latinoamericana, [que] se constituye como un rasgo cultural que facilita la emergencia y consolidación de prácticas de maternidad de carácter transnacional” (Medina, 2011, p. 327).

Un elemento que caracteriza a las migrantes colombianas es el uso de las TIC para mantener y reconstruir los vínculos con sus seres queridos que permanecen en origen, especialmente con sus hijos(as). La importancia de estas prácticas en las vidas de estas mujeres se refleja en que el 97,3% de ellas se contactan con sus familiares por lo menos una vez a la semana (Santos *et al.*, 2011). Por su parte, Magnan (2014) encontró que las colombianas que residen en Nueva York tienen un rol central en las redes de

comunicaciones a distancia debido a que establecen contactos con mayor regularidad y de mejor calidad que los hombres. En el caso de las madres migrantes, se ha visto que “desde la distancia orientan y apoyan el cuidado estableciendo estrategias de comunicación para el ejercicio de la autoridad, la administración de la remesa [y], la toma de decisiones que afectan la vida de los hijos e hijas” (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011, p. 74).

Generalmente, estas instancias suelen estar cargados de una intensa afectividad ya que, “tanto las madres como sus hijos(as) refieren manifestar permanentemente cuánto se quieren y extrañan en su intento por preservar la cohesión de sus vínculos, y en última instancia, la unidad de la familia” (Medina, 2011, p. 351). Respecto a esto, Puyana y Rojas (2011) complejizan este panorama al dar cuenta que existen casos en los cuales se produce un distanciamiento a partir del proceso migratorio, lo cual se traduce en una falta de contacto entre ambas partes. También, existen oportunidades en las que estos vínculos permanecen de igual forma a pesar de la distancia, y en algunas ocasiones hay oportunidades en las que se produce un acercamiento entre padres o madres y su prole luego del viaje, implicando una mayor comunicación a través de los diferentes medios que tengan disponibles (Puyana y Rojas, 2011). Un tema que aparece frecuentemente en estos espacios corresponde a la imposición de normas y castigos sobre los hijos(as), sobre todo en el ámbito de la educación ya que es considerado como una forma de acceso a mejores condiciones de vida (Medina, 2011). En la mayoría de las veces, la aplicación de estas directrices queda en mano de la persona (o personas) que ha quedado a cargo de los menores en origen, razón por la cual las madres se comunican de forma seguida con ellas.

Varias investigaciones han indagado en los cambios y permanencias que implica la migración de las mujeres/madres colombianas en torno a las relaciones, prácticas y significados vinculados al género y parentesco (González, 2011; Tapia y González, 2013; Ciurlo, 2015; Santos *et al.*, 2011; Medina, 2011). En este sentido, Tapia y González (2013) encontraron que el envío regular de remesas por parte de estas migrantes no se traduce en procesos de empoderamiento o emancipación femenina, pero ellas sí reportan sentir una sensación de logro y una mejora en la autoestima ya que han podido sortear las dificultades impuestas en destino y concretar proyectos como la compra de una vivienda o el pago de los estudios de sus hijos(as). Esta valoración se relaciona con que, para muchas de estas mujeres, la partida al extranjero es vista como un sacrificio realizado con el fin de poder satisfacer las necesidades económicas de sus familiares en origen, por lo que se produce una reafirmación de la idea de una madre incondicional y altruista (Ciurlo, 2015; Tapia y González, 2013; González, 2011).

El peso de la maternidad intensiva en estas mujeres causa “un fuerte desajuste entre las prácticas y la simbología, entre deseos y realidad, entre sentimientos y las acciones, [de tal forma que]... todas ellas refieren una preocupación permanente por los posibles impactos de la migración en el bienestar físico y psicológico de sus hijos(as)” (Medina, 2011, p. 328). Esto se condice con los hallazgos de Ciurlo (2015) sobre las experiencias de colombianas en Italia, en donde cerca de dos tercios de las entrevistadas señala sentir culpa por dejar a su prole en origen, y alrededor de cuatro quintos sienten ansiedad por no poder verlos crecer ni estar cerca de ellos.

Pese a que estas ideas ocupan un lugar central en las narrativas de la mayoría de estas mujeres, Medina (2011) reconoce la existencia de una heterogeneidad de prácticas, ideas e imágenes en torno a la noción de maternidad. De esta forma, la autora empleó el concepto de tendencia para diferenciar entre las maternidades con rasgos tradicionales, en transición y de ruptura, según la distribución de la autoridad, la proveeduría económica, la división sexual de los roles en el hogar y las expresiones afectivas. Respecto a los discursos pertenecientes a la última clasificación, se destaca que estas mujeres prefieren relaciones de pareja más equitativas y gratificantes a las que tenían en Colombia, y también buscan redistribuir las tareas domésticas de igual forma entre hijas e hijos (Medina, 2011).

## V. Marco Teórico

En este apartado, se presentan los principales postulados teóricos y conceptos sobre el género, las maternidades, la perspectiva transnacional, las familias en contextos migratorios y el enfoque del *polymedia* sobre las comunicaciones que establecen los migrantes a través de las fronteras.

### 1. La Perspectiva de Género

Dentro de las ciencias sociales, el término de género se emplea para hacer referencia a las construcciones sociales que una cultura realiza a partir de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres (Lamas, 2000). Esta conceptualización ha adquirido un lugar central en los estudios feministas debido a que ha permitido enfrentar los argumentos biologicistas al dar cuenta que “las características humanas consideradas ‘femeninas’ [son] adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse ‘naturalmente’ de su sexo” (Lamas, 1999, p. 147). De esta forma, la comprensión de las experiencias de maternidades transnacionales requiere del uso de una perspectiva de género que ponga de relieve los elementos culturales e históricos implicados en la crianza de los hijos(as) (Glenn, 1994).

A continuación, se expondrán algunos de los planteamientos que han contribuido en la formulación de este concepto, y también se profundizará en las dimensiones que lo componen.

Una de las autoras claves en estas temáticas corresponde a la antropóloga Margaret Mead, quien muestra en su obra “Sex and Temperament in Three Primitive Societies” (1935) las diferencias existentes en los papeles y la conducta que presentan los hombres y mujeres en algunas tribus de Nueva Guinea. A partir de estas observaciones etnográficas, ella plantea un “problema fundamental: las diferencias biológicas de cada sexo no suponen rasgos innatos de temperamento ‘masculino’ o ‘femenino’; son las sociedades las que construyen una diferenciación social que asigna a cada sexo determinados roles” (Narotzky, 1995, p. 19). Posteriormente, Mead (1949) publica un libro en el cual realiza una comparación sobre lo que implica ser hombre o mujer en siete sociedades del Pacífico Sur, y en el Estados Unidos de esos años. Pese a que esta obra recibió duras críticas por caer en un psicologismo barato y presentar poco rigor (Lamas, 1986), se puede rescatar el hecho de que se utiliza el término de sexo-género para diferenciar los elementos sociales y culturales de los biológicos (Mead, 1949).

Durante los años sesenta, se produce un creciente interés por abordar temáticas que competen de manera directa a las mujeres, como por ejemplo la relación que existe entre la distribución del honor y el control de la sexualidad femenina en las sociedades mediterráneas (Narotzky, 1995). En la década siguiente, se establece la Antropología de la Mujer como un área de creciente interés en el ámbito académico, la cual tiene como objetivo explicar las posibles causas de la subordinación de las mujeres a los hombres (Narotzky, 1995).



Esta iniciativa implicó una profunda revisión sobre los prejuicios androcéntricos y etnocéntricos que estaban presentes en los trabajos anteriores dentro de la disciplina (Stolcke, 2004; Montecino, 1997). La importancia de evidenciar estas preconcepciones radica en que inciden “en los modelos analíticos y de observación de la realidad. Así, por ejemplo, los prejuicios androcéntricos hacen suponer que en todas las sociedades las mujeres están subordinadas y los etnocéntricos hacen leer las diferencias -entre hombres y mujeres y al interior de ellos- siempre dentro de un sistema jerárquico de arriba/ abajo; fuerte/débil y como asimetrías” (Montecino, 1997, p. 13).

El artículo de Ortner (1972) llamado “Is Female to Male as Nature to Culture?” despertó un productivo debate en los Estudios de la Mujer (Narotzky, 1995). La autora parte del supuesto de que en todas las sociedades se encuentra presente la distinción de las categorías Naturaleza y Cultura, en la que la primera carecería de valor frente a la segunda. De esta forma, la dominación de las mujeres por parte de los hombres estaría basada en que lo femenino ha sido universalmente identificado con lo natural, mientras que lo masculino ha sido inscrito dentro de lo cultural. Pese a que este trabajo fue calificado como etnocentrista ya que supone que todos los grupos humanos conciben de la misma forma la oposición Naturaleza/Cultura, se le reconoce el aporte de estudiar lo femenino y masculino a través de categorías simbólicas (Montecino, 1997).

De forma general, dentro de la academia feminista se realizaron una serie de críticas a las investigaciones que se estaban realizando dentro del área de la Antropología de la Mujer. Una de ellas corresponde a que, si bien estos trabajos buscan explicar la posición de las mujeres a través de elementos culturales y vinculados a la estructura social, en última instancia se seguía atribuyendo la posición de las mujeres al hecho biológico de poder concebir (Stolcke, 2004). Otra consideración fue realizada por las intelectuales negras a fines de los setenta, y se basa en el cuestionamiento que se hace a la utilización del concepto de mujer para hacer referencia a todas las experiencias femeninas. Por esto, ellas proponen hablar de “las mujeres” con el fin de evitar caer en esencialismos y aludir a una categoría universal que no existe en la práctica (Montecino, 1997).

En este panorama, las antropólogas feministas buscaron una solución a estas problemáticas con el concepto de género (Lamas, 1986). Este término aparece por primera vez en los trabajos de Money (1955) en el campo de la psicología, pero fue Stoller (1968) quién profundizó en la diferencia entre sexo y género al estudiar trastornos de la identidad sexual (Lamas, 1986). De esta forma, él concluyó que la adquisición de la identidad femenina o masculina tiene más relación con los procesos de socialización que con las características biológicas del individuo (Hernández, 2006, s.p.). Tomando en cuenta estos elementos, Stoller y Money plantearon que el sexo hace referencia a los rasgos genéticos y fisiológicos derivados de ser macho o hembra, y el género se relaciona con las construcciones sociales respecto a las diferencias sexuales, es decir, lo femenino y masculino (Montecino, 1997).

Una de las primeras antropólogas que utilizó el término de género fue Gayle Rubin (1975) en su clásico artículo denominado “The Traffic in Women: Notes on the ‘Political Economy’ of Sex” (1975). Ella tomó los planteamientos centrales de las teorías del

parentesco de Lévi-Strauss y la del psicoanálisis de Freud para someterla a un análisis crítico desde las experiencias de subordinación femenina (De Barbieri, 1996). Así, Rubin (1989) indica que las opresiones hacia las mujeres y las minorías sexuales se encuentran en el “sistema sexo/género”, el cual define como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas (p. 97). La importancia de esto radica en que rechaza la teoría de que la subordinación femenina se debe solamente consideraciones económicas, centrando así el problema dentro de lo social (Lamas, 1986; Montecino, 1997)

Otro importante aporte en la conceptualización del género fue realizado por la historiadora estadounidense Joan W. Scott (1986). En el ensayo llamado “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, ella critica la búsqueda de una explicación “material” para el género por parte de las investigadoras marxistas, a la vez que señala la falta de historicidad presente en los estudios basados en el psicoanálisis. Según la autora, el foco del análisis no debería estar puesto en las generalizaciones de carácter universal, sino en la comprensión de los significados que adquieren las actividades realizadas por hombres y mujeres a través de las interacciones sociales concretas (Scott, 1986). Para lograr esto, se deben “considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus relaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género, cómo tiene lugar el cambio” (Scott, 1986, p. 22).

Tomando estos elementos en cuenta, Scott (1986) propone una conceptualización sobre el género que consta de dos partes relacionadas entre sí y varios elementos. En sus palabras, “el núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1986, p. 23).

El primero elemento que compone este concepto corresponde a los símbolos y mitos que evocan múltiples representaciones, mientras que el segundo hace referencia a los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, los cuales se expresan en las doctrinas religiosas, educativas científicas, legales y políticas que establecen las características de lo masculino y femenino (Scott, 1986). El tercer elemento tiene relación con el análisis de “las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas y la política” (Lamas, 1999. P. 150). Finalmente, el cuarto aspecto de esta definición es la comprensión de la identidad subjetiva, para lo que, según Scott, no es suficiente el abordaje desde los aportes de Lacan, sino que se necesita investigar la manera en que éstas se construyen en contextos históricos específicos (Scott, 1986).

Uno de los méritos que posee esta definición es la vinculación que establece entre género y poder, en la que el primero es un campo primario en el cual se articula el segundo (Lamas, 1999; Scott, 1986). Esto se relaciona con los planteamientos de Bourdieu (1988, en Lamas, 1999) que demuestran que el género marca la percepción de todos los ámbitos

de la vida social con una lógica de dominación que se encuentra tan profundamente arraigado que aparece como el orden “natural” de las estructuras sociales y cognitivas. Otro aporte que se le atribuye a Scott (1986) es que propone una mirada no esencialista e histórica sobre estas temáticas.

A pesar de estos aspectos positivos, se le ha criticado el hecho de que ella no consideró las prácticas sociales y las conductas dentro de los elementos constitutivos del género (De Barbieri, 1996; Hernández, 2006). En adición a esto, Lamas (1999) señala que una parte débil de esta exposición corresponde al tratamiento que ella realiza sobre el tema de la identidad debido a que mezcla la identidad genérica con la subjetiva. A modo de aclaración, la primera “se construye mediante los procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género”, mientras que la segunda hace referencia a “la estructuración psíquica de una persona como heterosexual u homosexual” (Lamas, 1999, p. 165).

La definición de género que propone Lamas (2000, p. 3-4) logra sintetizar los principales temas hasta aquí planteados al indicar que este concepto corresponde “al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de la simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres... Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad”.

Siguiendo a Montecino (1997), la introducción de esta noción de género en las Ciencias Sociales ha implicado una serie de rupturas epistemológicas respecto a las formas en las que se ha conceptualizado la posición que ocupan las mujeres en las diferentes sociedades. Una de ellas es que integró la idea de variabilidad, lo que quiere decir que los significados asociados lo masculino y femenino es un constructo cultural por lo que sus definiciones van a variar en cada grupo humano (Montecino, 1997). Otra ruptura se basa en que la noción de género aportó la idea relacional, la cual hace referencia a que las experiencias de las mujeres no se encuentran separadas de las de los hombres, sino que se influyen mutuamente de tal forma que los estudios deben contemplar las relaciones entre estos sectores (Montecino, 1997; Hernández, 2006).

Durante los años setenta, las intelectuales negras estadounidenses cuestionaron la universalidad del concepto de “mujer” debido a que ellas experimentan diferentes opresiones de carácter racial, sexual y de clase que no afectan de igual forma a sus compañeras blancas (Montecino, 1997; Stolcke, 2004). Estos planteamientos se tradujeron en la necesidad de configurar una nueva postura política que visibilizara estas realidades, pero también implicó una crítica a los modelos analíticos empleados por las feministas ya que éstos sólo estaban enfocados en la desigualdad presente en las relaciones de género (Stolcke, 2004). En este panorama, estas académicas comenzaron a reflexionar en torno a la forma en que los diferentes tipos de opresiones se entrelazan entre sí para moldear de manera desigual las identidades y experiencias de las mujeres según el contexto social, político y económico en el cual se encuentren (Anthias, 2012; Stolcke, 2004; Hill Collins, 1993).

Una importante contribución al desarrollo de estas ideas puede encontrarse en el concepto de interseccionalidad, el cual fue acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989; 1991) al estudiar las trayectorias laborales y la violencia doméstica sufrida por mujeres negras en Estados Unidos. La propuesta de esta autora se basa en que estas experiencias no pueden estudiarse a través de un solo eje de discriminación (raza, clase y/o género), sino que se deben tomar en cuenta las diversas formas en que las pertenencias a estas categorías “interseccionan” entre sí para darle forma a la vida de estas personas (Crenshaw, 1991). Actualmente hay varias posturas respecto al término de interseccionalidad, pero existe el consenso general de que “hace referencia a al enfoque crítico que indica que la raza, clase, sexualidad, etnicidad, nacionalidad, habilidad y edad [entre otras] no operan como entidad unitarias y mutuamente exclusivas, sino que construyen los fenómenos de forma recíproca formando así complejas situaciones de desigualdad social” (Hill Collins, 2015, p. 2, trad. propia).

En palabras de Ciurlo (2015), la importancia de emplear un enfoque interseccional en la comprensión de los procesos migratorios femeninos se basa en que “pone en evidencia los diferentes roles, estatus y posiciones social que ocupan las mujeres, sus posibilidades de reacción y de cambio; ayuda a superar la visión de las inmigrantes como víctimas con identidades pasivas, y contempla, además, la migración más allá del foco único de la sociedad receptora” (Ciurlo, 2015, s.p.). En el caso de las madres transnacionales, estos planteamientos permiten visibilizar el hecho de que las experiencias de maternidad no solo se relacionan con cuestiones pertinentes al género, sino que también se encuentran racializadas y diferenciadas según la clase social a la que se pertenezca (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997). Por otro lado, De Barbieri (1996) señala que también se deben considerar en el análisis los significados de aquellas categorías que producen heterogeneidades dentro del sistema sexo/género, lo cual implica pensar en los distintos géneros que se pueden encontrar en las sociedades humanas.

La importancia del uso de una perspectiva de género en esta investigación se basa en que es una categoría que permite dar cuenta de la variabilidad de ideas sobre lo que implica ser una mujer o un hombre en diferentes contextos. Para Lamas (1999), este tipo de observaciones conducen necesariamente a una desnaturalización de lo humano, lo que hace referencia a que diferentes aspectos de los arreglos sexuales, como la heterosexualidad o la subordinación femenina, no son entidades naturales, sino producciones sociales que implican prácticas opresivas y discriminatorias. Tomando esto en cuenta, la categoría de género ha adquirido un lugar central dentro de los estudios feministas ya que éstos se han propuesto como objetivo el “analizar de manera crítica la construcción y los efectos de los diversos discursos sociales sobre las mujeres, entre los que destacan los discursos sociales sobre la maternidad” (Saletti, 2008, p. 170).

## **2. Maternidades**

La maternidad es un hecho que parte de la capacidad reproductiva que poseen (algunos) cuerpos femeninos, pero también abarca una serie de elementos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos (Hernández, 2013). En este sentido, Chodorow (1978) indica que a pesar de los diversos cambios que han vivido las mujeres durante los

últimos siglos, las actividades de crianza y cuidado de los menores siguen siendo labores de carácter femenino debido a que se presume una relación inevitable entre las capacidades biológicas que ellas poseen y la habilidad para realizar estas tareas. Frente a este tipo de argumentos, diversos estudios feministas se han propuesto “revelar el carácter construido de la maternidad, [lo que] demuestra que el imaginario social sobre la misma está configurado por diversas representaciones que identifican la maternidad con la feminidad proporcionando un ideal para todas las mujeres” (Saletti, 2008, p. 170).

Una de las primeras intelectuales en estudiar de manera crítica las implicancias de la maternidad fue Simone De Beauvoir en su libro “El Segundo Sexo” (1949). Su planteamiento central se basa en que “la condición social femenina no es sólo un efecto de la diferencia sexual sino sobre todo una consecuencia de la socialización de las mujeres, que tiene lugar en todos los ámbitos de la vida cotidiana, entre los que destaca la maternidad” (Saletti, 2008, p. 175). Para la autora, es un equívoco pensar que el hecho de ser madres posiciona a este sector de la sociedad en igualdad frente a los hombres debido a que la llegada de los hijos(as) las anula como personas y las ata al ámbito de lo inmanente (Neyer y Bernardi, 2011; Saletti, 2008). De Beauvoir (1949, p. 283) también da cuenta que no existe el llamado “instinto maternal” en la especie humana ya que “la actitud de la madre es definida por el conjunto de su situación y por el modo en que la asume... [por lo que] es extremadamente variable”. Pese a las críticas que recibió esta obra en años posteriores por presentar una visión esencialista de las mujeres, sus aportes en torno a este tema son de gran importancia para las discusiones venideras dentro del feminismo.

Una de las investigaciones de mayor relevancia para la comprensión de la maternidad corresponde a la obra “¿Existe el amor maternal?”, realizada por la filósofa Elisabeth Badinter en 1981. Ella parte por notar que se ha instalado la noción de que las madres aman de forma espontánea a sus hijos(as) debido a que es un sentimiento que se encuentra inscrito en una supuesta naturaleza femenina. Al estudiar las prácticas y actitudes que han exhibido las mujeres francesas entre los siglos XVII y XX, Badinter (1981) logra demostrar que el mito del instinto maternal es el resultado de la conjunción de los discursos moralizantes y científicos que surgieron a través de los años. Un ejemplo de esto corresponde que se condena el uso de nodrizas para amamantar a los niños al proclamar que la lactancia materna es un elemento clave para la nutrición y el desarrollo del vínculo entre la mujer y su hijo(a) (Badinter, 1981; Saletti, 2008). En conclusión, el amor materno “es sólo un sentimiento, y como tal esencialmente contingente... Todo depende de la madre, de su historia y de la Historia. No existe ninguna ley universal en este terreno que escape al determinismo natural. El amor maternal no puede darse por supuesto. Es un amor ‘no incluido’” (Badinter, 1981, p. 309).

La comprensión de la maternidad como una construcción social implica cuestionar los discursos hegemónicos debido a que presentan “un estereotipo unificador de las mujeres, rechazando las individualidades y elementos tales como la clase social o la cultura” (Saletti, 2008, p. 173). En este sentido, DiQuinzio (1999) propone la noción del “eterno maternal” para hacer referencia a la formación ideológica dominante en occidente, la cual establece que las mujeres poseen una esencia femenina, basada en sus capacidades reproductivas, que las hace ser las personas ideales para cuidar y criar a sus

hijos(as). Este mandato también indica que ellas presentan naturalmente ciertas características psicológicas y emocionales, como la empatía y la abnegación, que las lleva a orientarse y a encontrar satisfacción en las labores relacionadas con los niños(as). En resumen, este discurso “dictamina que todas las mujeres quieren y deben ser madres y claramente implica que aquellas que no manifiesten las cualidades que requiere la maternidad y/o se niegan a hacerlo son una desviación o tienen deficiencias” (DiQuinzio, 1999, p. 18).

Para Di Quinzio (1999), el problema central de la ideología del “eterno maternal” se basa en que no puede ser comprendido adecuadamente a nivel individual debido a que es imposible que todas las mujeres, en circunstancias diferentes, puedan cumplir con los requisitos impuestos por este constructo esencialista. Para resolver esta situación, la autora propone distinguir entre *mothering* y *motherhood*, en dónde el primer término se refiere al parto y la crianza de los hijos(as), mientras que el segundo corresponde al discurso hegemónico al respecto. En adición a esto, ella plantea que los estudios feministas deben abonar el objetivo de desarrollar una teoría unitaria y totalizante sobre la maternidad, para enfocarse en instancias específicas que muestren las diversas formas de ser madre según los contextos, materiales y culturales (Di Quinzio, 1999, p. 378).

Otro importante aporte a la comprensión de estas temáticas fue realizado por Arienne Rich (1979), quien se caracteriza por ser parte de aquellas intelectuales que consideran que las posibilidades inscritas en los cuerpos de las mujeres no sólo se relacionan con la subordinación femenina, sino que también constituyen elementos que enriquecen sus vidas (Saletti, 2008). Desde esta perspectiva, ella elaboró la distinción entre la maternidad como experiencia e institución, en donde la primera hace referencia a “la relación potencial de cualquier mujer con su capacidad de reproducción y con los hijos; y la institución, cuyo objetivo es asegurar que este potencial -y todas las mujeres- permanezcan bajo el control masculino” (Rich, 1986, citado en Yáñez, 2013, p. 2). La importancia de estos planteamientos se basa en que permite visibilizar un espacio en el cual ellas pueden “hacer cambios significativos, particularmente en la relación madre-hija. Estas transformaciones apuntan a la transmisión de conocimientos femeninos entre madres e hijas, reapropiándose de sus cuerpos y convirtiéndolos en fuentes de conocimiento y poder. Se trata de una negación a ser víctimas de la cultura patriarcal” (Hernández, 2013, p. 40).

Algunas autoras, como Puyana (2000) y Tubert (1996), han planteado que se puede conceptualizar la maternidad como una representación social. De forma general, este concepto “designa una forma de conocimiento específico: el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales marcados socialmente” (Jodelet, 1983, citado en Banchs, 1986, p. 28). De esta manera, el hecho de convertirse en madre puede ser comprendido en estos términos debido a que “cada cultura, en un momento histórico determinado, le confiere significados, sentidos e imágenes al papel que la mujer debe cumplir en la reproducción biológica y en el cuidado de su descendencia. Así, las representaciones sociales de la maternidad se mezclan imágenes, percepciones y sentimientos que orientan las prácticas cotidianas y que al mismo tiempo son interiorizadas por la mujer-madre, constituyéndose parte de su universo simbólico” (Medina, 2011, p. 195).

Uno de los pilares sobre lo que se concibe tradicionalmente como una “buena madre” corresponde a la división sexual del trabajo (aparentemente natural), en la cual las mujeres son las principales encargadas de las tareas domésticas y de cuidado de los miembros del hogar (Hernández, 2013). Pese a que esta forma de distribuir estas actividades puede encontrarse en diferentes sociedades a través del tiempo, Chodorow (1978) indica que el desarrollo del capitalismo y la expansión de la industrialización trajeron consigo importantes transformaciones en la vida familiar occidental. Esto se debe a que, con la instalación de las fábricas, se produjo una separación de las actividades productivas y reproductivas, las que anteriormente eran realizadas de forma conjunta por todos (o la mayoría) de los miembros de una unidad doméstica.

De forma general, estas transformaciones se tradujeron en que los hombres tenían que asumir la responsabilidad de encontrar un trabajo en el ámbito público, mientras que las mujeres/madres quedaron relegadas al espacio doméstico, dónde se esperaba que realizaran labores de limpieza, cocina y crianza de los hijos(as). El problema de esta situación es que ha contribuido a profundizar la noción de que estas tareas son esencialmente femeninas, a la vez que se ha traducido en una privación de “derechos y [en una] falta de reconocimiento social y económico a quienes se han dedicado a esta actividad en mayor o menos exclusividad desde las prescripciones de parentesco (y de género)” (Gregorio Gil, 2011, p. 44).

Una importante contribución a la comprensión de las experiencias de las madres contemporáneas puede encontrarse en el libro de Sharon Hays (1998) llamado “The Cultural Contradictions of Motherhood”. La autora propone la noción de la ideología de la maternidad intensiva para hacer referencia a “la idea de que la correcta crianza infantil exige no sólo grandes cantidades de dinero, sino también habilidades de nivel profesional y copiosas cantidades de energía física, moral, mental y emocional por parte de la madre individual” (Hays, 1998, p. 25). Este modelo sobre cómo ser madre es relativamente reciente, y se encuentra en contradicción con la lógica imperante en el ámbito laboral, la cual se basa en la persecución del interés propio y en la maximización de las ganancias (Hays, 1998).

Uno de los hallazgos de Hays (1998) corresponde a que, tanto las mujeres que trabajan como las que permanecen en sus hogares, justifican sus proyectos de vida a través de la ideología de la maternidad intensiva. En este sentido, el primer grupo indica que el quedarse en sus casas les permite cuidar y guiar de mejor forma a sus hijos(as), mientras que el segundo señala que sus empleos les permite financiar todas las necesidades de los niños(as), a la vez también mencionan todos los motivos que las hace ser “buenas madres”. Para la autora, la prevalencia que ha adquirido este modelo de maternidad no sólo se relaciona con el beneficio que obtienen los hombres y el Estado de esta distribución del trabajo reproductivo, sino que también se vincula con una contradicción mayor (Hays, 1998). Esto último hace referencia a que “cuanto más impersonal, competitivo e individualista se vuelve el mundo en general y más invade la lógica de dicho mundo en el ámbito de las relaciones íntimas, más intensiva se vuelve la crianza... [la cual] llega a erigirse como un símbolo central de esos lazos humanos... que son los medios para preservarnos en una sociedad moral insoportable” (Hays, 1998, p. 255-256).

### 3. Los Cuidados desde las Ciencias Sociales

A partir de lo expuesto hasta acá, es posible afirmar que las mujeres, especialmente las madres, son las principales encargadas de las labores de cuidado dentro de los grupos familiares. En términos teóricos, el concepto de los cuidados surge de los debates feministas que se produjeron en torno a la reproducción social y el trabajo doméstico, el cual se ha identificado con “las tareas más concretas realizadas tradicionalmente en los hogares: lavar, cocinar, limpiar, etc.” (Carrasco, 2006, p. 102). Varias autoras comenzaron a evidenciar el hecho de que estas actividades no sólo deben ser entendidas a través de las categorías pertenecientes al “esquema producción-reproducción” debido a que también contempla “el cuidado directo de los niños y niñas y de las personas adultas que constituyen la fuerza de trabajo, además de la difícil gestión de los afectos y de las relaciones sociales; es decir, el núcleo fundamental de lo que hoy conocemos como trabajo de cuidados” (Borderías, Carrasco y Torns, 2011, p. 32).

Una de las obras centrales en la construcción teórica de este tema corresponde a “Caring: a Labour of Love” realizada por Hilary Graham (1983). Para ella, los cuidados que las mujeres realizan hacia sus familiares están compuestos por dos dimensiones; la primera hace referencia al trabajo que implican estas actividades, y la segunda se basa en el amor entregado en estas relaciones, las que tienen como núcleo la maternidad (Carrasquer, 2013; Marugán, 2014). Posteriormente, algunos autores, como Parker (1981) y Ungerson (1983), propusieron expandir el uso de este concepto con el fin de abarcar aquellos servicios socio-sanitarios que se proveen en la esfera pública, sin dejar de desconocer la voluntad de servicio y altruismo implicados en este tipo de actividades (González, 2011; Carrasquer, 2013). Es importante mencionar que estos estudios han sido criticados por no cuestionar la naturalización de estos trabajos como actividades intrínsecamente femeninas.

En un intento por unificar las diferentes definiciones que circulaban sobre los cuidados, Thomas (1993) indica que las partes constitutivas de este término corresponden a (1) la identidad social del cuidador(a), (2) la identidad social del receptor de los cuidados, (3) la relación interpersonal entre el cuidador(a) y el receptor de los cuidados, (4) la naturaleza del cuidado, (5) el dominio en el que la relación social se establece (doméstico o público), (6) el carácter económico de la relación de cuidado (remunerado o no remunerado), y (7) la configuración institucional en que se realiza esta actividad (casa, hospital, residencial, etc.). Pese a que se reconoce que estos planteamientos contribuyen a una dimensionalización cabal del concepto en cuestión, también se le ha criticado por carecer de capacidad explicativa al concentrarse en aspectos empíricos (Carrasquer, 2013).

En este escenario, Daly y Lewis (2000) introdujeron el concepto de “*social care*”, traducido como organización social del cuidado, con el objetivo de desarrollar una propuesta que pueda explicar teóricamente estas dinámicas. También, las autoras buscan situar la discusión en el contexto de las acciones que realizan los estados de bienestar para suplir estas necesidades para “capturar la economía social y política dentro de la cual se inserta” (Daly y Lewis, 2000, p. 284).



De esta forma, la noción del “*social care*” se caracteriza por estar compuesta por tres dimensiones. La primera de ellas corresponde a que los cuidados deben ser entendidos como un tipo de trabajo, en el cual los Estados tienen un papel central en la definición de las condiciones laborales de estas actividades. La segunda dimensión hace referencia al marco normativo de obligaciones y responsabilidades que implica la noción del “*care*”. Finalmente, la tercera parte se relaciona con los costos, económicos y emocionales, implicados en la provisión de los cuidados en las esferas públicas y privadas. En conjunto, estos elementos permiten definir el “*social care*” como “aquellas actividades y relaciones involucradas en el cumplimiento de los requisitos físicos y emocionales de los adultos y niños dependientes, y los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales se asignan y se llevan a cabo” (Daly y Lewis, 2000, p. 285).

#### **4. Teorías y Perspectivas de las Migraciones Internacionales**

El alto interés que han despertado las migraciones internacionales en la opinión pública se ha traducido en una notable cantidad de investigaciones que, desde diversas disciplinas, han intentado explicar algún aspecto de este fenómeno (Arango, 2003). De esta forma, se han propuesto una serie de modelos teóricos que buscan comprender las causas y consecuencias de estos movimientos humanos a través de diferentes posturas, conceptos y marcos de referencia (Massey *et al.*, 2008).

El primero de éstos corresponde a la explicación neoclásica, la cual tuvo una hegemonía indiscutible durante las décadas del sesenta y setenta en la academia (Arango, 2003). Esta perspectiva se encuentra estrechamente asociada con los postulados del funcionalismo en la sociología y con las teorías neoliberales en la economía (Guarnizo, 2006, p. 69). La vertiente macroeconómica de este modelo indica que las migraciones internacionales (con su equivalente a nivel nacional) resultan de las diferencias geográficas en la oferta y la demanda de mano de obra (Massey *et al.*, 2008). Esta situación implica que existen países o regiones en donde el factor trabajo es escaso en relación con el capital, por lo que los salarios tienen un precio más elevado que en lugares donde ocurre lo contrario (Arango, 2003). Las diferencias salariales mencionadas generan la migración de mano de obra desde lugares con bajos salarios hacia aquellos que presentan mejores niveles de ingresos para ellos, pero estos movimientos también contribuyen a la mantención de un equilibrio mediante la corrección de desigualdades originales (Arango, 2003; Massey *et al.*, 2008).

Por otra parte, la versión microeconómica conceptualiza las migraciones internacionales como “el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costes tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento” (Arango, 2003, p. 4). A partir de estos planteamientos, Everett S. Lee (1966) desarrolló el conocido e influyente modelo explicativo del *push-pull*, el cual se caracteriza por definir una serie de factores que empujan a abandonar al país de origen, mientras que existen otros elementos que atraen a los trabajadores a las regiones de destino (Micolta, 2005). En palabras de Micolta (2005, p. 68), algunos de los aspectos que

entran en juego en esta dinámica son “la elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, falta de libertades política, represión, etc.”.

Un segundo enfoque formulado para el estudio de las migraciones es la perspectiva histórico-estructural, la cual se caracterizó por interesarse en los procesos a escala macrosocial, y se basa en el pensamiento marxista, los aportes de los teóricos de la dependencia y la teoría del sistema mundial de Wallerstein (1974). A partir de estos elementos, se postuló que “la evolución del capitalismo había dado lugar a un orden internacional compuesto por un núcleo de países industrializados y una periferia de países agrícolas vinculados por relaciones desequilibradas y asimétricas” (Arango, 2003, p. 6). El problema de este sistema es que los primeros han logrado desarrollado gracias a la expropiación de la producción y explotación de los segundos, de tal forma que las regiones más desfavorecidas no pueden avanzar en términos económicos (Gregorio Gil, 1997; Arango, 2003). En este panorama, Gregorio Gil (1997, p. 152) indica que “la migración de personas procedentes de las regiones periféricas a los centros capitalistas pasa a constituirse... en una de las nuevas formas de penetración del capitalismo en las economías poscoloniales”.

A pesar del aporte de ambos enfoques teóricos presentados a la comprensión de las migraciones, éstos han recibido una serie de críticas debido a que no logran captar dinámicas presentes en los movimientos contemporáneos. En este sentido, Micolta (2005, p. 68) señala que las principales discusiones sobre la teoría neoclásica se basan en que “este modelo se centra en su ahistoricidad e individualismo, así como en no tener en cuenta el entorno social y político que limitan la acción de los sujetos”. De la misma forma, Portes y Böröcz (1998) indican que el marco conceptual de los factores de expulsión y atracción (o *push-pull*) no logra explicar las razones por las cuales sólo una porción de los países pobres presenta movimientos migratorios, y tampoco da una respuesta contundente al hecho de que sólo migran ciertos individuos hacia las regiones más desarrolladas. Por otra parte, se le ha criticado a la perspectiva histórico-estructural el hecho de que, al poner el foco en los procesos económicos a un nivel macrosocial, se dejaron de lado los fenómenos sociales y culturales locales que pueden estar incidiendo en las migraciones internacionales (Kearney, 1986).

En respuesta a estos cuestionamientos, Kearney (1986) propuso un tercer modelo para el estudio de las migraciones internacionales llamado la teoría de la articulación. Este modelo surge a partir de las observaciones de que la expansión del capitalismo no ha reemplazado otros modos de producción existentes en los países de la periferia, sino que incluso puede llegar a fortalecerlos (Kearney, 1986). Tomando esto en cuenta, el grupo doméstico pasa a ocupar una posición central “por dos razones: porque en su interior se da la producción y reproducción y porque participa de los dos modos de producción; el doméstico y el capitalista” (Gregorio Gil, 1997, p. 157). Así, la migración de uno o más miembros de este núcleo puede ser entendida como una estrategia de obtención de recursos con el fin de preservar el funcionamiento de esta unidad productiva en un contexto social, económico y político más amplio (Gregorio Gil, 1986). Para Kearney (1986), la comprensión de la articulación que se produce entre el grupo doméstico y el capitalismo

permite volver a estudiar los fenómenos a un nivel comunitario, tomando en consideración la organización social y la cultura de estas personas.

Massey *et al.* (1999) señalan que existen diversas razones de carácter económico que motivan a las personas a migrar, como las diferencias salariales o el reclutamiento de mano de obra extranjera, pero una vez que se inicia este movimiento, se generan nuevas condiciones que perpetúan este fenómeno de forma independiente a las causas iniciales. Una de ellas corresponde a las redes migratorias, las que se definen como aquellos “lazos interpersonales que conectan a los migrantes, los migrantes anteriores, y los no migrantes en áreas de origen y destino a través de lazos de parentesco, de amistad o por pertenencia a la misma comunidad de origen” (Massey *et al.*, 2008, p. 458). La importancia de estas relaciones se basa en que constituyen una forma de capital social mediante el cual las personas que buscan instalarse en otro país pueden acceder a información, asistencia y otros recursos que facilitan y disminuyen los riesgos asociados a este proceso (Massey *et al.*, 1999).

### La Perspectiva Transnacional

A fines de los años ochenta, se comienza a desarrollar la perspectiva transnacional como una nueva forma de comprender las migraciones internacionales. Para Guarnizo (2006, p. 80), “esta visión emerge como resultado de la intersección de varios factores, a saber: (1) cambios epistémicos en las ciencias sociales, (2) transformaciones y creciente importancia de ciertos comportamientos que afectan el patrón migratorio contemporáneo, y (3) alteraciones en el contexto político, económico y tecnológico mundial”. En general, estas condiciones hacen referencia a los procesos sociales y culturales que ocurren en mundo altamente globalizado, en el cual “no sólo las personas se mueven, también lo hacen los capitales, las empresas, las maneras de hacer, las ideas...” (Blanco, 2007, p. 14). Es de importancia señalar que estos movimientos son posibles gracias a los avances y el abaratamiento del transporte y la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre otros (Blanco, 2007).

Este escenario, basado en las interconexiones, se ha traducido en que actualmente los migrantes pueden fácilmente involucrarse en diversas actividades que abarcan tanto a la sociedad de destino como a la de origen, de tal forma que “sus vidas traspasan las fronteras nacionales” (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992, p. 1). En el ámbito académico, la observación de este tipo de prácticas implicó un cuestionamiento a la influencia del esquema de análisis llamado “nacionalismo metodológico”, el cual “es definido como una versión clásica de observación de la realidad que presupone al estado nación como principio organizador de la sociedad” (Morcillo, 2011, p. 759). Así, se propone emplear el término de lo transnacional, inicialmente aplicado a las relaciones entre más de un país dentro del ámbito empresarial, para dar cuenta del número, la intensidad y la frecuencia con la cual los migrantes establecen contactos con sus connacionales en la distancia.

La perspectiva transnacional comparte varios elementos teóricos con los discursos sobre la globalización y la sociedad posmoderna, como la atención a los flujos y conexiones entre diferentes lugares del mundo, por lo que, en ocasiones, se han utilizado estos conceptos como sinónimos a pesar de las diferencias que poseen entre sí (Sinatti, 2008).

En este sentido, Kearney (1995, p. 548) indica que “los procesos globales están mayormente descentralizados de los territorios nacionales específicos y tienen lugar en un espacio global, [mientras que] los procesos transnacionales se encuentran anclados en y trascienden uno o más Estados nacionales” (trad. propia). Otra diferencia entre estos términos es que los teóricos de la globalización se enfocan en los movimientos de capital que ocurren en las redes dominantes, en cambio, el transnacionalismo se centra en los flujos que ocurren en fenómenos de menor escala, como, por ejemplo, las redes que forman los migrantes con sus países de origen (Sinatti, 2008).

Uno de los principales aportes para el desarrollo de la perspectiva transnacional fue realizado por Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992). Estas autoras argumentan que se requiere de un nuevo marco teórico que permita comprender las experiencias y consciencias de un nuevo tipo de migrante, los “transmigrantes”, quienes se caracterizan por mantener y desarrollar “múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas a través de las fronteras” (p. 1). Tomando esto en cuenta, ellas definen la noción de “transnacionalismo” como “el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que articulan a su país de origen con el de destino” (p. 1). Algunas premisas de esta conceptualización son que (1) el fenómeno en cuestión se basa en las actividades y vínculos que los migrantes realizan en sus vidas cotidianas, (2) también se debe reconocer la influencia que ejercen los contextos nacionales y globales en sus experiencias migratorias, (3) por último, la compleja existencia que tienen los transmigrantes trae consigo la necesidad de repensar las formulaciones de cultura, clase y sociedad (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992).

Otro autor que ha realizado una importante contribución a la conceptualización de la perspectiva transnacional es Alejandro Portes (2001; 2005). Él considera que si bien la propuesta teórica Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) consiguió dar cuenta de la importancia ciertas dinámicas presentes en las vidas de los migrantes, también condujo a un uso exagerado y ambiguo de la noción del transnacionalismo debido a la poca precisión en su definición. Con el fin de delimitar este término, Portes (2001, p. 186) plantea que “las actividades transnacionales van a ser aquellas que sean iniciadas y sostenidas por actores no-institucionales, los cuales pueden ser grupos organizados o redes de individuos a través de las fronteras nacionales. Muchas de estas actividades son informales, eso quiere decir que tienen lugar fuera de la regulación estatal. Incluso cuando son supervisadas por una agencia estatal, el elemento clave de las actividades transnacionales es que representan iniciativas orientadas hacia un fin que requieren coordinación a través de los límites nacionales por miembros de la sociedad civil”.

Al acotar el transnacionalismo a las iniciativas provenientes de las bases, este autor consigue diferenciarlas de otros tipos de actividades trasfronterizas, como las que son realizadas por instituciones vinculadas a un Estado-nación en particular, y aquellas desarrolladas por organizaciones a nivel global (Portes, 2001). En adición a estos elementos, Portes, en conjunto con Guarnizo y Landolt (1999, citado en Cavalcanti y Parella, 2013, p. 13), establecieron las siguientes condiciones necesarias para poder hablar de un fenómeno de carácter transnacional: “(1) el proceso debe involucrar una proporción significativa de personas en el universo relevante (a saber, los inmigrantes y sus

contrapartes en los países de origen), (2) las prácticas objeto de estudio no pueden ser fugaces, transitorias o excepcionales, sino que deben mostrar cierta estabilidad y resistencia a través del tiempo, y (3) el contenido de dichas prácticas no puede ser captado a partir de otros conceptos preexistentes...”.

Para Portes (2005), una de las características del transnacionalismo es que se compone de actividades realizadas a nivel individual, las que, si se toman en conjunto, tienen consecuencias macrosociales en las sociedades de origen. Uno de los ejemplos de esta apreciación puede encontrarse en las remesas que envían los colombianos a sus parientes desde el extranjero debido a que el ingreso de estos dineros ha tenido papel central en estabilidad de la economía de este país (Guarnizo, 2006). En este sentido, Guarnizo (2006, p. 82) complementa esta idea al indicar que “así como los procesos migratorios son condicionados, potenciados y/o debilitados por su enraizamiento social (*social embeddedness*), de manera dialéctica estos procesos, a su vez, afectan los factores micro, mezo y macro-estructurales que condicionaron y originaron la migración en primera instancia”.

Dada la complejidad que han adquirido las relaciones entre los migrantes y sus sociedades de origen, la perspectiva transnacional plantea que la investigación debe desprenderse de los límites geográficos con el fin de comprender las prácticas que están conectando a dos o tres sitios a la vez, generando así un único espacio o campo social de acción (Sinatti, 2008). Para captar este pliegue espacial y temporal, Pries (1998) desarrolló la noción de “espacios sociales transnacionales”, los que se definen como “aquellas realidades de la vida cotidiana que surgen esencialmente en el contexto de los procesos migratorios internacionales, que son geográfica y espacialmente difusas o des-territorializadas y que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio constituye una importante estructura de referencia para las posiciones y los posicionamientos sociales, que determina la praxis de la vida cotidiana, las identidades y los proyectos biográficos (laborales) y que simultáneamente, trasciende el contexto social de las sociedades nacionales” (Pries, 1998, citado en Lorenzo, 2009, p.48). La importancia de este aporte es que genera un cambio en la manera en que se conciben los lugares en los cuales se establecen las relaciones sociales debido a que una entidad física o geográfica pasa ahora a ser conceptual (Sinatti, 2008, p.105).

Por su parte, Levitt y Glick Schiller (2004) realizaron un marco teórico y metodológico basado en la teoría de los campos sociales de Bourdieu (1987) para el estudio de las dinámicas transnacionales en las migraciones contemporáneas. En este sentido, estas autoras indican que este término hace referencia a “un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales en las cuales las ideas, prácticas y recursos son intercambiados, organizados y transformados de manera desigual” (Levitt y Glick Schiller, 2004, p. 1009, trad. propia). Esta propuesta difiere de la de Bourdieu (1987) en que ésta toma en cuenta la posibilidad de extenderse más allá de las fronteras nacionales, tal y como lo demuestra la evidencia recogida en diferentes investigaciones sobre migración (Aizencang, 2013).

Al estudiar los aspectos económicos involucrados en las acciones transnacionales, Guarnizo (2004) da cuenta de la necesidad de aproximarse a estos temas desde una perspectiva más holística debido a que él observa que hay prácticas políticas, sociales y culturales que tienen una importante incidencia en lo monetario. Para solucionar este problema, el autor desarrolló el foco analítico del “vivir transnacional”, el cual no sólo se enfoca en las relaciones transfronterizas que mantienen los migrantes con sus países de origen, sino que también considera la forma en que una variedad de estructuras micro y macrosociales inciden en esta forma de vida (Guarnizo, 2004). Una de las consecuencias de esta situación es que las personas que se encuentran residiendo en el exterior van a generar una creciente demanda de bienes y servicios provenientes de sus localidades con el fin de reproducir sus prácticas y costumbres nacionales. También, el “vivir transnacional” implica una serie de procesos que “tienen que ver con el mantenimiento de relaciones y compromisos sociales, económicos y políticos, más o menos estables con la sociedad de origen” (Guarnizo, 2006, p. 91).

## 5. Género y Migraciones

En un principio, los estudios sobre migraciones se caracterizaron por no tomar en cuenta el género dentro de sus análisis debido a que se asumía que la mayoría de los migrantes eran hombres que salían de sus países para emplearse en el extranjero (Ciurlo, 2014). Este estereotipo se tradujo en una invisibilización de la presencia de las mujeres en estos contextos, la cual constituía cerca del 47% de esta población a nivel mundial en el año 1960 (Zlotnik, 2003). En términos cualitativos, la importancia de una perspectiva de género se basa en que “las causas y consecuencias de los movimientos migratorios femeninos tienen una identidad propia por el hecho de que la mujer desempeña un rol económico y social diferente a la del hombre, tanto en la esfera productiva como en la reproductiva, y a la vez en la sociedad de origen y en la de destino” (Ciurlo, 2014, p. 139).

Los primeros trabajos de corte feminista en el área comenzaron a aparecer a fines de la década del setenta y a principios de los ochenta bajo el rótulo de los estudios sobre mujeres y migración (en inglés, *women and migration studies*). El principal objetivo de esta iniciativa se basaba en lograr remediar la exclusión que había tenido lo femenino en las investigaciones previas, con lo cual también se hacía frente a los sesgos sexistas y androcéntricos presentes en la disciplina (Hondagneu-Sotelo, 2003). Se ha considerado que el pionero texto de Morokvasic (1984) llamado “Birds of Passage are also Women” constituye un punto de inflexión en la materia ya que demostró que “las migraciones también envuelven a las mujeres, ejemplificando tanto las trayectorias como las explotaciones vividas por ellas en el mundo, además de señalar algunos efectos positivos que la migración puede tener desde la perspectiva de género, tal como la emancipación e independencia económica, y otros negativos como el refuerzo de las desigualdades” (Padilla, 2013, p. 4).

En términos teóricos, el trabajo de Morokvasic (1984) puede entenderse como una crítica al modelo economicista de las migraciones propuesto por Piore (1979), el cual dejó de lado los factores sociales y de género implicados en este proceso (Gregorio Gil, 1997). De esta forma, la autora subraya el hecho de que las mujeres migrantes reciben sueldos inferiores a los de los hombres y se emplean en sectores en que la movilidad es muy

restringida (Morokvasic, 1984). Esta situación se ha producido por un predominio de la noción de que los hombres son los principales proveedores de sus hogares, en conjunto con el poco reconocimiento del valor económico de las actividades que ellas realizan tanto en el ámbito privado como en el público.

Durante la década de los ochenta, se realizaron una serie de investigaciones feministas enmarcadas dentro de la perspectiva histórico-estructural que buscaban comprender la relación entre la expansión de la economía capitalista y los flujos migratorios de mujeres (Gregorio Gil, 1997). Un ejemplo puede encontrarse en Sassen (1984) debido a que ella logra dar cuenta de la relación sistémica que existe entre los movimientos de trabajadoras provenientes del Tercer Mundo hacia las zonas productivas de países subdesarrollados y a las grandes ciudades para emplearse en el área de los servicios o manufactura. Estas dinámicas se explican gracias a los procesos relacionados a la globalización de la economía de mercado, los cuales han intensificado en gran medida la demanda por una fuerza laboral barata y estable (Hondagneu-Sotelo, 2003).

Posteriormente, Sassen (2003) profundizó aún más en estas temáticas al proponer la noción de las “contrageografías de la globalización” para referirse a una variedad de circuitos, incluyendo a las migraciones transfronterizas, que se caracterizan por ser generar beneficios a partir de personas que se encuentran en condiciones desventajosas, como las mujeres pobres que salen de sus países para trabajar en el extranjero. Las actividades productivas que realizan estas migrantes no sólo son convenientes para sus empleadores en el lugar de destino, sino que también lo son para los gobiernos de las sociedades emisoras a través del envío regular de remesas. En palabras de la autora (Sassen, 2003, p. 49-50), “estas contrageografías están profundamente imbricadas con algunas de las principales dinámicas constitutivas de la globalización: la formación de mercados globales, la intensificación de redes transnacionales y translocales y el desarrollo de tecnologías de la comunicación que eluden fácilmente las prácticas convencionales de control”.

A fines de los ochenta y a principios de los noventa, los estudios feministas sobre las migraciones internacionales comenzaron a emplear la categoría de género para comprender las relaciones entre hombres y mujeres en estos contextos, además de visibilizar la interseccionalidad que se produce entre ciertas categorías (Hondagneu-Sotelo, 2003). Una propuesta teórica que desarrolló estos elementos fue realizada por Gregorio Gil (1997), y se basa en los planteamientos centrales de la teoría de la articulación de Kearney (1986). La primera unidad que compone este modelo corresponde al grupo doméstico, entendido como un “grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo” (Gregorio Gil, 1997). A su vez, esta unidad comprende los siguientes aspectos: (1) la división sexual del trabajo, (2) las relaciones de poder al interior de este grupo, (3) las actitudes de los diferentes miembros hacia diferentes cuestiones vinculadas a la migración y (4) las ideologías vinculadas a la paternidad y maternidad.

La segunda unidad es la red migratoria, la que se define como “el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación de trabajo, capital, bienes, servicios, información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que

los reciben” (Grasmuck y Pessar, 1991, citado en Gregorio Gil, 1997, p. 166). Dentro de esta categoría se deben considerar las redes sociales de parentesco, es decir, las de filiación, afinidad, compadrazgo, comadrazgo, padrino y maridaje, además de las relaciones de vecindad dentro de la comunidad de origen (Gregorio Gil, 1997). Un elemento central para Gregorio Gil (1997) es que estas unidades (grupo doméstico y red migratoria) deben comprenderse transnacionalmente, es decir, desde ambos contextos implicados.

La última etapa que Hondagneu-Sotelo (2003) reconoce en las investigaciones feministas en el área se basa en considerar al género como “un elemento constitutivo clave en las migraciones” (p. 9). Esto se debe a que diversas investigaciones han demostrado que esta construcción social permea una variedad de prácticas, identidades e instituciones implicadas en este fenómeno. Una de las propuestas teóricas que resuenan con estos planteamientos fue realizada por Boyd y Grieco (2003), y se basa en la comprensión de la forma en que las relaciones, roles, estatus y jerarquías de género influyen en las diferentes etapas del proceso migratorio.

La primera etapa del modelo corresponde a la fase pre-migratoria, la cual se enfoca principalmente en los factores dentro del país de origen que motivan a las personas a salir al extranjero. De esta forma, Boyd y Grieco (2003) señalan que se deben considerar los elementos sistémicos o macro, como el estado de la economía o de la política nacional, y los factores individuales o micro, como el ciclo vital en el que se encuentre el o la migrante. Dentro de esto último, tienen especial importancia las relaciones de género y las jerarquías dentro del contexto familiar, ya que es allí donde generalmente se juega la subordinación de las mujeres a la autoridad masculina” (Ciurlo, 2014, p. 143).

La segunda fase ha sido denominada como “el acto de migrar”, y hace referencia al periodo en el que se deja el país de origen para entrar al de destino. Los principales factores a tener en cuenta en esta etapa son las políticas migratorias de ambos países y las representaciones en torno a los roles asociados a hombres y mujeres en estas sociedades (Boyd y Grieco, 2003). Estos dos elementos se encuentran estrechamente relacionados de tal forma que existen casos en los que la migración femenina es restringida debido a que sólo es considerada como parte de un proceso de reunificación familiar, mientras que, en otros estos flujos son incentivados por la demanda de trabajadoras para el área de la manufactura o del cuidado (Ciurlo, 2014).

La última etapa de esta propuesta corresponda a la fase post-migratoria, la cual se relaciona con los factores del país de destino que influyen en la adaptación e integración de hombres y mujeres a la sociedad receptora” (Boyd y Grieco, 2003, p. 22). Estos elementos corresponden al impacto que tiene la condición legal del migrante para adaptarse a su nueva realidad, los patrones de incorporación al mercado laboral y los cambios o permanencias en el estatus de las personas a partir de estos procesos. Respecto a este último punto, Tapia (citado en Gregorio Gil, 2010, p. 105) señala “que la emigración abriga al menos la potencialidad de ser un factor de cambio en las relaciones de género en la medida en que puede modificar la estructura de oportunidades en un momento dado, pero el sentido del cambio no se presupone como tampoco su ocurrencia”.



Como esta investigación se basa en los planteamientos de la perspectiva transnacional, fue necesario emplear una propuesta teórica que considerara estos elementos desde un enfoque de género. En este sentido, Pessar y Mahler (2001; 2003) desarrollaron un modelo conceptual denominado como las “geografías generizadas de poder”, el cual tiene como objetivo describir la forma en que las construcciones sociales en torno a los hombres y mujeres operan a través de las fronteras en contextos migratorios. El primer componente de esta propuesta es la noción de “escalas geográficas”, y hace referencia a que “el género opera simultáneamente en diferentes niveles espaciales y sociales (como el cuerpo, la familia y el Estado) a través de los terrenos transnacionales” (Pessar y Mahler, 2001, p. 445).

Un segundo componente corresponde al constructo analítico de las “ubicaciones sociales”. De forma general, este término se emplea para dar cuenta de la posición que adquieren los migrantes dentro de las jerarquías de poder creadas por factores históricos, políticos, económicos, geográficos, de parentesco, etc. (Pessar y Mahler, 2003). En el caso del género, se ha observado que es un eje de desigualdad que no opera por sí solo, sino que se superpone a otras identidades, como las de clase, etnicidad o sexualidad, para ubicar a un individuo o grupo. La tercera y última parte de este marco conceptual está compuesta por el término de la “geometría del poder”, el que hace referencia a la comprensión de “los tipos y grados de agencia que ejercen las personas según sus ubicaciones sociales” (Pessar y Mahler, 2003, p. 816). En resumen, esta propuesta pretende comprender las acciones de los sujetos a partir de sus iniciativas propias y de las posiciones que adquieran dentro de las jerarquías de poder a través de dos o más terrenos.

## **6. Familias Transnacionales**

La perspectiva transnacional ha conceptualizado las migraciones internacionales como “un proceso dinámico de construcción y reconstrucción de redes sociales que estructuran la movilidad espacial y la vida laboral, social, cultural y política tanto de la población migrante como de familiares, amigos, y comunidades en los países de origen y destino, o destinos” (Guarnizo, 2006, p. 81). Este enfoque ha despertado un gran interés por las actividades económicas que estos actores realizan en dos o más sociedades a la vez, pero también existe una creciente producción teórica que apunta a comprender las prácticas transnacionales vinculadas a lo cotidiano (La Spina, 2008; Parella, 2012). Dentro de este ámbito, se ha observado que las migraciones no implican necesariamente un debilitamiento o rompimiento de los lazos familiares, sino que sus miembros ponen en marcha diferentes estrategias para atenuar los efectos de la distancia.

Se han empleado diferentes términos para hacer referencia a esta realidad familiar, como la familia “multilocal”, “transcontinental” o “internacional”, pero la que posee la mayor aceptación dentro de la academia es la noción de las familias transnacionales (Parella, 2007). Para Le Gall (2005, citado en La Spina, 2008, p. 19) este concepto se entiende “simplemente como aquella unidad familiar caracterizada por la dispersión de sus integrantes en distintos países debido a la migración de uno o más de sus miembros”. Esta definición ha recibido ciertas críticas debido a que no hace referencia a un fenómeno transnacional necesariamente ya que no realiza una distinción entre los grupos que sí

logran conformar un espacio social pese a la distancia, de las que no lo hacen de manera constante (La Spina, 2008; Parella, 2007).

Según Parella (2007), “lo que sí constituye una novedad con respecto a épocas anteriores es la posibilidad material que ofrecen los avances en las nuevas tecnologías, los sistemas de transportes y las comunicaciones de permitir formas de relaciones sociales que faciliten a las unidades familiares ‘transnacionales’ seguir actuando como una familia, en el sentido de tomar decisiones y discutir los temas importantes que atañen a sus miembros (educación de los hijos, adquisición de un determinado producto, gestión de los ingresos familiares, etcétera) de forma habitual” (p. 156). Además, estos cambios permiten la creación de una co-presencia virtual entre los migrantes y sus seres queridos en origen, con la cual se pueden atenuar las consecuencias emocionales implicadas en estos procesos (Baldassar, 2008; Skrbiš, 2008).

Por otra parte, Bryceson y Vourela (2002) definieron las familias transnacionales como aquellas “familias que viven la mayoría del tiempo separados unos de otros, sin embargo, los vínculos permanecen y crean algo que puede considerarse como un sentimiento de bienestar y unidad colectiva a través de las fronteras nacionales” (p. 3, trad. propia). Esta conceptualización toma en cuenta el hecho de que las unidades familiares no siempre se forman a partir de un vínculo biológico, sino que más bien son producto de una construcción social, asociada a diferentes ideas, imágenes y terminologías que adquieren un significado en la vida cotidiana de las personas (Holstein y Gubrium, 1999). De esta forma, las familias transnacionales, al igual que las nacionalidades, pueden ser entendidas como comunidades imaginadas (Anderson, 1985) debido a que la pertenencia a estos grupos no es algo dado o “natural” ya que implica una serie de negociaciones y elecciones a través del tiempo (Bryceson y Vourela, 2002).

La teoría de la “nueva economía de la migración” (Stark, 1991) señala que la importancia de las relaciones de parentesco en estos contextos se basa en que “la decisión de emigrar corresponde en gran medida a una estrategia de carácter familiar, ‘calculada’, de carácter cooperativo, en la que los miembros... actúan de forma colectiva, no tanto para maximizar los ingresos esperados, sino para diversificar sus fuentes con el fin de reducir los riesgos” (Parella, 2007, p. 158). Por otro lado, Ariza (2002, p. 62) sostiene que la familia tiene un papel central en estas dinámicas debido a que es “uno de los principales ejes de organización de la vida de los migrantes en los lugares de destino”, a la vez que “constituye un núcleo decisivo en el significado que los migrantes le atribuyen a la experiencia de migrar y a otras vivencias sociales”.

Al teorizar sobre las familias transnacionales se debe tener en cuenta que existen una gran variedad de grupos familiares, lo que implica una dificultad para establecer una tipología general (Ciurlo, 2014). Esta diversidad se debe a que en este tipo de familia se deben articular elementos económicos, relacionales, generacionales y de gestión del cuidado, los cuales en su conjunto van a generar estrategias y arreglos específicos a cada contexto (La Spina, 2008). En esta investigación, se empleará la clasificación propuesta por Arriagada (2001, p. 19-20), la cual realiza las siguientes distinciones:

- “Familias nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos),
- Familias extendidas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes) y
- Familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes).

*Las familias pueden ser monoparentales (con sólo un padre, habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres); también pueden tener hijos o no tenerlos”.*

Cabe mencionar que las familias que pasen a adquirir una forma transnacional pueden mantener o cambiar su tipología según se mantengan o rompan los vínculos dentro de ellas.

Bryceson y Vourela (2002) han identificado dos estrategias que las familias transnacionales llevan a cabo para contrarrestar los efectos de la separación geográfica. La primera de ella se denomina *frontiering*, y hace referencia a las formas y medios que utilizan los miembros de estas unidades para crear espacios y redes familiares a través de las fronteras. La segunda corresponde al *relativizing*, la cual se define como “los mecanismos que los individuos elaboran para mantener, truncar, reforzar o establecer los vínculos con los miembros de la familia” (Ciurlo, 2014, p. 149). En adición a estas estrategias, diferentes estudios sobre esta temática reconocen la centralidad que adquiere la provisión de los cuidados o *caring* en estos contextos, especialmente aquellos que van dirigidos a los hijos(as) de padres o madres migrantes (Ciurlo, 2014).

González (2016) realiza un importante aporte al estudio de estas temáticas al reflexionar en torno a la relación que tienen las familias migrantes con lo transnacional. La autora señala que la definición propuesta por Bryceson y Vourela (2002) sitúa el debate en torno a las formas en que estos grupos se mantienen unidos, es decir, en el manejo de la dicotomía de la distancia y la proximidad geográfica (González, 2016). En este sentido, González (2016, p. 513) indica que “no sólo la existencia de las NTICs, o la posibilidad de enviar remesas económicas explica lo que es la ‘familia transnacional’, es algo más complejo que aquello que se puede cuantificar, pues se relaciona con las prácticas y los significados atribuidos a cada uno de los género y parentescos de los miembros que conforman la familia, antes, durante y después de migrar”.

Un punto central de la autora corresponde a la inseparabilidad que existe entre las categorías de género y parentesco debido a que los migrantes no sólo actúan en torno a las construcciones sociales sobre la masculinidad y feminidad, sino que también tienen ciertos deberes y responsabilidades como cónyuges, hermanos(as), primos(as), tíos o tías, etc. De esta forma, “la novedad de la familia transnacional no es la separación geográfica, [sino que] ... radica en que es una forma familiar más que viene a cuestionar el núcleo biologicista de lo que se entiende como familia” (González, 2016, p. 519). Esta afirmación cobra especial importancia para la comprensión del ejercicio de la maternidad por parte de las mujeres migrantes debido a que es una posición dada por el parentesco y el género que se ha naturalizado a partir de argumentos biologicistas (Di Quinzio, 1999).

## Maternidad Transnacional

De forma general, la maternidad alude principalmente a la relación que se establece entre la mujer y los hijos(as), pero estos vínculos también “están moldeados por los roles de género, las normas culturales, las responsabilidades biológicas, las condiciones económicas y sociales, y también un conjunto de expectativas heteronormadas que están en constante cambio” (Millman, 2013, p. 74, trad. propia). En este sentido, la creciente participación femenina dentro de los circuitos migratorios internacionales ha implicado que muchas de ellas han tenido que dejar a su prole en sus países de origen, lo cual acarrea una serie de cambios de los arreglos familiares, significados y prioridades asociados al hecho de ser madre (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Medina, 2011). Este conjunto de experiencias se recogen en el concepto de la maternidad transnacional.

Tradicionalmente, se ha establecido que la madre “sea quien se encargue de la crianza, cuidado, educación y socialización de los hijos, así como de la transmisión de los valores culturales, mientras que del padre se espera, en razón de ser el principal proveedor económico, que ejerza la autoridad en la familia” (Ciurlo, 2014, p. 153). En la práctica, muchas mujeres han tenido que asumir gran parte de estas responsabilidades debido a la ausencia o falta de compromiso por parte del progenitor, de tal forma que la salida al extranjero constituye un medio para poder sustentar de mejor manera a sus seres queridos que permanecen en origen (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997).

Pese a esta consideración, Wagner (2008) señala que estas migrantes son blanco de discursos sancionadores y estigmatizadores que las cataloga de “malas madres” y las culpabiliza de las dificultades o problemas que tengan sus hijos(as). Esta lógica va más allá de las transformaciones que esta situación pueda traer a nivel familiar ya que “el concepto de maternidad está ligado... al de nación, según el cual a las mujeres se las considera como la base y guardiana de aquélla, como la matriz biológica y cultural de la reproducción” (Wagner, 2008, p. 11).

Los estereotipos y representaciones mencionados también se manifiestan en las mismas mujeres migrantes, quienes indican que vivencian este proceso con de forma contradictoria y ambivalente (Ciurlo, 2014, p. 154). Esto se debe a que muchas de estas madres experimentan sentimientos de culpa por no poder cuidar físicamente a sus hijos(as), pero al mismo tiempo están conscientes de que la distancia es producto de una necesidad económica que no iba a poder ser resuelta en sus países (Millman, 2013, p. 80). A partir de estas reflexiones, Gregorio Gil (2010) plantea que el potencial del concepto de la maternidad transnacional reside en que es una oportunidad para politizar la maternidad, es decir, “comprenderla en el entramado específico de relaciones de poder en el que se inscriben las prácticas, significados, imágenes y sentimientos -social y culturalmente producidos-, incorporando los usos políticos de la misma desde las subjetividades e identidades que reproducen, pero también resisten, nociones culturales hegemónicas” (p. 99).

La importancia de la comprensión de estos elementos se basa en que se ha observado que el hecho de ser madre a distancia se ha traducido en una construcción alternativa del significado de la maternidad para estas mujeres (Acosta, 2012). De acuerdo

con esto, Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997) indican que los cambios en las definiciones en torno a esta noción se producen principalmente por el rompimiento del mandato social que indica que las madres biológicas deben criar de forma presencial a sus hijos(as), formando lo que ellas denominan una “simbiosis entre madre e hijos(as)” (p. 313, trad. propia). Así, estas mujeres migrantes han expandido los significados de sus maternidades ya que ahora incluyen tanto las actividades de cuidado a distancia, como la capacidad para proveer económicamente desde el país de destino, pese al costo emocional implicado en este arreglo familiar (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997). El punto central de estas afirmaciones radican en que estas mujeres pueden ser mejores madres, en el sentido tradicional, si permanecen trabajando en el extranjero.

Diferentes estudios sobre el ejercicio de la maternidad transnacional se han centrado en los cambios y permanencias que pueden observarse en la entrega de los cuidados hacia los hijos(as) luego de la partida de la madre hacia el extranjero (Parreñas, 2005; Parella, 2007; Herrera, 2012; Baldassar y Merla, 2014; Hernández, 2016). Es habitual ver que las migrantes van a desempeñarse como trabajadoras domésticas en el país de destino, mientras que otras mujeres cercanas a ellas, como sus madres, hermanas o hijas, van a asumir la responsabilidad de llevar a cabo las tareas de crianza de su prole en origen (Zapata, 2016). Esta situación ha sido denominada por Hochschild (2001, p. 131) como las “cadenas globales de cuidado”, las que se definen como “una serie de vínculos... entre personas de todo el mundo basadas en un trabajo de cuidado remunerado o no remunerado” (trad. propia).

Si bien se reconoce la encadenación que existe en la provisión de los cuidados entre los miembros de las familias transnacionales, Baldassar y Merla (2014) señalan que estas actividades fluyen a través de las fronteras de diferentes maneras. En este sentido, ellas proponen la noción de la “circulación del cuidado” para referirse al “intercambio de cuidado recíproco, multidireccional y asimétrico que fluctúa a lo largo de la vida dentro de las redes familiares transnacionales, las cuales se encuentran sujetas a los contextos políticos, económicos, culturales y sociales de las sociedad emisoras y receptoras” (p. 8, trad. propia). La importancia de este concepto es que permite visibilizar el papel que cumplen los migrantes en torno a las labores de apoyo dirigidas hacia los hijos(as) u otros seres queridos que han permanecido en origen.

En la práctica, se ha visto que las madres transnacionales continúan cuidando de su prole a través del envío regular de remesas, y de un constante trabajo de parentesco, el que se define como “la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias, la organización de las reuniones de vacaciones, etc.” (Di Leonardo, 1987, citado en Gregorio Gil y González, 2012, p. 52). En conjunto, estas actividades constituyen una forma de mantener el sentido de identidad y pertenencia dentro de las familias transnacionales, y se caracterizan por ser realizadas principalmente por las mujeres de estos grupos (Bryceson y Vourela, 2002; Gregorio Gil y González, 2012).

Tomando estos elementos en cuenta, Baldassar, Baldcock y Wilding (2007) proponen emplear el término de los “cuidados transnacionales” para denominar aquellos

“intercambios de cuidados y apoyo a través de la distancia y de las fronteras nacionales” (p. 15, trad. propia). Las autoras indican que estas dinámicas son cualitativa y cuantitativamente diferentes a las que se desarrollan a nivel local o translocal debido a que los migrantes deben poner atención a las burocracias y límites que surgen por encontrarse en un país diferente. También, hay que considerar que “el cuidado transnacional, al igual que el cuidado en todas las familias (ya sea por migración o no), une a los miembros en redes intergeneracionales de reciprocidad y obligación, amor, y confianza que a la vez están cargadas de tensión, competencia y relaciones de poder” (Baldassar *et al.*, 2014).

La clasificación de los cuidados más empleada dentro de los estudios sobre familias transnacionales corresponde a la propuesta de Finch (1989), la cual se basa en la distinción de cinco tipos de apoyos o cuidados (Baldassar *et al.*, 2007; González, 2011; Baldassar *et al.*, 2014, etc.). El primero corresponde al apoyo económico y material, dentro del que se incluyen “los envíos de dinero, regalos, asistencia para encontrar empleo y la promesa de una herencia” (Baldassar *et al.*, 2007, p. 80, trad. propia). El segundo tipo son los cuidados prácticos, es decir, aquellas labores que son realizadas principalmente por mujeres dentro del hogar, como coser, lavar, comprar, etc. En tercer lugar, se encuentran los cuidados personales, los que corresponden a las actividades que deben ser realizadas por alguien que no puede hacerlas por sí mismo (p. ej.: alimentación, higiene personal, tareas escolares, asistencia en enfermedad, etc.). El cuarto tipo es cuidado moral y emocional, definido por Finch (1989, citado en Baldassar *et al.*, 2007, p. 86) como las conversaciones que involucran “escuchar, hablar, dar consejos y ayudar a poner la vida en perspectiva”. Finalmente, el último tipo de apoyo corresponde a la habilidad de proveer un lugar donde vivir de forma relativamente segura (Baldassar *et al.*, 2014).

En resumen, el estudio de la maternidad transnacional constituye una oportunidad para reflexionar en torno a las construcciones sociales vinculadas al hecho de ser madre. Esta perspectiva evita caer “en una cierta naturalización científica, al dar por hecho el vínculo ‘natural’ entre las mujeres y la maternidad y entre la maternidad biológica y supuestos sentimientos maternales instintivos” (Gregorio Gil y González, 2012, p. 45). Así, estas dinámicas abren espacio para un cambio en los roles, identidades y relaciones de género por parte de estas mujeres y sus familiares, lo que sitúa la atención también en las prácticas de agencia de estas actoras (Gregorio Gil, 2012).

## **7. Comunicación Transnacional**

Durante varias décadas, predominó la idea de que las migraciones internacionales necesariamente implicaban que las personas se desprendían de forma radical de sus comunidades de origen (Dekker y Engbersen, 2014). Esto se condensa en la teoría de la asimilación, la que deriva del paradigma funcionalista, y se refiere al “proceso gradual pero irreversible de aculturación e integración de los migrantes a la sociedad receptora” (Portes y DeWind, 2004, p. 13). En la clásica obra de Thomas y Znaniecki (1918-1920) llamada “El Campesino Polaco en Europa y América”, se cuestionan estos supuestos debido al constante envío de cartas y paquetes a los seres queridos que permanecen en el país de nacimiento. Cabe mencionar que los migrantes mandaban escritos con el fin de “manifestar

la persistencia de una solidaridad familiar a pesar de la separación” (Thomas y Znaniecki, 1918, p. 30).

De forma general, el concepto de comunicación transnacional es comprendido como el flujo de ideas, información, bienes y dinero, entre la población migrante y la sociedad receptora (Parreñas, 2005, p. 317). Estas dinámicas involucra a la búsqueda de referentes culturales del país de origen en los *mass media*, y a los contactos interpersonales entre quienes han salido al extranjero y sus seres queridos (Huertas y Martínez, 2014). Sobre lo último, Reist y Riaño (2008) indican que “la comunicación (o falta de ella) forma una parte vital de la relación entre los migrantes y los miembros de las familias que se han quedado en el país de origen. La continuidad o ruptura de sus formas de comunicación reflejan la especificidad y la dinámica de su relación y revelan cómo se desarrolla el proceso de migración” (p. 309).

Hoy en día, los migrantes disponen de una plétora de plataformas, basadas en el internet y en los teléfonos móviles inteligentes, que están cambiando dramáticamente la manera en que las familias transnacionales organizan y manejan la comunicación a distancia (Miller y Madianou, 2012a). Esta realidad contrasta con que las personas que salían de sus países durante la década del ochenta y noventa, sólo podían mantener el contacto con sus seres queridos mediante el constante envío y recepción de cartas y *cassetes* (Miller y Madianou, 2011). Estos significativos cambios se han producido gracias a los desarrollos que han experimentado las TIC, las que “giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas” (Cabrero, 1998, citado en Belloch, s.f., p. 1).

En este sentido, Licoppe (2004) indica que las transformaciones que han tenido lugar en la tecnosfera, especialmente la telefonía móvil y los SMS, han generado un nuevo patrón de construcción de las relaciones sociales llamado “presencia conectada”. Este término hace referencia a que “una de las partes ausentes (físicamente) se hace presente a través de la multiplicación de gestos de la comunicación mediada, al punto que las interacciones co-presentes y los intercambios mediados a distancia parecen desenvolverse en una única red homogénea” (Licoppe, 2004, p. 135, trad. propia.).

Tomando esto en cuenta, Diminescu (2008) señala que el masivo uso de las TIC por parte de los migrantes han visibilizado y dinamizado la “cultura de lazos” que los caracteriza, la cual consiste en que “desarrollan relaciones, actividades, estilos de vida e ideologías que forman un vínculo entre su país de origen y de destino que los reintroduce a la movilidad” (p. 567). Estas prácticas, en conjunto con los aportes de la teoría de redes migratorias y la perspectiva transnacional, han implicado el surgimiento de la figura del “migrante conectado”, quien se define por tener una pertenencia múltiple y ser flexible ante los diferentes contextos a los que se enfrenta (Diminescu, 2008).

En las últimas décadas, los *social media* han pasado a formar parte de la vida cotidiana de muchas personas alrededor del mundo (Miller *et al.*, 2016). Esto se refleja en el crecimiento que han tenido los usuarios de estas tecnologías ya que éstos pasaron de

ser 970 millones en el año 2010 a 1.960 millones durante el 2015 (Aki Libo-on, 2016). Algunas de las redes sociales virtuales que gozan de mayor popularidad son Facebook, YouTube, Instagram y Twitter. Pese a las diferencias que existen entre ellas, todas se caracterizan por tener una alta riqueza de contenido, costos sustancialmente menores o nulos por cada interacción, y un considerable aumento en la velocidad de difusión de los mensajes (Komito, 2008).

Para Komito (2011), estos medios sociales no sólo facilitan el contacto entre los migrantes y sus familiares en origen, sino que también contribuyen a experimentar un sentido de identidad y compromiso entre ellos, aun cuando las interacciones se realicen a través de la tecnología disponible. Una de las razones que explican esto corresponde a que las plataformas mencionadas permiten establecer diferentes formas de co-presencia, término que hace referencia simplemente al hecho de estar en presencia del otro, sea de forma mediada o no (Chamayou, 2015, p. 188).

En este sentido, Baldassar (2008) indica que los migrantes construyen un sentido de presencia con sus seres queridos de cuatro maneras: (1) virtualmente, (2) por proxy, (3) físicamente, y (4) a través de la imaginación. La primera se basa en las comunicaciones establecidas durante videollamadas o llamadas y mensajes escritos, la segunda hace referencia a los recuerdos que despiertan ciertos objetos, como imágenes o videos, la tercera se refiere a aquellas instancias en que ambas partes coinciden en un espacio y tiempo, y finalmente, la cuarta forma de co-presencia ocurre cuando ellos piensan activamente en sus familiares, como cuando rezan (Baldassar, 2008).

Se han realizado varias investigaciones que buscan comprender el papel que tienen las TIC en las experiencias y significados involucrados en el ejercicio de la maternidad a distancia (Parreñas, 2005; De la Fuente, 2011; Madianou, 2012; Miller y Madianou, 2012a; Peng y Wong, 2013; Parreñas, 2014; Chib *et al.*, 2014).

Parreñas (2005) observó que las llamadas telefónicas, cartas, grabaciones de voz, SMS y fotografías, les permite seguir realizando diversas actividades vinculadas a la crianza de sus hijos(as), mientras que los padres continúan sin involucrarse en estas labores a pesar de permanecer con ellos. Esto ha llevado a la autora a afirmar que estas tecnologías “se han vuelto irónicamente un mecanismo que contribuye a la retención de las normas de género y en una fuerza que impide la reconstitución de las prácticas de género engendradas en la maternidad transnacional” (Parreñas, 2005, p. 333, trad. propia).

En respuesta a esto, Madianou (2012) señala que las TIC operan como un vehículo que les permite a las migrantes articular sus identidades como madres cuidadoras a distancia, y la de mujeres que se realizan en el ámbito laboral y proveen para sus hogares en origen. Para ellas, la posibilidad de contactarse con sus hijos(as) de manera frecuente constituye un elemento clave para justificar la decisión de extender sus estadías en el país de destino. Chib *et al.* (2013) están de acuerdo con esta autora sobre la importancia de la tecnología en el manejo de la “acentuación de la ambivalencia” implicada en la maternidad transnacional, pero señalan que también deben tomarse en cuenta otras identidades (esposa, trabajadora, pariente, mujer, etc.) en las que pueda emerger una conciencia de género.



## La Teoría del Polymedia

El *polymedia* es una propuesta teórica realizada por Madianou y Miller (2012a) que busca comprender los efectos que tiene la reciente proliferación de los entornos comunicativos en las relaciones personales. Este marco de análisis fue desarrollado mientras estos autores se encontraban trabajando durante tres años en un estudio sobre el rol de las TIC en los contextos migratorios, específicamente en la relación a larga distancia que las madres/migrantes filipinas establecen con sus hijos(as) y seres queridos en origen.

El término *polymedia* deriva de la palabra griega *poly* o muchos, y se emplea para dar cuenta de las diversas posibilidades comunicativas con las que cuentan las personas actualmente. Esto se refleja en la relativa facilidad con la que se puede redactar un e-mail, llamar a larga distancia, escribir mensajes de texto, y acceder a diferentes redes sociales virtuales o aplicaciones de VoIP<sup>2</sup>. De forma general, lo que plantean es que está “emergiendo un ambiente de oportunidades comunicativas que funcionan como una ‘estructura integrada’, dentro de la cual cada medio individual se define en términos relacionales en el contexto de todos los demás medios” (Madianou y Miller, 2012b, trad. propia.).

Esta teoría se desarrolló en base al concepto de mediación, el que se fue definido por Silverstone (2005, p. 189, trad. propia) de la siguiente manera:

*“[Es la] noción fundamentalmente dialéctica que requiere que se aborden los procesos de comunicación como algo impulsado y arraigado tanto institucional como tecnológicamente. La mediación, como resultado, nos obliga a comprender cómo los procesos de comunicación cambian los entornos sociales y culturales que los respaldan, así como las relaciones que los participantes, tanto individuales como institucionales, tienen con ese entorno y entre sí. Al mismo tiempo, requiere una consideración de lo social como un mediador: las instituciones y las tecnologías, así como los significados que entregan, están mediados por el proceso sociales de recepción y consumo”.*

En resumen, estos planteamientos hacen referencia a que existe una determinación mutua entre las relaciones sociales y las TIC. La importancia de la teoría de las mediaciones en la comprensión de las familias transnacionales se basa en que permite reconocer que las tecnologías están cambiando la forma en que estos grupos interactúan en la distancia, pero la manera en que esto ocurre está condicionada en gran medida por los significaciones, obligaciones y expectativas asociadas a cada relación de parentesco y cuidado (Baldassar *et al.*, 2016).

La idea de la comprensión de los medios como una “estructura integrada” nace (entre otros) a partir del concepto de los *media ecologies* de Horst *et al.* (2010), el cual

---

<sup>2</sup> Madianou y Miller (2012a) indican que es necesario dejar atrás las distinciones convencionales entre tecnologías, medios, plataformas y aplicaciones debido a que los procesos de convergencia generan confusión y superposición entre ellas. Un ejemplo de esto corresponde a que los servicios de VoIP pueden ser accedidos a través del internet o de un teléfono móvil, de tal forma que el primero pasaría de ser un medio a una tecnología. Como esto no tiene sentido, los autores emplean el término de medio para referirse a este conjunto de elementos.

enfatisa que las comunicaciones forman parte de un “sistema técnico, cultural y local, en el que los componentes no son descomponibles o separables” (p. 31). Tomando esto en cuenta, el objetivo del *polymedia* se basa en la comprensión de las motivaciones y consecuencias, tanto sociales como emocionales, implicadas en la elección de un medio por sobre otro. En concreto, esto se traduce en que ciertas plataformas se posicionan como más adecuadas que otras en ciertas ocasiones, sin dejar de reconocer la forma en que estas tecnologías también van a transformar estos vínculos (Madianou y Miller, 2012b).

Para que pueda existir el entorno mediático que demanda el *polymedia*, se deben cumplir tres requisitos: el acceso a estas tecnologías, un bajo o nulo costo asociado a cada acto comunicativo y un nivel competente de alfabetización mediática (Madianou, 2014). El cumplimiento de estas condiciones va a generar que la elección de un medio por sobre otro ya no va a basarse en las condiciones materiales, sino en motivos de índole sociocultural. Desde una perspectiva transnacional, también se debe considerar la brecha digital existente entre el país de origen y el de destino, y las desigualdades en el manejo de los dispositivos según el género y generación de las personas (Parreñas, 2005). De forma general, Madianou y Miller (2012a; 2012b) indican que la expansión del *smartphone* ha contribuido a una paulatina desaparición de estas diferencias, pero siempre se debe evaluar cada situación en particular.

Un componente de esta propuesta ha sido denominado como la remediación, y se basa en la relación que existe entre los medios a través del tiempo (Madianou y Miller, 2012b). Este concepto fue desarrollado por Bolter y Grusin (1999) a partir de la observación de McLuhan (1964) de que siempre el contenido de un medio corresponde a otro medio, lo que se demuestra en que el contenido de la escritura es el habla. De esta forma, la remediación se define como “la lógica formal mediante la cual los nuevos medios remodelan a los anteriores” (Bolter y Grusin, 1999, p. 273)<sup>3</sup>. Esto se ejemplifica en que, hoy en día, las madres/migrantes filipinas pueden estar en contacto permanentemente con sus hijos(as) a través de los teléfonos móviles, pero años atrás las llamadas estaban limitadas a fechas especiales (cumpleaños, navidad, etc.) debido al alto costo que tenían (Madianou y Miller, 2012b).

Para Madianou y Miller (2012a), una de las principales consecuencias del uso del *polymedia* corresponde a la forma en que éstos representan y controlan las emociones que circulan entre las partes involucradas. Esto se debe a que “los medios no son simplemente una forma de transmitir un contenido; más bien se convierten en el idioma de la intención expresiva” (Madianou y Miller, 2012a, p. 150). Una forma de graficar esto es que una madre transnacional generalmente usa Skype para conversar con sus hijos(as), pero cuando se siente triste o tiene algún problema, prefiere escribir un e-mail para evitar que sus familiares se enteren de estas emociones y se preocupen por ella (Madianou y Miller, 2012b). Se ha visto que este tipo de decisiones no sólo responden a preferencias individuales, sino que

---

<sup>3</sup> La remediación puede funcionar a través de dos estilos. El primero de ellos es la hipermediación, es decir, un estilo que tiene como propósito recordarle al usuario de la existencia del medio. El segundo es la inmediatez, la cual se enfoca en que las personas piensen que están frente al objeto mismo (Bolter y Grusin, 1999; MacKey, 2002).

cada comunidad crea y recrea un conjunto de normas sobre cuándo y cómo utilizar cada medio.

## VI. Resultados

### 1. Caracterización de la Muestra

En esta sección, se expondrán las principales características de las once mujeres migrantes colombianas que decidieron compartir sus experiencias de maternidad transnacional dentro del marco de esta investigación.

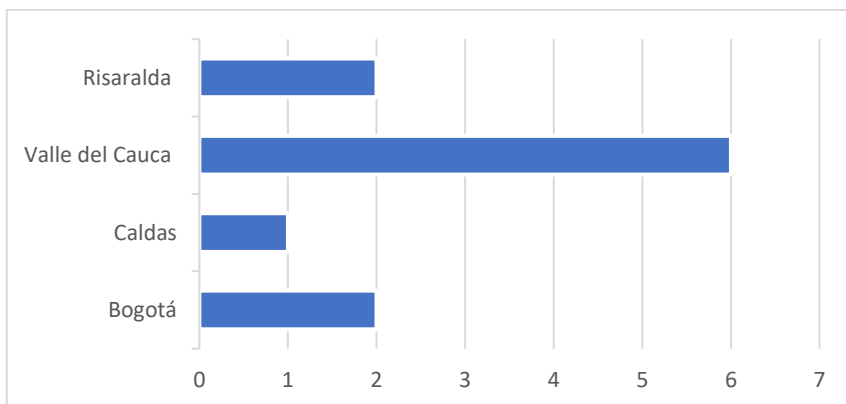
El promedio de edad de las entrevistadas es de 39 años, mientras que la menor y mayor de ellas tienen 29 y 49 años respectivamente. Esta distribución indica que todas ellas se encuentran en edad productiva, lo que quiere decir que se encuentran dentro de un rango etario en el cual se considera que son capaces de trabajar. Las cifras obtenidas para esta muestra reflejan la tendencia de que la migración colombiana en Chile es de carácter eminentemente laboral (DEM, 2016; Correa y Novoa, 2012).

**Tabla N°1.** Edad de las mujeres migrantes colombianas entrevistadas.

Rango de edad (años)	Frecuencia
26 - 30	1
31 - 35	3
36 - 40	3
41 - 45	1
46 - 50	3

La mayoría de las entrevistadas provienen del departamento del Valle del Cauca, seguido por el de Bogotá, Risaralda y Caldas. Esto se explica porque en la región del Valle del Cauca se conjugan diferentes factores como la desigualdad, falta de empleo e inseguridad provocada por el narcotráfico y el conflicto armado interno, que actúan como factores de expulsión hacia el extranjero (Méndez y López, 2011; Khoudour-Castéras, 2007).

**Gráfico N°1:** Lugar de origen de entrevistadas según departamento.



Respecto a la cantidad de hijos(as) que poseen las mujeres de la muestra, se observa que siete de ellas tienen dos, dos tienen sólo uno y dos tienen un total de tres hijos(as). Estas cifras coinciden con la tasa de fertilidad que presentó Colombia para el año 2016, la que fue del orden de 1,9 nacimientos por mujer (Banco Mundial [BM], 2018).

El promedio de la edad de los hijos(as) de las entrevistadas es de 17,4 años, de lo que se deduce que gran parte de ellas fueron madres durante su adolescencia. Esta situación ha sido considerada como un grave problema social en Colombia debido a que “existe una estrecha relación entre la fecundidad en la adolescencia, el nivel educativo y la pobreza: la incidencia del embarazo adolescente es mayor en los grupos menos educación y de mayor pobreza” (Flores y Soto, 2007, p. 62).

**Tabla N°2:** Cantidad y edad de los hijos(as) por cada entrevistada.

<b>Entrevistadas<sup>4</sup></b>	<b>Cantidad de hijos(as)</b>	<b>Edad de hijos(as) (años)</b>
Antonia	3	20, 16 y 15
Soledad	2	21 y 15
Camila	2	12 y 10
María José	2	17 y 13
Gabriela	2	22 y 21
Paula	2	17 y 13
Daniela	3	24, 21 y 12
Valeria	1	17
Consuelo	2	32 y 17
Victoria	1	7
Mariana	2	24 y 16

Al indagar en el estado civil de las entrevistadas, se observó que cinco se encuentran separadas o divorciadas, cuatro forman parte de una unión libre o se encuentran casadas, una enviudó y otra está soltera. La cantidad de mujeres separadas o divorciadas en la muestra da cuenta de la tendencia al aumento de estas situaciones en Colombia, pero también refleja que es una opción que posee mucha más aceptación social que décadas atrás (Pachón, 2007; Jiménez, Amarís y Valle, 2012).

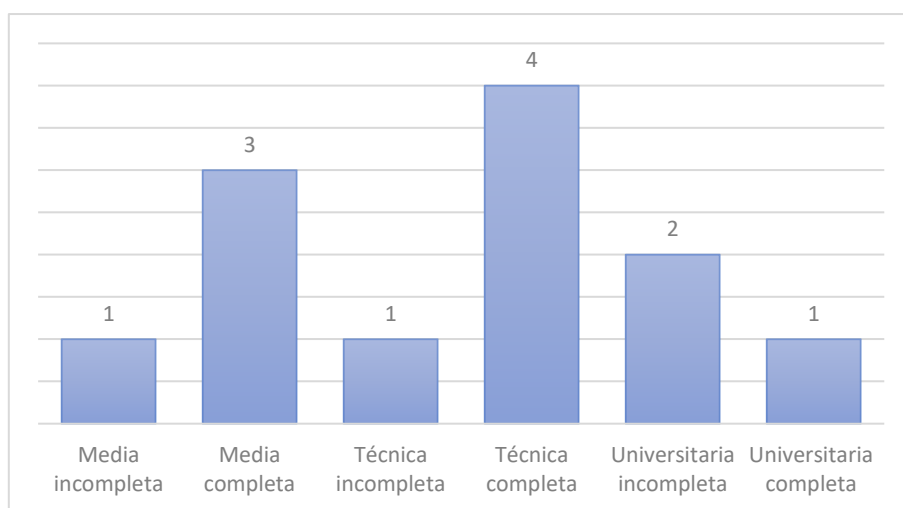
**Tabla N°3:** Estado civil de las mujeres colombianas al momento de realizar la entrevista.

<b>Estado Civil</b>	<b>Cantidad</b>
Soltera	1
Separada/Divorciada	5
Unión libre/Casada	4
Viuda	1

<sup>4</sup> Los nombres originales de las participantes fueron cambiados con el fin de proteger sus identidades. También, se reemplazaron los nombres de los menores que aparecían en los relatos por la palabra hijo o hija, según corresponda.

Los datos del gráfico N°2 indican que ocho de las once entrevistadas pudieron acceder a una educación superior, de las que cuatro pudieron terminar sus estudios de nivel técnicos y sólo una logró finalizar una carrera universitaria. También, se observa que tres sólo pudieron completar su educación media, y una de ellas aún no ha podido terminarlos. Cabe mencionar que se contabilizan doce personas en esta figura debido a que una de las mujeres posee un título técnico, pero no pudo completar sus cursos universitarios por lo que se la contabilizó en ambas categorías.

**Gráfico N°2:** Nivel educacional de las entrevistadas.



La mayoría de las entrevistadas que componen la muestra llevan entre tres y cinco años en el país, pero también incluyeron los relatos de dos mujeres que habían emigrado hace seis años o más de Colombia. Se tomó esta decisión metodológica con el objetivo de comprender las diferencias que puede traer esta variable, es decir, el marco temporal en el ejercicio de la maternidad transnacional.

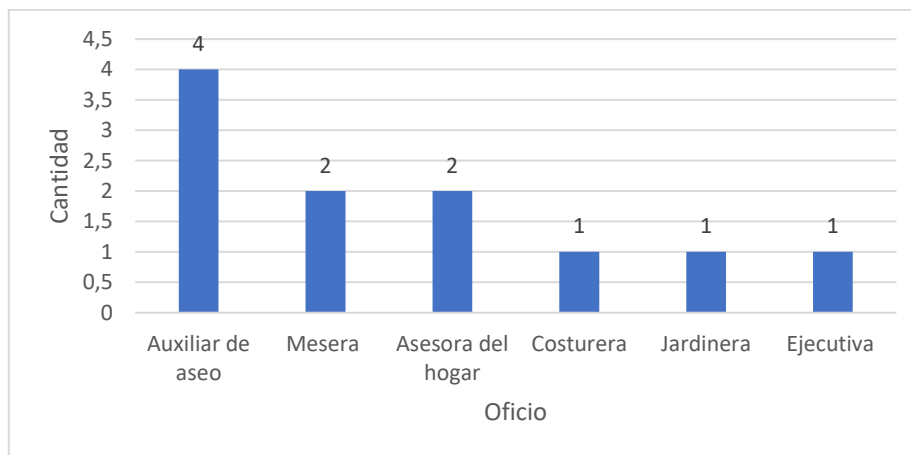
**Tabla N°4:** Tiempo de residencia de las entrevistadas en Chile.

Tiempo de residencia en Chile (años)	Cantidad
Menos de 1	1
1 a 2	3
3 a 4	4
4 a 5	3
5 a 6	1
7 o más	1

Todas las entrevistadas se encontraban trabajando dentro del sector privado y en empleos que no requieren calificación. La mayoría de las mujeres migrantes se desempeñaba como auxiliar de aseo, mesera o asesora del hogar. Si se toma en cuenta que el 73% de las entrevistadas posee algún tipo de estudios de nivel superior, es posible

hablar de la existencia de “un desaprovechamiento de las habilidades adquiridas por los inmigrantes en sus países de origen, generando así peores condiciones de empleo” (Lafortune y Tessada, 2016, p. 9).

**Gráfico N°3:** Oficio de las entrevistadas en Santiago de Chile.



## 2. Vida en Colombia

### Embarazo y Maternidad

El ejercicio de la maternidad transnacional puede entenderse como una respuesta por parte de ciertas familias a los cambios en las demandas laborales, políticas migratorias restrictivas y transformaciones culturales en torno a las relaciones y roles de género (Firth y Lavery, p. 89). Desde este punto de vista, es necesario indagar en la forma en que estas mujeres migrantes vivieron y significaron el hecho de ser madres en Colombia.

La mayoría de las entrevistadas indicaron que fueron madres adolescentes, es decir, entre los 10 y 19 años, lo cual lo atribuyen principalmente a que no emplearon algún método anticonceptivo para evitar el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Estas prácticas no sólo se vinculan con una falta de educación sobre estos temas dentro de las familias colombianas, sino que también tiene relación con “el control machista de la mujer para que no planifique, supuestamente para evitar su infidelidad, o la vergüenza que les impide reclamar el derecho a anticonceptivos en las instituciones de salud” (Cogollo, 2012, p. 389).

Estas mujeres consideran que la maternidad es “*una bendición*” (Consuelo, 49 años) o “*lo mejor que me ha pasado*” (María José, 37 años), pero reconocen que fue una experiencia “*difícil*” porque tuvieron que posponer o dejar de lado planes de terminar sus estudios. Estos sentimientos contradictorios dan cuenta del conflicto que existe entre la representación social que indica que las mujeres se realizan a través del hecho de ser madres, y las posibilidades de hacer otras cosas con sus vidas, como obtener una carrera técnica o universitaria (Puyana y Mosquera, 2005).

Cabe mencionar que también hay algunas entrevistadas que se embarazaron de forma planificada porque era algo que estaban buscando con sus parejas hace un tiempo.

*“Yo fui mamá muy joven porque me enamoré muy temprano, no me cuidé, me embaracé muy rápido y fui una mamá inmadura. Tuve a mi hija a los 19 años. Yo estaba no muy preparada, a pesar de todo fui muy feliz cuando recibí a mi hija en el día del parto, fue muy hermoso, pero fue muy complicado porque estaba joven”* (Soledad, 41 años).

*“Yo digo que no sé cómo ser mamá porque fui mamá muy joven, yo pasé de jugar a tener criar... a los 15 años con dos hijos era una responsabilidad muy grande”* (Daniela, 39 años).

*“Cuando me dijeron que iba a ser mamá yo no lo podía creer, yo me asusté porque imagínate yo ya estaba en cuarto semestre, y el técnico dura cinco, yo estaba en el cuarto, yo estaba estudiando, trabajando, 2 añitos, y con un hijo, es una locura, pero cuando vos vas y te haces la primera ecografía y escuchas su corazoncito, el mundo se te voltea porque es sentir el latido de un ser tan pequeño dentro de ti, eso es maravilloso, y cuando se te mueve, eso es algo inexplicable”* (María José, 37 años).

*“Fue difícil y traumático para mí como adolescente saber que estaba embarazada, saber que vas a ser mamá es terrible, primero porque allá está el tema de los prejuicios también. Igual no era el momento de tener un hijo, debe ser porque tampoco había terminado de estudiar, no era de pronto la persona con la que debería haber empezado una familia, no conocía a nadie más tampoco, fue pues el primer novio, el primer todo...”* (Paula, 35 años).

*“... me di cuenta [que estaba embarazada] a los ocho días porque me tenía que venir el periodo y no me vino... me compré una prueba y salió positiva... Nosotros ya habíamos tenido un bebé, pero lo perdimos a los 3 meses, lo perdí, el medico nos dijo que teníamos que esperar un año y prácticamente fue como un año pasadito para volver a quedar en embarazo y ya”* (Victoria, 33 años).

Castillo *et al.* (2008) indican que cuando una adolescente colombiana queda embarazada, es probable que tenga que enfrentarse a “una serie de conflictos que alteran sus relaciones familiares, en donde con frecuencia, a cambio de encontrar apoyo económico y moral, experimenta rechazo y abandono por parte de su familia, la sociedad, y las instituciones educativas” (p. 224).

En este sentido, las entrevistadas que fueron madres jóvenes señalan que sus padres recibieron la noticia de su embarazo con mucho enojo y decepción debido a que esta situación les iba a impedir cumplir con las expectativas que ellos tenían sobre sus vidas. Algunas señalan que estaban tan asustadas por la reacción de sus familiares que decidieron esconder los primeros síntomas de la gestación, y otras consideraron la idea abortar, pero decidieron no hacerlo pese a que sabían las dificultades que implicada dar a luz a su hijo(a).

*“... fue un choque fuerte para mis padres porque ellos quieren otras cosas para sus hijos, no que seas mamá a los 17 años, fuera de eso estaba la situación económica muy difícil, difícil en la casa, entonces fue traumático, mi papá no quería saber nada de mí, no me echó de la casa por mi mamá, pero si fue un ambiente bastante duro, difícil...”* (Paula, 35 años).



*“Todo lo enfrenté yo solita, con la ayuda mi mamá, al principio fue horrible, ella me trataba muy feo, tenía sus ilusiones puestas en mí, yo la decepcioné, fueron cosas feas que viví en ese momento”* (María José, 37 años).

*“... cuando yo me di cuenta que estaba embarazada, lo primero que hice fue irme de la casa, me fui super lejos... en ese momento yo no sabía que iba a hacer con mi vida cuando allá todo el mundo me decía que abortara, acá mis amigas me decían que abortara, que me lo pagaban, un amigo me decía que ese hijo te va a joder la vida, usted no va a ser nadie, cualquier cantidad de cosas. Resuelvo volver a la casa... tomé la decisión de tener a mi hija, sabiendo lo que eso incluía...”* (Consuelo, 49 años).

Siete de las once entrevistadas se identifican a sí mismas como “*madres solteras*” o “*madres cabezas de hogar*” ya a que ellas son las que han asumido la mayor parte de la responsabilidad en la crianza y manutención económica de sus hijos(as) (Rico, 1986). Algunas de estas situaciones se produjeron porque los padres simplemente desaparecieron de las vidas de estas mujeres al momento de enterarse del embarazo, pero también existen otros casos en los que ellos sí los reconocieron, pero no contribuyeron de forma regular con los gastos vinculados a su crianza y educación. Varias mujeres señalan que tuvieron que recurrir a sus familiares, especialmente a sus padres, para poder sacar adelante a sus hijos(as).

*“El papá se desapareció por completo, nunca lo encontramos... es una experiencia muy dura, en todo ese tiempo tenía que ingeniármelas para sobrevivir, aguante muchas cosas, no tenía como pagar una renta, tenía que someterme a la familia que me recibiera, muy complicada la experiencia”* (Consuelo, 49 años).

*“En una ocasión yo iba caminando con mi mamá, le dije mamá a mí me gustaría ser mamá, pero me gustaría ser mamá soltera. Yo digo que la lengua trae consecuencias porque lo que sale por tu boca, eso es, lo que vos declaras, es... Yo dije que quería ser madre soltera porque no quería aguantar a un hombre que me estuviera jodiendo la vida, así lo dije yo. Lamentablemente, fui madre soltera por haber dicho esas palabras, y me ha tocado sacar dos hijos adelante sin la ayuda de un hombre por la culpa de mis propias palabras”* (María José, 37 años).

*“... yo no sé porque los hombres tienen esa tendencia a ser más aprovechados... Dependiendo de cómo él estuviera me mandaba o no me mandaba... Entonces, yo he tenido que asumir la obligación de todo, todo he sido yo, porque uno como mamá no les da la espalda a los hijos, él no tiene esa consideración, ese miramiento”* (Antonia, 36 años).

Un elemento que complejiza el análisis sobre la organización familiar de las entrevistadas es que cinco de ellas tuvieron hijos(as) de padres diferentes. Esto se traduce en que algunos de estos hombres hayan desaparecido por completo de la vida de ellas, mientras que otros han colaborado con los gastos de los menores de forma irregular, e incluso hay una minoría que ha cumplido a cabalidad con sus responsabilidades parentales. Un ejemplo de estas diferencias es el caso de Consuelo (49 años) debido a que el progenitor de su hija menor las abandonó “*por completo*”, lo cual contrasta con que el padre

de la menor siempre respondió por ella, pero lamentablemente él murió a causa de un accidente automovilístico.

### Trabajo

Las entrevistadas señalan que además de las tareas vinculadas a la crianza de sus hijos(as), las actividades laborales tenían un lugar central en sus vidas Colombia. Esto se refleja en que Paula (35 años) indica que *“a los 15 días de tener a mi segundo hijo, lo dejé para ir a trabajar”*, y cuando Soledad (41 años) afirma que ella *“era madre, era abuela, y trabajaba, trabajaba”*.

En este sentido, Suárez (2004, p. 299) indica que *“la incorporación femenina al mercado laboral remunerado en ningún caso significa que la mujer pueda delegar (ni siquiera compartir, en la mayoría de las ocasiones) sus responsabilidades en lo que se ha denominado trabajo reproductivo. La nueva situación más bien se ha traducido en las conocidas dobles y triples jornadas de mujeres trabajadoras”*.

En concreto, diez de las once mujeres participantes se encontraban trabajando al momento de tomar la decisión de emigrar. Más de la mitad de ellas estaban empleadas en empresas o en instituciones como colegios y hospitales, mientras que el resto realizaba labores productivas en el sector informal de la economía, por lo que podían acceder a ciertos beneficios estatales.

*“Mi último trabajo en Colombia... fue en un almacén muy grande... manejaba lo que era el inventario del almacén”* (María José, 37 años).

*“Allá yo trabajaba en el hospital...”* (Mariana, 47 años).

*“Yo trabajé en una empresa de calzado, en esta empresa trabajé varios años, luego ya trabajé independiente. Vendía mis acolchados, sábanas, pijamas, para poder estar ahí siempre con mis hijas”* (Gabriela, 48 años).

*“... tuve que volverme más informal y como tenía la moto empecé a hacer domicilios...”* (Paula, 35 años).

*“... llegó un momento en que tenía muchos trabajitos, trabajitos informales, sin una empresa con todas las de la ley, que por lo menos allá uno tiene lo de la liquidación, o que tiene sus beneficios por ser una empresa”* (Antonia, 36 años).

A pesar de las diferencias existentes en las ocupaciones de las entrevistadas, la mayoría señala que el dinero que producen no es suficiente para cubrir sus necesidades y las de sus familiares a cargo. Incluso, hay mujeres que trabajaban en más de un empleo para poder intentar resolver esta situación.

*“... no alcanza porque yo soy una mujer que paga arriendo, los alimentos para la casa, los transportes de los dos niños, el tema de la educación, son muchos gastos y no daba económicamente, económicamente no daba. Entonces, es duro, realmente es duro vivir allá con un salario mínimo, aun así, sea con dos. No alcanza, no es suficiente”* (Antonia, 36 años).

*“[En Colombia] estuve desempeñando 3 y 4 labores por un mismo salario, entonces como que ya llegó el momento que yo dije no más, ya no más, ya no más porque no me daba abasto, la plata no alcanza, son dos niños que tengo” (María José, 37 años).*

*“Me era difícil, el trabajo que tenía allá también era así como doble jornada... entraba a las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, 12 de la noche y luego tenía que regresar a mi casa porque era en un sitio en el que había muchos eventos sociales, era un sitio como de eventos sociales, de convenciones, tenía que dejar a mis hijos mucho tiempo solos” (Antonia, 36 años).*

### Organización Familiar

La mayoría de las entrevistadas formaba parte de una unidad familiar extensa al momento de tomar de decisión de emigrar de Colombia. En algunos de esos casos, las mujeres vivían con sus hijos(as) y madres, pero hay ocasiones en que sus hermanos(as) y sobrinos(as) también formaban parte de estos hogares. La importancia cuantitativa de este tipo de familias se basa en que son grupos que permiten amortiguar los efectos de las dificultades que experimenta la economía de este país, a la vez que constituye un espacio de refugio y apoyo para las madres jóvenes o solteras que se encuentran separadas (Puyana, 2004, p. 80). Otras dos mujeres vivían con sus parejas e hijos(as) (familia nuclear biparental), y una entrevista señaló que su hogar estaba conformado por ella y sus hijos(as).

**Tabla N°5:** Tipos de familias de las entrevistadas antes de sus migraciones.

Tipo de Familia		Cantidad
Nuclear	Biparental	2
	Monoparental	1
Extensa		8

Hay dos entrevistadas que indican que tuvieron que volver a vivir con sus padres y otros familiares (familia extensa) debido a que fueron víctimas de violencia y maltrato por parte de sus parejas. En este sentido, Paula (35 años) relata que el padre de sus hijos(as) la agredió en múltiples oportunidades de forma física y psicológica durante el tiempo en que ellos vivieron juntos. Ella cuenta que él le fue infiel en numerosas oportunidades y que prefería “salir a tomar” a cooperar con los quehaceres del hogar o en las tareas de cuidado de los menores. Por su parte, Daniela (39 años) señala que experimentó muchos episodios de maltrato psicológico por parte de su primera pareja ya que él la insultaba por diferentes motivos, incluyendo su apariencia, cuando llegaba borracho de las fiestas.

*“... Yo tenía que hacer las cosas de la casa, iba a trabajar, llegaba tarde, salía a las 8 y llegaba a las 9, él acostado en la cama, me decía que le sirviera la comida. Fuera de eso, las infidelidades y los golpes, él a veces entraba a la habitación a golpearme y porque yo le reclamaba que llegaba tarde y nadie decía nada. Allá se asume que el hombre tiene sus derechos, de ir a bailar, ir a estar con sus amigos, ir a tomar, pero usted como mujer tienen que quedarse en la casa y esperarlo, esperarlo en la casa con los niños” (Paula, 35 años).*

*“... era un hombre que empezaba a tomar viernes, sábado y domingo. Llegaba a mi casa inconsciente, cuando estaba tomado era un enfermo, cualquier cosa le molestaba, como era ignorante, él no me hablaba, él me gritaba, me gritaba y me insultaba, nunca me pegó, pero me insultaba, insultaba a los niños con palabras horribles, era muy grosero, para mis hijos fue muy horrible. Me bajó la autoestima por el piso...”* (Daniela, 39 años).

Desde una perspectiva de género, los hechos de violencia doméstica o intrafamiliar (VIF), principalmente ejercida por hombres, “están relacionados con ideas de lo que significa ser hombre o mujer en cada contexto específico, nociones que confieren determinados derechos a unos y a otras para el ejercicio del poder y en las consecuencias violentas que dicho ejercicio implica” (Pineda y Otero, 2004, p. 20). En este sentido, Stevens (1974) señala que en América Latina la identidad masculina se encuentra atravesada por el machismo, el que se caracteriza por valorar la agresividad e intransigencia en las relaciones personales, especialmente hacia mujeres.

### **3. Etapa pre-migratoria**

La principal razón que indican las entrevistadas para emigrar corresponde a que los ingresos que estaban produciendo allá no eran suficientes para cubrir las necesidades de sus hijos(as) y familiares que dependen de ellas. Ellas reconocen que estos problemas no se deben a una falta de esfuerzo de su parte, sino que más bien son una consecuencia del estado de la economía colombiana, la que presenta altas tasas de desempleo y pocas oportunidades laborales.

*“En Colombia teníamos la casa, trabajaba en un colegio, pero ganaba un mínimo, un mínimo en Colombia son 600 mil pesos y solamente alcanza para comer y la renta”* (Soledad, 41 años).

*“La situación es compleja, compleja porque de un tiempo para acá las oportunidades laborales cada vez son menos, el costo de vida es muy alto para los ingresos y también la calidad de vida es baja, el transporte es malo, hay inseguridad. Entonces, todo eso me colapsó y decidí venirme para acá”* (Valeria, 35 años).

*“Yo traté de darle allá lo mejor para ellos, pero es que allá no se puede... En mi país son como 130 mil pesos el sueldo mínimo, por eso venimos, no hay otra razón, voy a ser honesta, el 99% lo hace por eso...”* (Mariana, 47 años).

Más allá de las motivaciones económicas para emigrar, las entrevistadas enfatizan el hecho de que ellas son las principales responsables de “sacar adelante” a sus hijos(as). De esta forma, muchas mujeres buscan salir al extranjero con el objetivo de poder financiar una mejor educación para ellos. Si bien algunas entrevistadas consideran que la migración es un “sacrificio” que deben hacer, ellas consideran que vale la pena debido a que es una forma de salir del círculo de precariedad en el que se encontraban en Colombia.

A partir de estos elementos, es posible indicar que las entrevistadas decidieron emigrar de Colombia debido a la conjunción entre factores sistémicos o macro e individuales o micro (Boyd y Grieco, 2003, p. 14). Esto hace referencia a que la situación económica de este país no les permitía cumplir el rol de ser la principal proveedora para

sus hijos(as), además de encargarse de (algunas) de las vinculadas a la crianza o el cuidado de ellos.

*“La verdad yo me vine a este país cuando yo me separé del papá de mis hijas. Me tocó tomar la decisión de venirse porque pues ellas están en la universidad y llegó un momento en que con la separación él no me quería colaborar en nada. Me tocó tomar la decisión de venirme porque mis hijas tenían que salir adelante en su universidad, me tocó venirme”* (Gabriela, 48 años).

*“Resulta que hace tres años lamentablemente murió mi hermana mayor dejándome sus dos hijos... pero resulta que yo ya tenía mis dos hijos en ese momento... si tu hermana fallece esos hijos pasan a ser tuyos... Entonces, yo como profesional ganaba dos sueldos mínimos más o menos, igual así sólo con mis dos hijos sentía que no me alcanzaba, imagínate con cuatro. Igual estaban mis otras hermanas, pero yo sentía que eran parte de mi responsabilidad esos niños”* (Camila, 29 años)

*“Entonces, dije yo me voy, me voy porque durante diecisiete años estuve como en el mismo rol, sentía que no estaba avanzando, yo siento que estaba en círculos... Entonces, yo dije no, yo ya tengo que hacerlo por mis hijos, por abrirle un camino diferente, y por mí porque los años van pasando y tú te sigues quedando en lo mismo...”* (Paula, 35 años).

*“A mí se me presentó la oportunidad de venirme, toca hacerlo, si yo no me sacrifico por el bienestar de ellos allá no se puede. Tocaba que alguien saliera y tratara de hacer algo, de buscar un futuro mejor para todos porque o sino todos allá muy juntos, muy reunidos, pero pasando mal...”* (Valeria, 35 años).

La mayoría de las entrevistadas comentaron que empezaron a considerar la opción de venirse a Chile gracias a los comentarios de personas cercanas sobre las oportunidades laborales que hay acá. Algunas complementaron esta información con noticias de internet sobre la estabilidad de la economía del país, y también hay otras que no conocían mucho sobre este destino. De los relatos se desprende que el factor clave en esta decisión corresponde a la existencia de redes migratorias (Massey *et al.*, 1999), compuestas por familiares, novios y/o amigos, quienes les brindarían ayuda en el primer periodo en este lugar.

*“Había escuchado de algunos, o había leído también, consultando en Internet, como era estar acá, yo consulté en varios sitios cómo era para poder vivir y para trabajar. Entonces, por ahí leí un artículo que hablaba de Chile, luego una amiga conocida, que es cocinera, se vino por acá, y me decía que acá era bien, me dijo que era bien.”* (Antonia, 36 años).

*“Yo quise venir a Chile hace mucho tiempo, cuando allá no sabían que Chile era bueno para nosotros. Yo lo buscaba, yo lo miraba como una opción de vivir bien y tranquila. Una amiga había viajado para acá, entonces yo le preguntaba cómo era, le preguntaba si era difícil conseguir los papeles o trabajo, me decía que no, me explicó lo de la visa sujeta a contrato, me decía vengase a trabajar de nana...”* (Consuelo, 49 años).

*“Yo no sabía nada de Chile, es más, nada, nada, nada, simplemente una amiga se dedicaba a chatear y ella dio con un chileno, después ellos eran novios, él le dijo que viniera, pero a*

*ella le dio miedo venirse sola, y me decía gorda vamos, y yo le dije que no tenía, ella me dijo que me prestaba” (Daniela, 39 años).*

#### **4. El acto de migrar**

Luego de tomar la decisión de venir a Chile, las entrevistadas señalan que una de las principales preocupaciones fue la de conseguir el dinero necesario para comprar los pasajes y financiar los gastos del viaje. Algunas se lo pidieron prestado a sus parientes y amigos(as), mientras que otras lo costearon vendiendo sus bienes en origen o utilizando sus ahorros.

*“Empecé a tocar puertas para que mi familia me ayudarán con los pasajes, siempre nos cuesta mucho los pasajes...” (Consuelo, 49 años).*

*“Por este sueño cometimos muchas locuras, vendimos la casa, regalamos las cosas de la casa, nos quedamos sin nada...” (Soledad, 41 años).*

*“Me vine con lo que me dieron de mi liquidación, yo estaba metida en una cooperativa, empecé a recoger mi dinero y aquí estoy” (María José, 37 años).*

Algunas entrevistadas llegaron directamente a Santiago por avión, y el resto viajó en bus a través de la ruta que pasa por Ecuador y Perú hasta la frontera del norte de Chile. Esta última opción la emplearon aquellas mujeres que no lograron conseguir los recursos necesarios para venirse por aire, y ellas describen esta experiencia como extremadamente agotadora, pero que les permitió conocer otros lugares y formar de vivir.

*“Dios mío, es una odisea, me vine por Ecuador y por Perú, muy cansador el viaje... Esos viajes son largos, son cansones, son agotadores, la verdad son muy agotadoras, yo no lo volvería a hacer” (Antonia, 36 años).*

*“Yo me demoré más, la gente se demora 8 o 10 días, yo me demoré más porque yo en Ecuador paré porque estaba cansada... En Perú me fue mal, la gente es odiosa, yo no sé qué tienen, son tas déspota, son intratables. Los de Ecuador son muy formales, pero los de Perú me tiraban la maleta como agua de pescado... pero son experiencias de vida...” (Consuelo, 49 años).*

Boyd y Grieco (2003, p. 18) indican que uno de los principales factores a considerar durante esta etapa del proceso migratorio corresponde a las políticas de ingreso del país de origen, y la forma en que éstas discriminan o favorecen la entrada de personas según su género, nacionalidad, etnia, etc. En este sentido, en muchos de los relatos apareció que las entrevistadas experimentaron nerviosismo y angustia al cruzar la frontera debido al temor que sentían a ser rechazadas y no poder ingresar al territorio chileno. Para prevenir esta situación, ellas se preocuparon de tener el monto de dinero que solicitan las autoridades y arreglar su apariencia física. En la práctica, sólo una de las once mujeres entrevistadas tuvo problemas para ingresar al país siendo rechazada en tres oportunidades,

de tal forma que se vio en la necesidad de pagarle a una persona para que intermediara con la PDI.

*“Bueno, yo pasé por la frontera sin ningún problema, me acuerdo de que había niñas de lo más de lindas, uno se arregla, yo traía los 500 dólares, si me preguntan bueno uno dice que viene a pasear... (se pone a sollozar). Uno llega a la frontera de lo más arreglada e imagínese, lleva como 5 días de viaje, eso fue horrible, uno llega ahí a la frontera y va muy arreglada, me dicen pase, bienvenida a sus vacaciones a Chile, y yo gracias, mi amiga tampoco tuvo problemas. Pero vi que rechazaban a muchísima gente...” (Mariana, 47 años).*

*“No me dejaron pasar y yo duré varada 14 días en Tacna. Me comí la bolsa que traía de dólares, y averiguando di con una persona que pasa gente, esa persona es súper conocida en Colombia, tanto así que cuando yo iba a viajar me dijeron que lleve 200 dólares de más por si no me dejan pasar y que buscara a este señor. Yo no lo busqué inmediatamente, sino que un día estaba hablando con la señora del centro donde me estaba quedando, le conté que no me han pasado... Tacna es impresionante, la cantidad de gente que se baja cuando llega un bus, pero hay muchos traficantes de personas, sí porque se les puede llamar traficantes, ellos cobran por pasarte, engañan a la gente... La señora me dijo que aquí hay dos personas que son legales para hacer este tipo de trabajo, y me dijo el nombre de la persona de la que me habían hablado en Colombia, vaya a hablar con él al terminar me dijo. Yo fui a hablar con él y me dijo que cobraba 300 dólares, me faltaba una plata desde mi casa me la consiguieron porque no sabía cuánto más iba a estar acá.*

*“En mi primer intento, el señor me llamó y me llevó a lo loca, me hizo botar mis maletas, que comprara una mochila me dijo... el señor de la PDI me dijo que a dónde iba, le dije que iba a Mendoza, que iba a hacer tránsito por Chile, me dijo que no podía pasar... Cuando estaba en inmigración, en Chacalluta, alguien me habló por la espalda, me dijo ustedes qué hacen acá si el acuerdo era por la tarde, el negocio pensé yo, eso me dio más tranquilidad, pero ya estaba enojada, que hubo una confusión me dijo el señor... En ocho días más me llamaron, llegué, ese día nos vinimos y estaba esa persona, el PDI que me habló, no me querían dejar pasar porque tenía tres sellos, pero le pagué 300 mil pesos al policía para poder pasar al final...” (Consuelo, 49 años).*

El continuo rechazo de colombianos se relaciona con el principio de discrecionalidad presente en la Ley de Migración vigente actualmente en el país. Esto quiere decir que “los funcionarios de turno [pueden] decidir en las fronteras a quién permiten el ingreso y a quién no, sobre la base de estigmas y estereotipos racializados, sexualizados y generizados construidos sobre la población migrante” de esta nacionalidad” (Echeverri, 2016, p. 97). Uno de los problemas implicados en esta situación es que muchos de estos migrantes, “coloquialmente conocidos como ‘rebotados’, se ven forzados a modificar sus trayectorias y buscar alternativas para llegar a destino, lo que los puede llevar a caer en manos de organizaciones criminales como las redes de tráfico de personas” (Barrero, 2015, p. 30).

## 5. Etapa post-migratoria

### Llegada e instalación en Santiago

La mayoría de las entrevistadas pasaron sus primeras semanas en Santiago en la casa de algún familiar cercano o amigo(a), quienes las incitaron y guiaron en la etapa de búsqueda de un empleo. Pese al apoyo brindado por estas redes sociales, ellas indican que fue un periodo difícil debido a que estas viviendas usualmente se encontraban hacinadas y las condiciones de alojamiento eran precarias.

*“Yo llegué acá a un sitio muy malo, llegué a vivir en una bodega, mi esposo trabajaba en construcción y fue muy difícil porque llegué acá en pleno invierno y vivimos en un lugar muy desabrigado, fue difícil, mucho frío, mucho frío en esa casa, muchas necesidades...”* (Soledad, 41 años).

*“A dónde llegué, tenía que dormir en un colchón en el living, en un quinceavo piso, en pleno invierno. Al tercer día de que yo había llegado, el esposo de mi amiga me dijo que tenía que trabajar, que no podía estar así, él me ayudó a llenar el currículum, hojas de vida le decimos nosotros, repartimos cerca de 30 currículos”* (María José, 37 años).

### Experiencias laborales

Un aspecto común en los relatos de estas mujeres es que tuvieron aceptaron la primera oportunidad de trabajo que se les presentó en el país debido a que necesitaban comenzar a generar ingresos y obtener un contrato con el cual podían acceder a una visa temporaria sujeta a contrato. Así, inicialmente todas se emplearon como asesoras del hogar, auxiliares de aseo o cajeras. Con el tiempo, algunas mujeres decidieron cambiarse de rubro, pero la mayoría aún sigue desempeñándose en puestos de trabajo que no requieren calificación y que pagan alrededor del sueldo mínimo.

Varias entrevistadas indican que en algunos de los empleos que han tenido en el país, las han “*explotado*” ya que han tenido que asumir más carga laboral de lo acordado, el horario es muy extenso para descansar debidamente, y/o por los “*malos tratos*” o “*abusos*” que ellas han recibido por parte de sus jefes. Un ejemplo de esto corresponde a las experiencias de estas mujeres dentro del servicio doméstico, especialmente en la modalidad puertas adentro, debido a que sus jornadas eran excesivamente largas y tenían que hacerse cargo del cuidado de los niños(as) en las noches, lo cual no estaba pactado de antemano. En contraste, también hay casos en los que las entrevistadas que se encuentran felices en sus empleos actuales debido a que encontraron mejores condiciones laborales.

*“... mi primer trabajo fue en una tienda de ropa, y me explotaron, me pagaron 3 pesos, me pasaba todo el día de pie, y después cuando me salió el tema de la visa, me puse a trabajar en una automotora, y era otro nivel, como ejecutiva de cuentas. Ahora estoy trabajando en movistar empresas como ejecutiva también, pero al comienzo toca hacer de todo.”* (Valeria, 35 años).



*“... yo todos los días me levantaba a buscar trabajo, trabajé de nana puertas adentro, y prácticamente trabajaba hasta los viernes... Fue horrible, la señora no me daba ni estufa para el frío, nada, ni tele, sólo la cama, y tenía que trabajar desde las 6 de la mañana y me daban las 11, 12, 1 de la mañana, todos los días... si un niño lloraba de madrugada tenía que ir yo, todo yo, no aguanté, me fui...”* (Daniela, 39 años).

*“Me fue mal en los primeros trabajos, me trataron mal, me estaba enfermado psicológicamente porque me trataban mal, no dormía sino cuatro horas en el día, y yo decía, pero no vengo de Colombia y otra vez acá es lo mismo. Uno quiere algo distinto, yo renuncié, no aguanté más eso, no vine acá a esto”* (Paula, 35 años).

Un aspecto que mencionan la mayoría de las entrevistadas es que el trabajo que desarrollan en Chile ha afectado de forma negativa en su salud, tanto física como mental. La consecuencia más común que ellas mencionan corresponde a las pocas horas que disponen a lo largo del día para dormir, lo cual les produce dolores de cabeza e irritabilidad. Una mujer comentó que tiene una infección intestinal grave y crónica debido a lo que comía en su lugar de trabajo (Daniela, 39 años), y otra de ellas contó que a principios del 2018 sufrió un accidente cerebrovascular, el cual la dejó internada por más de un mes en un hospital de Santiago (Valeria, 35 años).

## **6. Familias Transnacionales**

En este apartado, se expondrán los cambios y permanencias que presentan las familias de las entrevistadas luego de sus migraciones hacia Chile. Uno de los aspectos centrales de estas dinámicas corresponde a la forma en que se organiza la provisión de los cuidados de los hijos(as) en origen. Según Pedone (2007), este proceso puede implicar la verticalización de algunas relaciones familiares debido a una disputa por ciertos roles y el manejo de las remesas.

### Organización Familiar Luego de la Migración

Los datos de la Tabla N°6 indican que, luego de las migraciones de las entrevistadas, la familia extensa sigue siendo la principal forma de organización, lo cual se relaciona con que otros parientes pueden asumir algunos de los cuidados y atenciones que requieren los hijos(as) de la madre migrante (Morad *et al.*, 2011). Uno de los cambios más considerables corresponde al aumento de la cantidad de familias nucleares monoparentales, pasando de ser sólo una unidad a cuatro después del viaje. Esta situación se produce debido a la separación o ruptura de la conyugalidad, pero también se explica por aquellos casos en los que las entrevistadas han tenido que traerse a parte de su prole a Chile. Estas tendencias también explican la disolución de las dos familias nucleares biparentales que existían antes del inicio del proceso migratorio.

**Tabla N°6:** Tipos de Familia de las entrevistadas antes y después

Tipo de Familia		Antes de la Migración	Después de la Migración
Nuclear	Biparental	2	0
	Monoparental	1	4
Extensa		8	7

Pese a que esta información permite dar cuenta de algunas de las tendencias de las familias transnacionales, ésta no refleja la complejidad que presentan estos arreglos. Este se debe a que hay algunos casos en que los hijos(as) de las madres migrantes se encuentran viviendo en hogares diferentes, lo que quiere decir que hay que considerar una dimensión espacial. Por otra parte, varias de estas familias cambiaron sus configuraciones una o más veces durante el tiempo en que las entrevistadas han permanecido en Chile, es decir, que también hay que evaluar estas unidades a desde un eje temporal.

Al analizar los casos con más detalles, se distingue un grupo, compuesto por tres casos (Valeria, Victoria y Mariana), que se caracteriza por haber mantenido una configuración de familia extensa durante todo el proceso migratorio y para cada uno de los menores involucrados. Es importante señalar que esta organización no se originó con el viaje de la madre migrante, lo que “facilita y hace menos abrupta la ausencia de los progenitores y el cumplimiento de funciones y responsabilidades, los vínculos entre cuidadores(as) e hijo(as) se sostienen frente a las nuevas circunstancias movilizándose redes de parentesco alrededor de este evento” (Morad *et al.*, 2011, p. 2046).

*“Siempre fuimos mi mamá, mi hermana y mi papá que viene los fines de semana, entonces cuando me fui no fue algo raro para él...”* (Victoria, 33 años).

Otro grupo corresponde a los casos de Antonia y Gabriela, quienes indicaron que los progenitores o padres se fueron a vivir con sus hijos(as) con el objetivo de asegurar la entrega de cuidados hacia ellos. Inicialmente, esta situación pueden interpretarse como un indicio de un cambio en las relaciones y roles de género debido a que estos hombres están asumiendo tareas tradicionalmente catalogadas como femeninas.

*“... yo soy madre cabeza de hogar, dejé tres hijos en Colombia, gracias a Dios el papá aceptó en colaborarme y cuidarlos, y que yo sea la que envíe el sustento para ellos porque allá está muy difícil la situación...”* (Antonia, 36 años).

Otro conjunto de casos se caracterizan en que algunos de los hijos(as) permanecieron con sus familias extensas maternas, mientras que otros tuvieron que trasladarse al hogar de sus padres por diferentes motivos. En una ocasión (Camila, 29 años) este arreglo se planeó entre ambos progenitores antes del viaje, mientras que, para las otras entrevistadas, Paula y María José, fue algo que las tomó por sorpresa y se produjo debido a conflictos entre familiares.

*“Allá mi hija vive con el papá, y mi niño vive con mi mamá y con los hijos de mi hermana que falleció... a mi niña la llevan cada semana, viernes, sábado y domingo, a ver a mi*

*familia, pero el papá de ella vive muy bien. Él me dijo que, si yo me iba, la niña se iba con él porque los hijos tienen que estar con el papá o con la mamá” (Camila, 29 años).*

*“Mi niño pequeño, él en estos momentos no está viviendo con mi mamá porque él tiene un carácter muy difícil. Él llevó a mi mamá a mucho estrés, a tal grado de que mi mamá se me estaba enfermando por culpa de mi hijo, él es grosero, el yo haberme venido a él lo afectó más, lo afectó demasiado, empezó a ser grosero, patán. Mi mamá no podía más con eso. Me tocó hablar con el papá para que se haga cargo del niño, una persona que nunca había visto por él y dijo que sí, él ya va a cumplir 7 u 8 meses con el papá” (María José, 37 años).*

El último grupo se basa en que los arreglos familiares han cambiado en una o más oportunidades durante la estadía de las entrevistadas en Chile. En los casos de Soledad y Daniela, sus hijos(as) permanecieron inicialmente con miembros de la familia extensa, pero tuvieron que dejarlos por la muerte de la cuidadora o la falta de responsabilidad hacia ellos. Este tipo de situaciones generaron que las migrantes tuvieran que traerse a parte de su prole a vivir en Chile, sobre todo a los más pequeños.

*“Fui a Colombia de vacaciones, yo llegaba un 29 de abril y el 29 de abril murió ella, no alcancé a llegar, ella estaba un poco enferma, me estaba esperando... Fue terrible cuando llegué, me abren la puerta y me di cuenta, dije que pasó, mi hijo empieza ahí a contarme, yo ya me había dado cuenta de que había muerto. Ella era la que cuidaba a mis hijos, me tocó quedarme allá... Me quedé porque no tenía con quién dejar a los tres hijos, no tengo papá, no tengo hermanos, nada, soy hija única. Me quedé seis meses en Colombia tratando de proveer para la familia, pero no conseguí trabajo... Entonces, qué hice, dejé a mi hijo en la cárcel, a mi hija se la entregué a la abuela por parte del papá y mi hijo menor se quedó en la casa. Luego, me vine para acá otra vez, y así estuvimos hasta el mes y medio que fui por los dos menores, ya me vine con ellos” (Daniela, 39 años).*

*“... mi hermana me dejó medio botado a mi hijo. Él estaba solito con mi hermana, mi hija también se fue. Y mi hermanita comenzó que ya tampoco me lo podía tener, que era muy complicado, y yo no sabía qué hacer entonces hablé con la familia de mi esposo y lo sacaron del colegio, perdió el año, estaba en sexto... Allá fue un despelote, parecía como una pelotica, y ya entre tanta cosa mi hija me dijo ya yo lo cuido. Se encargó de él 3 meses, pero ella tenía 17 años, mi hija fue muy irresponsable con él, él estaba mucho solo, mal alimentado... descuidó mucho a mi hijo. Él sufría mucho en el colegio, malas notas, yo estaba aquí muy preocupada, me la pasaba como con depresión trabajando...” (Soledad, 41 años).*

Las dificultades que han experimentado las entrevistadas y sus parientes se relacionan con que “la familia no sólo constituye un soporte emocional, sino también un espacio de tensiones y conflictos en el que circulan formas de poder —de acuerdo con sexo, parentesco, edad y aportes económicos—, en las que se establecen relaciones de jerarquía y subordinación por género y generación” (Zapata, 2016, p. 17). También, se debe considerar que, en ciertas ocasiones, las personas van a perseguir sus propios intereses, aun si eso significa un detrimento para sus seres queridos.

## Arreglos de Cuidados de Hijos(as) en Origen

### - ¿Quiénes cuidan?

En gran parte de los casos, las entrevistadas señalan que dejan a todos o parte de sus hijos(as) a cargo de otras mujeres que forman parte de su familia. Muchas veces son sus madres quienes realizan estas tareas en solitario, pero hay ocasiones en las que alguna hermana puede colaborar o incluso asumir estas responsabilidades. Un elemento común de en este arreglo es que las migrantes señalan que no fue tan difícil salir al extranjero porque sus hijos(as) ya tenían una relación de confianza con ellas.

*“... mi mamá quedó con mis tres hijos. Como siempre vivimos juntos nosotros, era muy fácil, muy normal, mi hijo chico incluso dormía con mi mamá, era más la mamá ella que yo, fue super fácil, super fácil, no tuve ningún problema, normal, normal, normal, hasta que mi hijo mayor cayó a la droga” (Daniela, 39 años).*

*“Mi hijo está con mi mamá y mi hermana que viven en la casa, mi papá vive en Cali, pero va constantemente, el niño es apegado a él, mi hermana tiene su esposo y su niño, que van constantemente a visitarlos también, son como ellos. El día a día es mi mamá y mi hermana, las que más están con él” (Victoria, 33 años).*

El grado de responsabilidad que tengan los padres en el cuidado de sus hijos(as) va a depender del tipo de organización familiar que tenga cada uno de ellos. Existen cuatro casos en los que estos hombres van a formar un hogar monoparental algunos de estos niños(as) y jóvenes. En este punto, se debe mencionar que es común ver que uno de sus hijos(as) permanezca con la familia materna, mientras que otro(a) se traslade a vivir sin su hermano al hogar del progenitor. Cuando esto sucede, las mujeres migrantes esperan que ellos se encarguen de la crianza y cuidado de los menores, pero esto no siempre resulta así debido a que *“él no sabe cómo”* (Antonia, 36 años), lo que responde a que ha sido socializado para cumplir los roles de género tradicionales.

Otro ejemplo corresponde al de María José (37 años), quien indica que con el padre de su hijo menor nunca formó un hogar, pero él siempre le pagó la manutención mensual del niño. Ella comenta que este hombre *“nunca fue papá... no sirvió para nada, sólo era un papá de plata, usted no estuvo pendiente si tengo un problema en el colegio, nunca me colaboraste”*. La migración de esta entrevistada causó que el menor se tuviera que ir a vivir con su padre debido a problemas de convivencia con la abuela materna, de tal forma que ahora él ha tenido que involucrarse en las labores de crianza, ha tenido que *“hacerse cargo”*. Esto da cuenta de la posibilidad de modificar los roles de género, y también demuestra la importancia de *“hacer familia”* en lo cotidiano (Finch, 2007).

En los casos en que los padres e hijos(as) conviven con sus abuelas, estas mujeres van a pasar a tener un papel central en la entrega de cuidados si tienen las condiciones de salud para hacerlo. Así, Daniela (39 años) indica que su hija menor había quedado a cargo de su madre, pero ella estaba quedando ciega y no podía ayudarla en sus tareas escolares (*cuidado personal*), razón por la cual la menor se trasladó a la casa de su abuela paterna.

Algunas entrevistadas señalan que, cuando alguno de sus hijos(as) se va a vivir con la familia paterna recompuesta, se producen ciertos conflictos de autoridad entre el padre y la madrastra. En este sentido, Paula (35 años) relata que los problemas no sólo surgen a raíz de temas cotidianos, como la distribución de los quehaceres, sino que también comenta que al niño le afecta no sentirse parte de este grupo.

Una variable que debe considerarse en la provisión de cuidado corresponde a la edad quienes participan en esta relación. En este sentido, Feixa (1996) señala que las diferentes culturas van a establecer categorías de grupos etarios, a los que se les atribuyen ciertos valores, estereotipos y significados. Así, algunas entrevistadas señalan que cuando sus hijos(as) son mayores, ellas esperan que cuiden a sus abuelas y familiares en necesidad, pero no siempre lo cumplen ya que prefieren dedicarse a otras actividades como los amigos, estudios o fiestas.

Estos fragmentos de las entrevistas permiten señalar que las redes de cuidado (Hernández, 2016) están compuestas mayoritariamente por mujeres, lo que puede ser interpretado como una mantención de la división sexual del trabajo tradicional de la sociedad colombiana. Destaca la cantidad de abuelas maternas que forman parte de estas cadenas (Hochschild, 2001), situación que se explica porque en este país ellas “siempre han cuidado de sus nietos y nietas haciendo posible que otras mujeres, y también hombres, salgan a trabajar y cumplan con un proyecto personal y familiar” (Micolta y Escobar, 2010, p. 93). Finalmente, la existencia de ciertos padres cuidadores da cuenta de un indicio o tendencia al cambio en las relaciones y roles de género, pero esta afirmación debe ser matizada con los resultados que tengan estas experiencias para los involucrados.

#### - **¿Cómo cuidan?**

Esta sección se concentra en el tipo de cuidados o apoyos (Finch, 1989; Baldassar *et al.*, 2007) que circulan entre las personas en origen, especialmente aquellos que los cuidadores(as) le proveen a los hijos(as) de las mujeres migrantes. Como esta investigación se basa en la perspectiva transnacional, no se dejaron de lado las intervenciones y los aportes que realizan las entrevistadas desde la distancia a estas dinámicas.

El envío regular de remesas por parte de las migrantes constituye una forma de *apoyo económico*, que aparece como un elemento central para que los cuidadores(as) puedan suplir las necesidades de los niños(as) y jóvenes que permanecen en origen. Generalmente, las entrevistadas mandan dinero de forma mensual para cubrir los gastos vinculados al arrendamiento de una vivienda (*acomodación*), el pago de las cuentas y servicios (luz, gas, agua, televisión por cable, internet Wifi, telefonía móvil, etc.), la educación escolar y/o universitaria, la vestimenta de sus hijos(as), e incluso consideran recursos para salidas y entretenimiento. Cabe mencionar que la modernización de las tecnologías involucradas en este proceso ha facilitado la tarea de enviar y recibir las remesas en Colombia, lo que se refleja en que Mariana (47 años) indica que “*mando por Western, bien fácil...*”.

También, sobresale el hecho de que diez de las once entrevistadas le envían estos dineros a otras mujeres, las que casi siempre corresponden a sus hermanas o madres. Hay

migrantes que le dejan la responsabilidad de la distribución y manejo de los recursos a sus parientes, pero hay otras que indican con cierto detalle en qué ítems deben ser empleados.

*“Le mando a mi madre siempre, todos los meses, yo mando para todos los gastos de mi casa, tengo que sostener dos casas. Aquí ahora me toca más duro porque ya alquilé sola entonces cuando tú vives con otra persona se comparten los gastos... pero así lo he hecho, bendito sea Dios, hemos salido adelante. No es fácil, tu trabajas para mantener dos casas”* (Valeria, 35 años).

*“Yo le mando a mi mamá, entonces mi mamá, yo le digo tanto para fulana, tanto para la otra fulana, porque mi hija vive con mi sobrina, pero vive en la misma calle, está muy cerca de mi mamá, eso también me da tranquilidad, entonces ya ahí así es que se distribuyen ellas la plata”* (Consuelo, 49 años).

Varias entrevistadas indican que, cuando sus hijos(as) conviven con sus abuelas (paterna o materna) o tías, estas mujeres son las que se encargan de comprar “*el mercado*” y cocinar para la familia. Estas actividades constituyen una forma de apoyo o *cuidado práctico*. Por otro lado, se observaron ciertos contrastes en los relatos ya que hay un grupo de migrantes que señala que el dinero que producen en Chile permite que sus seres queridos tengan una alimentación de mejor calidad en Colombia, pero también hay quienes mencionan que hay ciertas oportunidades en que los cuidadores(as) han descuidado en gran medida este aspecto, incluso afectando el bienestar de los niños(as) que no pueden realizar estas labores por sí mismos.

*“Cuando yo estaba allá, la plata no me alcanzaba, entonces yo a veces decía mañana que voy a hacer de comer mañana no me va a alcanzar... Ahora no, la nevera de mi casa mantiene llena, ellos son bien alimentados, lo único que a ellos les falta para ser feliz es mi compañía, del resto ellos tienen una felicidad inmensa...”* (Camila, 29 años).

*“Cuando yo fui por la muerte de mi mamá, lo vi y no era él, estaba en la cárcel y no podía consumir, consumía marihuana, la marihuana no te mata... Ahora que volví y lo vi, está flaco, flaco, flaco, encorvado, como que se dobla, la cara chupadita...”* (Daniela, 39 años).

Respecto a las actividades vinculadas a la educación de los niños(as) y jóvenes (*cuidado personal*), algunas entrevistadas señalan que los cuidadores(as) ayudan en estas tareas, mientras que hay quienes las hacen por su cuenta o les piden la colaboración a sus madres migrantes a través del *smartphone*. De forma general, se puede establecer que cuando los hijos(as) son más pequeños, requieren más apoyo en origen debido a que los trabajos escolares son de índole práctica, es decir, tienen que recortar, pegar, etc.

*“... Cuando mi hija estudiaba, me decía mamá me dejaron esta tarea, si yo podía colaborar, le colaboraba en la parte académica. Yo terminé tarde mi secundaria, pero me ha gustado leer, instruirme... a veces mi hija, la que ahora estudia, me llama y me dice mamá ayúdame, así”* (Consuelo, 49 años).

*“En las tareas le ayuda mi hermana... eso lo hace con mi hermana porque más que todo es pintar, pegar, recortar, entonces desde acá no podemos ayudarlo mucho”* (Victoria, 33 años).

Otro tema que mencionan las entrevistadas es que, en varias ocasiones, sus hijos(as) han tenido que acostumbrarse a las normas (o la falta de ellas) de convivencia que tienen los cuidadores(es). Muchas veces las abuelas maternas se vuelven “sobrepadoras” con los nietos(as), razón por la cual no los dejan salir. También, hay padres que no logran “disciplinar” a sus hijos(as), especialmente con el uso de diferentes dispositivos tecnológicos (*tablets*, *smartphones*, consolas de videojuegos, etc.), y con los permisos para fiestas o juntas de amigos.

*“Los permisos es hablado, yo le doy permiso porque aquí doña (su madre), uy señor, por ella que no saliera a ningún lado.*

*Madre: lo dejo salir, pero con un buen grupo.*

*Sí, lo empezó a dejar salir porque yo le decía mamá no va a volver a pasar lo mismo que me pasó a mí, a mí no me dejaban hacer nada... hasta que un día me aburrí y me salí de la casa” (Valeria, 35 años).*

*“Una vez me enteré de que a la niña menor se la había llevado la policía de adolescencia porque la encontraron a no sé qué hora, hay una hora establecida para que los menores estén afuera... Entonces, yo le dije al papá que me tienen que contar esas cosas, si mis hijos se dañan, si mis hijos se descarrilan, usted no me los está cuidando...” (Antonia, 36 años).*

En cuanto al *apoyo o cuidado emocional y moral*, algunas migrantes perciben que las personas encargadas de sus hijos(as) en origen, no les entregan el “*cariño*” o afecto necesario para que ellos se encuentren bien. Por lo general, este problema ocurre cuando los hombres/padres son los principales cuidadores de los menores, lo cual contrasta con las buenas experiencias que han tenido la mayoría de los hijos(as) que permanecen a cargo de sus abuelas o tías.

*“Mi hijo menor, que vive con el papá, tiene 13 años y ya tiene novia. Yo creo que busca en esa persona el amor que no está recibiendo porque en la casa del papá no sé si lo abrazan, si le den un beso como la mamá, nosotros lo consentíamos... no sé si el papá haga eso, creo que no, la madrastra menos...” (Paula, 35 años).*

*“Ahorita que yo no estoy no tienen esa afinidad con el papá, entonces ¿con quién habla él? En su aburrimiento él piensa que está solo, por ahí darles el poco tiempo que tengo acá intento comunicarme con ellos, que sientan que estoy ahí, pero es totalmente diferente” (Antonia, 36 años).*

*“Cuando yo vivía con ellos procuraba que el día libre... fuéramos a comer algo, que no sintieran ese abandono de toda la semana... Con el papá no tienen eso porque él no toma consciencia que ellos lo necesitan, yo le digo llévelos a alguna parte, saque un poco de lo que le mando, sé que no pasará”. (Antonia, 39 años).*

Por otro lado, Gabriela y Camila (48 y 29 años respectivamente) indican que el hecho de que el padre sea el principal cuidador ha sido algo bueno o positivo. En el primer caso, la migrante indica que desde que se vino a Chile, él ha pasado a tener “*un rol*

*importante en sus vidas*” calificándolo como un “*buen papá*”, pero también se debe tener en cuenta que sus hijas tienen más de veinte años cada una, por lo que son relativamente independientes. La situación de Camila es un poco diferente debido a que ella no tiene muy buena relación con el padre de su hija menor, no obstante, sí reconoce que este hombre cumplido con sus deberes parentales.

## 7. Comunicaciones Transnacionales

En este apartado, se exponen las principales formas de comunicación transnacional, la que se define como el traspaso de ideas, bienes, dinero y emociones entre el país de origen y el de destino (Parreñas, 2005). Pese a la importancia de todas las remesas sociales (Levitt, 1998), aquí el foco está situado en las experiencias que han tenido las mujeres migrantes con el uso de los diferentes medios disponibles para mantenerse en contacto con sus seres queridos, especialmente con los hijos(as). En el desarrollo de este tema se emplean los principales conceptos contenidos en la teoría del *polymedia* de Madianou y Miller (2012a).

### Del Cibercafé al Smartphone

Las entrevistadas que llevan más tiempo viviendo en el país señalan que, durante las primeras etapas de sus migraciones, ellas acudían a los cibercafé o locutorios ubicados en la Plaza de Armas, específicamente dentro del ‘caracol de Catedral’, desde los cuales podían acceder a internet y realizar llamadas a larga distancia. Ellas indican que, por lo general, iban a estos lugares una vez por semana, permaneciendo ahí dos o tres horas conversando con sus familiares más cercanos (hijos(as), madre y hermanas). Para Stefoni (2013, p. 220), estas prácticas “se van convirtiendo en un ritual que organiza parte importante de la vida de las mujeres inmigrantes. Es un ritual que permite poner una certeza dentro de un continuo nostálgico...”.

*“Cuando llegué al internet en Plaza de Armas. Me gustaban las cabinas eran como muy tranquilas y destinaba de mi plata un monto para ellos, destinaba para hablar con mi hija, con mi hijo, con mi mamá y mi hermana, siempre la comunicación, siempre había comunicación cada domingo”* (Soledad, 41 años).

*“Al principio todo por el teléfono, venía a llamar acá a Plaza de Armas, cada ocho días... hablaba con mi mamá, hablaba con los tres, después con los dos, así fue siempre, después cuando pude tener un teléfono con WhatsApp, por ahí todo, por ahí hablamos”* (Daniela, 39 años).

Con el paso de los años, todas las entrevistadas pudieron adquirir un *smartphone* con el objetivo de poder comunicarse “*más seguido*” con sus familiares en Colombia. En este sentido, ellas consideran que la portabilidad que ofrecen estos dispositivos, es decir, la capacidad que poseen para ingresar a internet, llamar o enviar un mensaje de texto desde cualquier lugar, ha hecho más fácil el manejo de la distancia. Madianou (2014) plantea que los teléfonos móviles inteligentes pueden ser estudiados como un entorno de *polymedia* debido a que en ellos convergen diferentes posibilidades para establecer contacto, como la comunicación basada en la voz, texto y el multimedia (Madianou y Miller, 2012a).



*“Mi tía hace años se fue a Estados Unidos y sólo era llamada local, era costosísimo, pagaba unas cuentas carísimas sólo por la llamada, a raíz de eso se deprimía bastante... ella se enfermó por esa situación psicológica... Yo ahora cojo y llamo por el celular cuando quiero, hablamos dos horas, incluso cuando estoy trabajando... si no fuese por eso sería muy difícil estar en otro lugar, muy complicado, le afecta mucho a uno emocionalmente no poder comunicarse, poder verlos, por lo menos así se siente más cerca, súper importantes todas las aplicaciones. Menos mal estoy acá con toda esta actualización de la tecnología, o si no sería terrible...”* (Paula, 35 años).

### Acceso, Asequibilidad y Alfabetización Mediática

Como se mencionó anteriormente, todas las migrantes poseen un *smartphone* propio que utilizan de forma cotidiana, dando cuenta de un proceso de domesticación de esta tecnología (Silverstone y Haddon, 1996). Al realizar la entrevista, se pudo observar que la mayoría de ellas ocupan equipos de gama media o baja, lo que quiere decir que tienen menores capacidades de almacenamiento y procesamiento de información que aquellos más caros. Generalmente, estas mujeres pagan mensualmente un plan de datos, y también cuentan con acceso a una red de Wifi en sus hogares o lugares de trabajo. Una excepción es el caso de Mariana (47 años) debido a que en su teléfono sólo tiene “*pre-pobre*” o prepago, por lo que utiliza el móvil de su pareja chilena cuando no tiene dinero cargado en el dispositivo.

En términos del nivel de alfabetización mediática<sup>5</sup>, todas las entrevistadas demostraron la capacidad de utilizar casi todas las posibilidades que entregan los *smartphones*. Además de la capacidad de comunicarse mediante mensajes de texto, ellas emplean la cámara del teléfono para tomar imágenes, hacer videos y realizar videollamadas. Incluso, María José (37 años) cuenta que “*encontré este mensaje que publicó alguien y yo hice un collage con mis fotos, lo hice con un programa que se llamada photoeditor, lo bajé de las aplicaciones*”, lo que da cuenta de la generación de contenido por parte de la usuaria (Kaplan y Haenlein, 2010).

Estas mujeres señalan que han asumido la tarea de entregarle a sus familiares en Colombia las condiciones materiales necesarias para que ellos puedan comunicarse de forma cotidiana a pesar de la distancia que los separa. De esta forma, se han encargado de destinar una parte de las remesas para pagar los costos mensuales asociados a los servicios de internet y telefonía móvil en origen, así como también han comprado *smartphones* o *tablets* para sus hijos(as) y madres.

*“Ahora coloqué internet en la casa [de Colombia] y estamos todo el día en el Face, ella me escribe, me manda videos, audios, sabe que cada mes le mando la plata, estamos siempre pendientes de eso”* (Soledad, 41 años).

*“... es difícil con él porque antes de que yo fuera en diciembre, sólo dependía del celular del papá, nada más... ahorita que fui a Cali, yo me llevé un microcomputador [tablet] y se*

---

<sup>5</sup> El concepto de alfabetización mediática hace referencia a la capacidad de acceso, análisis, evaluación y producción de contenido que tengan los usuarios sobre las diferentes tecnologías (Madianou y Miller, 2012b).

*lo dimos a él, se lo doy para que se esté comunicando conmigo, para que no haya excusas de que el papá llegó tarde...”* (María José, 37 años).

Pese a estos esfuerzos, hay algunas ocasiones se producen situaciones que impiden la comunicación frecuente entre las entrevistadas y sus seres queridos. Esto se debe a que hay abuelas que han estropeado sin querer sus teléfonos por lo que tienen que usar un equipo básico o la línea fija hasta que tengan el dinero para comprar uno nuevo. Sólo Mariana (47 años) indica que a veces tiene problemas de señal cuando intenta llamar a su hijo a la isla de San Andrés, que es el lugar en donde él se encuentra realizando un magíster en biología marina. El amplio acceso que tienen estas familias a internet se relaciona con el avance que ha experimentado Colombia en esta materia durante la última década (MinTIC, 2017).

Un tema que aparece frecuentemente en las entrevistas es que la edad que tengan los hijos(as) va a influir en la capacidad que tengan para responder los mensajes o llamados de las mujeres migrantes. Esto se debe a que cuando ellos son pequeños(as), es común que los cuidadores(as) los castiguen quitándoles el teléfono o la *tablet* por un periodo de tiempo debido a que estos dispositivos constituyen una de sus principales entretenimientos (acceso a redes sociales virtuales, videojuegos, música, etc.). Por otra parte, cuando los hijos(as) se encuentran estudiando o trabajando, sólo disponen de tiempo para conversar con ellas cuando terminan sus obligaciones diarias.

*“Al mayor yo lo llamo todos los días, mi mamá me cuenta, se fue a trabajar, se fue a estudiar, pero el menor cuándo se porta como que mal le quitan el celular, se lo entregan el fin de semana...”* (Paula, 35 años).

Las mujeres entrevistadas cuentan que sus madres tuvieron que aprender a usar estas tecnologías en cursos o con la ayuda de algún familiar. Algunas han logrado utilizar la mayoría de las aplicaciones (WhatsApp y Messenger), pero hay otras que tienen ciertas dificultades para usar el teclado del teléfono por lo que prefieren enviar mensajes de audio.

*“Ahora mi mamá me deja mensajes, está muy bien, está viejita, tiene 66 años, hace tres años aprendió el internet. Hizo un curso para la tercera edad y aprendió. Todos los días me deja mensajes, antes me escribía cartas, siempre me manda oraciones...”* (Soledad, 41 años).

*“A mi mamá le toco aprender a usar el WhatsApp, me manda muchas notas de audio porque no sabe escribir en el teclado, sabe contestar, sabe enviar audios, y eso”* (Victoria, 33 años).

### Frecuencia de las Comunicaciones Transnacionales

Una de las principales diferencias que señalan las entrevistadas entre ir a los cibercafés o locutorios y tener un *smartphone*, radica en que ahora ellas pueden comunicarse con mucha más frecuencia que antes. De esta forma, hay mujeres que señalan que envían o reciben un mensaje de texto o de voz “*en todo momento*” o a “*cualquier hora*”, mientras que hay otras que prefieren acotar los contactos a una vez por día a través de una llamada o videollamada. Esto se relaciona con el “estilo de vida *always-on*” que plantea boyd (2012, p. 71-72), el que define de la siguiente manera:

*“no estoy realmente en línea, en el sentido de que mis actividades no están centradas en los bits digitales de internet, pero no estoy desconectada tampoco. Estoy donde esos conceptos se derrumban. Ya no es sobre si estas on u off realmente. Es sobre la vida en un mundo en el que se está relacionado a las personas e información en cualquier lugar y momento en el que lo necesites. Puedo no siempre estar en el internet como lo pensamos coloquialmente, pero siempre estoy conectada a la red”.*

Una excepción a esto puede encontrarse en el caso de Antonia (36 años) debido a que sus largas jornadas laborales no le permite contactarse con sus hijos(as) de forma frecuente, aunque reconoce que le envía *“un mensajito para saber cómo están”* de vez en cuando. Para solucionar este problema, ella estableció una *“logística”* de comunicación, la cual se basa en que el fin de semana ella los llama y conversa con cada uno de ellos. Esta forma de organizar los contactos se asemeja más al que se realizan en los locutorios o cibercafés, que a los que posibilita el *smartphone*.

Un elemento que aparece recurrentemente en las entrevistas es que estas mujeres no pueden estar sin sus celulares porque en cualquier momento pueden recibir un llamado o mensaje de sus hijos(as) o familiares que necesite ser contestado. De esta forma, Camila (29 años) dice que se siente *“incompleta”* si no tiene su *smartphone* cerca debido a que considera que tiene toda su *“vida refugiada en el celular, en este momento el celular es lo único que me da la oportunidad de ver a mis hijos en todo momento, una noticia o cualquier cosa, para mí lo es todo”*.

*“Yo pienso que este teléfono es más que un teléfono para mí porque yo todo el día lo ando trayendo, todo el día estoy conectada con mi hija, con mi hijo también, me manda audios, yo le mando audios, le digo que está bonita, me manda mucha fuerza...”* (Soledad, 41 años).

*“Para mí el teléfono es fundamental, por ahí me comunicaba yo, sabía todo lo de mi casa, ahora sé todo lo de mi hijo, lo es todo. Yo no puedo estar sin el teléfono, no puedo, hasta me lo llevo al baño, yo pienso que en cualquier momento me llaman para decirme algo, lo es todo, el WhatsApp, puedo verlos, puedo escucharlos, es tan importante para nosotros los migrantes el teléfono. Mire que así la persona no tiene trabajo, lo primero que uno hace al legar acá es conseguir el teléfono, es lo único que tiene para comunicarse con su gente, para poderlos ver, es muy importante, el teléfono”* (Daniela, 39 años).

El apego que sienten las mujeres por los *smartphones* no sólo puede explicarse por la cantidad de información y recuerdos que tienen almacenados ahí, sino que también porque estos dispositivos representan una forma de contactarse con otros y la posibilidad de recibir un mensaje en cualquier momento (Miller, 2015). Estos últimos puntos son de gran importancia para las madres migrantes debido a que permite entregarles tranquilidad de que sus hijos(as) están bien, o si ocurre algo pueden enterarse y solucionarlo a tiempo (Chib et al., 2013).

## Usos y Apreciaciones del Smartphone

A partir de la información entregada por las entrevistadas, se han podido distinguir tres tipos de comunicación, (1) basada en la voz, (2) basada en el texto, y (3) el multimedia, como videos, animaciones e imágenes. Es importante mencionar que esta clasificación fue inicialmente propuesta por Madianou y Miller (2012a) para un contexto en el cual aún no existían las condiciones para que gran parte de la población pudiera acceder a un entorno de *polymedia*. Por el contrario, en esta investigación se encontró que la mayoría de las mujeres migrantes y sus familiares en origen pueden acceder a internet de banda ancha y móvil, computadores y teléfonos inteligentes.

En particular, las entrevistadas señalan que las aplicaciones más utilizadas de sus *smartphones* para mantener el contacto con sus seres queridos corresponden a WhatsApp, Messenger, Facebook, y en algunas ocasiones Instagram. Las primeras dos corresponden a servicios de mensajería, las cuales les permiten enviar y recibir textos, archivos de audios, imágenes, archivos de videos, emoticones o “*caritas*”, y realizar llamadas o videollamadas. Ellas indican que el hecho de poder comunicarse con sus hijos(as) de forma simultánea e interactiva es de gran importancia para ellas ya que pueden compartir actividades cotidianas pese a la distancia que los separa.

*“Igual, yo antes siempre me comunicaba, pero ahora podemos hacer una videollamada, así general, hola, hola, hola a todos, lo bueno es que la tecnología ayuda muchísimo a acortar distancias..., con ellos siempre todos los días los llamo, para que no se angustien, que no llamo, qué habrá pasado”* (Valeria, 35 años).

Las entrevistadas indican que van a usar u otra aplicación dependiendo de qué contenido quieren comunicar, a quién va dirigido el mensaje y el alcance que le quieran dar a la publicación. Cuando la interacción es involucra a sólo dos personas, ellas emplean WhatsApp o Messenger, aunque también hay ocasiones en que forman grupos de conversación, especialmente entre los miembros de su familia. Esta última aplicación (Messenger) adquiere especial importancia cuando los hijos(as) que han permanecido en origen son pequeños debido a que puede emplearse en dispositivos que funcionen sin una tarjeta SIM, como un *tablet* o desde el computador. Por último, ellas consideran que Facebook es un espacio abierto a varios de sus conocidos, por lo que ellas deben decidir cuidadosamente qué fotografía, estado o video publicar ahí.

*“El Facebook es donde compartimos las fotos, los momentos que viven ellos y que vivo yo, a través del Facebook compartimos la vida que yo llevo acá y la que ellos viven allá, cuando salen a paseos, cuando van a cumpleaños. El WhatsApp es como el medio por el cual siempre hablamos y nos comunicamos del diario vivir. Lo cotidiano es el WhatsApp y la vida en general de nosotros es el Facebook”* (Camila, 29 años).

*“Este es mi Face, esta foto es para el 31 de diciembre, es una foto de mi paseo al teleférico, este es mi muro, mi perfil, está dedicado a mis hijos exactamente. Estas fotos yo las publiqué, les pongo cuadros, encontré este mensaje que lo publicó alguien y yo hice un collage con un programa que se llama Photoeditor, lo bajé de las aplicaciones”* (María José, 37 años).

También, estas mujeres indican que utilizan las redes sociales virtuales para vigilar las actividades de sus hijos(as) en origen, y así verificar que no estén corriendo peligro o involucrándose en alguna conducta de riesgo. Madianou (2016) ha denominado este fenómeno como co-presencia ambiental, la que se define como “la consciencia periférica pero intensa sobre personas que se encuentran distanciadas geográficamente mediante las posibilidades que entregan entornos mediáticos ubicuos” (p.183, trad. propia).

*“Otra cosa es que por medio de las redes sociales puedo ver que está haciendo mi hijo, en el Facebook... Yo me doy cuenta de lo que hace mi hijo, y no es por nada, pero uno tiene que estar encima de ellos, si uno se descuida lo puede lamentar. Yo veo las fotos, donde lo etiquetan, todo, claro porque uno no puede estar encima de ellos como una sombra ni ahogarlos, pero si hay que estar encima, de una u otra manera si hay que estar encima, entonces es importante ver el comportamiento, en las redes uno ve cosas que no vería de otra forma”* (Valeria, 35 años).

Hasta aquí se ha mostrado la importancia de los medios de comunicación en la mantención de las relaciones entre las mujeres migrantes y sus familiares, pero algunas de ellas mencionan que estas tecnologías también les permiten “conectarse con su país”, es decir, con sus costumbres y tradiciones colombianas. También, es interesante notar que algunos de los hijos(as) que permanecen en origen buscan informarse sobre Chile a través de sitios de periódicos en línea o mediante videos que les envían las entrevistadas.

*“Ahora con el internet puedes buscar música por YouTube, tu música, tu folclore, que te acerca a tu país... Yo pongo mi música, escucho mucha música cristiana, mis salsas... yo digo es lo único que te ayuda a mantente en pie, yo escucho música todo el tiempo porque no sé, la música me va alimentando, me da una estabilidad emocional...”* (Paula, 35 años).

*“[Mi hijo] habla de las noticias, nos cuenta que en Chile hubo un temblor, que él lo sintió en Colombia, habla de eso...”* (Victoria, 33 años).

#### Temáticas de las Comunicaciones Transnacionales: Cuidados, Afectos y Emociones

Las entrevistadas señalan que uno de los temas más frecuentes de conversación con sus hijos(as) en origen corresponde a las actividades que ambos realizan en sus vidas cotidianas. Ellas les preguntan sobre sus estudios, el trabajo, la alimentación, la salud de ellos o de algún miembro de la familia, etc. Una práctica bastante habitual se basa en que las madres y sus hijos(as) muestran lo que están haciendo de forma simultánea a través de una videollamada. Estas instancias pueden constituir una forma de *cuidado o apoyo práctico y personal*, entregados de forma transnacional.

*“Mi hijo nos habla por WhatsApp, ahí nos saluda por la mañana, le digo buenos días papito, una bendición, mamá estoy desayunando me dice, está haciendo frío, calor, que ya me voy al colegio, mamá dile a mi tía que me de unas papas fritas...”* (Victoria, 33 años).

*“... ahora se sabe que internet domina todo, que videollamada, que WhatsApp, por lo menos mi hija la menor hoy me llamó porque quería una carne mechada, que cómo la hago, mira la estoy haciendo, todo el tiempo así...”* (Consuelo, 49 años).

*“Yo los llamo cuando quiero, hablamos dos horas, incluso cuando estoy trabajando y pongo el teléfono ahí, en videollamada, le digo hijo qué está haciendo, me muestra todo, me manda fotos hasta de lo que come, lo que está preparando, ay un chocolate, una arepa...”* (Paula, 35 años).

Las madres migrantes también aprovechan estos espacios de comunicación para aconsejar y orientar a sus hijos(as) en diferentes ámbitos de sus vidas, como la importancia de la educación, los planes sobre el futuro, los problemas asociados al abuso de drogas y alcohol, etc. Estos mensajes son de especial importancia en aquellos casos en los que las entrevistadas consideran que ellos no están tomando el camino correcto o están atravesando por un momento difícil. Desde este punto de vista, estos mensajes y conversaciones pueden caer dentro de la categoría de *cuidado moral y emocional* debido a que constituyen una ayuda para que estos jóvenes pongan “sus propias vidas en perspectiva” (González, 2010, p. 152).

*“Una vez me enteré de que la menor había estado consumiendo, yo le dije hija, ¿qué ha estado consumiendo?, ¿cómo así que la encontraron por ahí? Me dijo que fue sólo una vez. Yo le dije que no importaba, yo sé que muchos adolescentes lo harán, y que han y hemos pasado por eso, pero tenía que saber... Le dije hija por favor, ¿qué está haciendo con su vida?, usted tiene todos sus sentidos... no son cosas que tiene que estar viviendo un adolescente, un adolescente tiene que estar dedicado a estudiar, si no le falta nada, a labrar su futuro, ay Dios”* (Antonia, 36 años).

*“Mi hijo mayor no quería estudiar, ha perdido tres años de colegio, le digo que se acuerde del sacrificio que estoy haciendo para que estudie, de pronto así valoren el estudiar, el salir adelante. Le digo que el estudio es su herramienta para no estar sometido a lo que los demás quieren, eso le ha servido...”* (Paula, 35 años).

Las entrevistadas señalan que la sexualidad de sus hijos(as) es un tema que les genera mucha preocupación debido a que muchas de ellas fueron madres a muy temprana edad ya que sus padres no las orientaron en esta materia. Por este motivo, estas mujeres cuentan que han creado un espacio de confianza y seguridad con ellos, el cual les permite conversar sobre sus intimidades, métodos anticonceptivos, ETS, etc. Además de esto, cuando los hijos(as) son menores, ellas les enseñan a distinguir cuando pueden estar siendo abusados y cómo actuar en tal caso.

*“Uno trata de no volver a cometer los mismos errores de los papás, yo a mi hijo siento que lo he educado bien, le doy esa confianza, ese espacio para que no me tengan que mentir como cuando a uno no lo dejan hacer nada, ahí dice mentiras... yo soy una mujer muy liberal para mis cosas, a mi hijo le enseñé como eran las cosas, no sólo por embarazar a una niña, sino por la cantidad de enfermedades que hay hoy”* (Valeria, 35 años).

*“A mí me ha pasado algo muy particular por todas las situaciones que yo viví, las experiencias que me tocaron, yo soy una mamá muy abierta para hablar con mis hijas siempre, por eso he tenido el privilegio de que mi hija me cuente sus intimidades. El jueves fue que me escribió, me dijo que me quería contar algo, le dije si me había vuelto abuela,*

*no mamá es que empecé a tomar las pastillas [anticonceptivas] el sábado, estoy botando así y así...”* (Consuelo, 49 años).

La comunicación entre las madres migrantes y sus hijos(as) se encuentra cargada de muestras de afecto y cariño entre ellos. Estas prácticas pueden clasificarse como una forma de *cuidado emocional y moral* debido a que ilustran la capacidad “para estar ahí para el otro y expresar el amor y la sensación de pérdida” que genera la distancia (Baldassar *et al.*, 2007, p. 87). Cabe mencionar que, si bien estos diálogos pueden mitigar las emociones dolorosas causadas por la migración, existen otras ocasiones en las que una llamada o fotografía puede despertar mucha nostalgia y tristeza en estas mujeres.

*“Aquí está, eso fue el domingo que estuve con mi esposo, estos son pantallazos de lo que me escribe mi hijo, me dice te amo más de lo que te imaginas mi amor, te amo muchísimo, de aquí hasta Cali caminando, y yo todo el mundo mi amor”* (Camila, 29 años).

*“Cuando hablamos con mi hija me dice mamá te necesito acá, me haces mucha falta, yo quiero que te vengas mamá, yo le digo que sí, que ya será... si hablamos de nostalgia, del llanto, es bastante difícil, esa parte es muy difícil de pensarlo, de manejarlo, pero hay que ir haciéndolo desde lejos”* (Consuelo, 49 años).

Las fechas especiales, como los cumpleaños, navidades y años nuevos, son instancias en las que las mujeres migrantes aprovechan las posibilidades entregadas por sus *smartphones* para saludar o felicitar a sus hijos(as) o seres queridos en origen. Ellas indican que su forma de celebrar estos días se basa en una llamada o videollamada y en el envío de un dinero especialmente destinado a cubrir los gastos de las fiestas o de los regalos que se compran en Colombia.

*“Siempre, el dinero y la llamada [para el cumpleaños], mi mamá hacía las cosas, yo los llamaba... llamarlos y mandarles plata, es lo que siempre se hace, no hay más. No podía participar, lo mismo para las navidades, el día de la madre, la plata y llamar, por eso el teléfono es tan importante para nosotros”* (Daniela, 39 años).

*“... esas fechas son muy dolorosas, horrible, o sea lloré mucho, duro. Las navidades, los fines de año, el día de la madre, los cumpleaños de mi hijo o de mi mamá, yo digo que esto no es para muchos, es para machos, no es fácil sostenerse, aguantar millones de cosas, el tema emocional, la depresión que da”* (Valeria, 35 años).

Para estas mujeres migrantes, la comunicación transnacional se ha transformado en una instancia en la cual ellas pueden un trabajo de parentesco (Di Leonardo, 1987; Gonzálvez, 2016) al manejar los conflictos familiares que involucran a sus hijos(as). Generalmente, estos problemas surgen cuando los niños(as) y jóvenes viven con sus padres, pero también hay ocasiones en las que la familia materna falla en la entrega de los cuidados personales y prácticos que se requieren en origen. Las entrevistadas buscan solucionar o controlar estas situaciones dialogando con los hijos(as), pero también con los cuidadores(as).

*“Una vez la niña tuvo una discusión con el papá porque él le dijo que ella se había robado una plata. Me dijo ‘mamá te lo juro que no robé esa plata, me da mucha rabia’. Me escribí”*

*que estaba ahogada en su tristeza, le dije amor no te pongas así, hablaré con tu papá... Tuve que hablar con el papá y los puse a dialogar de nuevo porque ella estaba muy mal..."* (Antonia, 36 años).

*"Mi hijo me empezó a llamar, antes no me llamaba, por problemas con la mujer del papá, le ha hecho desplantes porque ahora está la suegra viviendo ahí... Me llama comentándome ciertas que le han pasado, yo lo llamo, él me dice que quiere estar conmigo, con su mamá, yo le digo hijo ahora toca esperar... le digo que trate de no dar que hacer en esa casa, que se vaya el fin de semana para donde la bisabuela o a nuestra casa, puede ser mejor la situación"* (Paula, 35 años).

Si bien los hijos(as) de las mujeres migrantes tienen un lugar central en las actividades de comunicación transnacional, también se vio que las conversaciones con sus madres son de gran importancia para ellas. Esto se debe a que en estos diálogos se puede hablar *"de todas las cosas"* que están sucediendo tanto en Chile como en Colombia. De esta forma, estas instancias no sólo mantienen vigentes estas relaciones de parentesco, sino que también constituyen una fuente de apoyo emocional, moral y práctico.

*"Yo hablaba más que todo con mi mamá, mi mamá me escuchaba todo, hablábamos de todo, que no sé qué, que Yesenia está bien en el colegio, que se porta bien, me contaba de Diego que fue a verlo a la cárcel, ella era la que me daba todo, todo"* (Daniela, 39 años).

#### Envío de Dinero y Objetos a Colombia

Las entrevistadas señalan que, por lo general, sólo envían dinero de forma mensual a sus seres queridos en Colombia. Como se mencionó anteriormente, estos recursos se utilizan principalmente para pagar los costos que tienen sus hijos(as) y otros familiares que dependen de ellas. Ocasionalmente, estas mujeres también destinan dinero para costear ciertas celebraciones. Un ejemplo de esto fue cuando Camila (29 años) les envió a sus parientes cerca de doscientos mil pesos con el fin de que compraran un chancho para la fiesta de navidad y año nuevo.

Hay algunas mujeres que comentaron que cuando van de viaje a su país, compran algunas cosas para llevárselas a sus hijos(as), como juguetes, *tablets*, *smartphones*, etc. La única entrevistada que indicó que mandaba objetos cuando alguna amiga viaja es Gabriela (48 años) debido a que sus hijas le piden *"bolsos, encrespadores y la plancha del pelo"*.

### **8. Significados Otorgados por las Entrevistadas al Ejercicio de la Maternidad Transnacional**

En este apartado, se indaga en los significados y sentidos que las entrevistadas le atribuyen al ejercicio de la maternidad a distancia a partir de sus migraciones. Para poder concretar este objetivo, en primer lugar, se debe comprender el lugar que tiene en sus vidas el hecho de ser madre, y cómo éste se relaciona con las concepciones que ellas tienen sobre lo femenino y la crianza. Lo segundo se basa en explorar las formas en que ellas han interpretado y significado la separación física de sus hijos(as), sin dejar de considerar las emociones y sentimientos que esto despierta.



Varias entrevistadas indican que el bienestar y desarrollo de sus hijos(as) constituye el principal “motor” que las impulsa a continuar día a día, especialmente cuando se encuentran en circunstancias difíciles. En este sentido, Antonia y Daniela (36 y 39 años respectivamente) señalan que se encuentran tan cansadas y deprimidas que desean morir luego, pero están decididas mantenerse con vida hasta que puedan dejar organizado el futuro de su prole, es decir, que tengan sus necesidades básicas cubiertas (vivienda, alimentación, salud, vestimenta, etc.). Estas consideraciones se relacionan con que, en la mayoría de los casos, estas mujeres son quienes han asumido la responsabilidad de criar, cuidar y sacar adelante a estos niños, sin dejar de desconocer la ayuda que han recibido por parte de sus madres y hermanas en estas labores.

*“Ser mamá para mí lo es todo, todo lo que soy yo como persona, como ser humano, esto de ser mamá es como algo demasiado especial, yo creo que no sería la mujer que soy, tan trabajadora. Si yo no tuviera hijos... yo sería un ser humano borracho empedernido, pero yo tengo a mis hijos, mi gran motivación son ellos, para mi ser mamá es demasiado importante, es lo máximo” (Antonia, 36 años).*

*“Hoy puedo comprender el motivo de vivir que siento uno cuando ha estado en situación tan difíciles, lo único que me ha hecho decir oiga, levántese y siga han sido mis hijos, usted no se puede dar por vencida por sus hijos, usted tiene una responsabilidad con sus hijos, es el motor de todo, de la vida, de todo. Cuando uno es mamá uno tiene que conseguir las cosas por sus hijos, si usted se cae tiene que levantarse por sus hijos, darles un buen ejemplo, esa superación, esa lucha, es todo” (Paula, 35 años).*

*“No sé, no sé, lo que sí tengo claro es que no quiero durar mucho en la vida, no voy a durar mucho, estoy contando los días porque no sé, porque físicamente me duele todo... Entonces, yo digo en algunos años estaré por ahí, estoy cansada, no quiero durar mucho, yo digo dejaré a mis hijos realizados y ahí estamos porque no quiero vivir más...” (Daniela, 39 años).*

Otro tema que aparece en varios relatos es que la maternidad es una experiencia que enseña a “amar a alguien más que a uno”, lo que hace referencia a que ellas anteponen las necesidades de sus hijos(as) por sobre las suyas propias. Según Stevens (1974), esto se relaciona con que en las culturas latinoamericanas existe “un acuerdo cuasiuniversal sobre cómo debe ser una ‘verdadera mujer’ y sobre cómo debe actuar. Entre las características de este ideal están la semidivinidad, la superioridad moral y la fuerza espiritual. Esta fuerza espiritual engendra abnegación, esto es, una capacidad infinita de humildad y sacrificio, no hay autonegación demasiado grande para la mujer latinoamericana...”.

*“...yo diría que es de las experiencias más enriquecedoras, más lindas que uno pueda vivir... no soy así como que quiero tener muchos niños, no, no, no, yo no, pero sí definitivamente el ser mamá te cambia la perspectiva de la vida, como leí por ahí es un curso intensivo para amar a alguien más que a uno, dejar todo, o sea un antes y un después, es lo más lindo que me ha pasado en la vida, lo más valioso” (Valeria, 35 años).*

*“[La maternidad] es algo muy bonito, que lo cambia a uno, desde mi punto de vista yo di mucha lata en mi casa, a mi mamá, yo me iba, salía sin permiso, antes de tener a mi hijo, y una vez que lo tuve como que cambie de ser hija a ser mamá, y ser una mamá que también es hija, así pude entender a mi mamá y a mi papá, como que cambie la posición del juego. Yo creo que lo madura a uno, y hace que vea la vida de forma diferente, que de pronto uno soltero tiene metas, pero son metas individuales, son para uno, pero cuando tiene otra persona a cargo, un hijo, ya uno dice que esto lo hago por él, quiero superarme, que esto y lo otro, quiero ser mejor para poder darle a él algo mejor”* (Victoria, 33 años).

Para algunas entrevistadas, este ideal de madre altruista o abnegada convive con el deseo de poder concretar algunas metas individuales que fueron postpuestas cuando quedaron embarazadas y tuvieron que empezar a trabajar para sostener a sus hijos(as). En este sentido, Valeria (35 años) indica que quiere *“entrar a la universidad, quiero hacer muchas cosas que de pronto postergué por ser mamá tan joven... quería estudiar ciencias políticas y relaciones internacionales...”*. Estos comentarios revelan la complejidad y los matices que poseen los significados otorgados al hecho de ser madres, especialmente en situaciones de cambio, como las migraciones.

Un significado que las entrevistadas le otorgan a la maternidad transnacional corresponde a que la ven como una estrategia mediante la cual han podido cumplir de mejor manera la tarea de proveer económicamente para la manutención de sus hijos(as) y otros familiares en origen. Hay casos en los que los ingresos que ellas están produciendo acá se han traducido en un cambio notorio en el modo de vida de estas personas ya que ahora pueden acceder a una mejor educación, alimentación y calidad de vida en general. En el fondo, la migración representa la posibilidad de entregarles oportunidades y herramientas a sus hijos(as) que ellas no tuvieron en sus vidas debido a las situaciones de embarazo adolescente y a los contextos de pobreza en el cual muchas crecieron.

*“Digamos que lo único que yo hago acá es trabajar como un animal para poder solventarles una necesidad, que no les falte nada...”* (Antonia, 36 años).

*“Lo bueno es que el modo de vida mío y suyo cambió... Ahora ellos estudian en un colegio privado, los van a recoger a la casa, ya no hay peligro como Colombia es un país violento... Y cuando yo estaba allá, la plata no alcanzaba, entonces yo a veces decía qué voy a hacer de comer mañana... ahora la nevera de mi casa se mantiene llena, ellos son bien alimentados, lo único que a ellos les falta para ser feliz es mi compañía...”* (Camila, 29 años).

*“...nuestra niñez fue de una pobreza absoluta, tú no sabes lo que era ver un programa de televisión desde un vecino y a veces nos cerraban la ventana... Los zapatos de estudiar míos eran como chanclas, nunca voy a olvidar que toda la parte de abajo se me mojaba cuando llovía... Dormíamos 4 o 5 en una cama, vivimos mucha falta, yo vi la pobreza... Muchos años así, mi mamá hizo todo bueno en la vida, ella no decidió ser pobre, nunca nos dejó solos, mi papá nos dejó solos, respondió por mis hermanos y no por mí que era la última”* (Camila, 29 años).

*“Al venirse uno quiere como abrirle, mostrarles a sus hijos que hay otro mundo, hay otras oportunidades, hay otras cosas, que no se cierren a ese círculo colombiano que a veces es*

*como tan dado, que vean otras cosas, que viajen, que se abran oportunidades en otros lados, que puedan estudiar, eso es lo que uno quiere para ellos” (Paula, 35 años).*

Las entrevistadas se refieren a sus experiencias de maternidad a distancia como un sacrificio que deben realizar, no sólo en términos del desgaste que implican sus jornadas laborales en este país, sino también por la cantidad de momentos que no están pudiendo compartir de forma física con sus seres queridos en Colombia. En adición a esto, varias mujeres señalan que la migración implicó “*sacrificar a mis hijos*” (Soledad, 41 años), lo que quiere decir que, en varias ocasiones, no han podido estar ahí para aconsejarlos o acogerlos cuando lo necesitaron. Es importante mencionar que ellas consideran que la comunicación transnacional a través de los *smartphones* no logra reproducir las sensaciones generadas por el contacto cara a cara, pese a que reconocen la importancia de estos dispositivos para mantenerse en contacto con sus familiares.

*“Hay consecuencias buenas y malas, las malas es que nunca voy a poder volver el tiempo atrás, nunca voy a recuperar el tiempo perdido con mis hijos... Es horrible, es horrible porque todo puede marchar bien económicamente, pero yo creo que ni con todo el oro del mundo uno puede volver el tiempo atrás, por lo menos yo ya me perdí tres años de la vida de mis hijos. Eso nunca, eso va a ser como la muerte, nunca va a tener solución ya. Ya vendrán tiempos en que nos volvamos a ver y que vamos a disfrutar, pero hubo tres años en que quizás ellos necesitaron a su mamá y no estuvo ahí.” (Camila, 29 años).*

*“No es que uno ya se fue a otro país y ay que rico, está mandando plata...no, es muy diferente estar con tu familia, con tus conocidos, con los amigos, disfrutarlos, a estar solo, bueno sí estoy en otro lado, conozco otras cosas, pero es difícil, bastante difícil. Pero bien ahí toca seguirlo haciendo porque hay que hacer algo, sacrificar algo, sobre todo que mis hijos están en una etapa de crecimiento” (Paula, 35 años).*

*“... a veces tú necesitas cosas que te sostengan, que te ayuden, menos mal que está esto del celular, hablo con ellos por videollamadas, pero igual un abrazo, un beso, no es lo mismo, a veces yo no puedo contarles todo tampoco, hay cosas que no puedo decir...” (Paula, 35 años).*

*“En diciembre fui a Colombia, fue lo mejor que me pudo haber pasado en mucho tiempo, volver a ver a mis hijos, abrazarlos, dormir con ellos, fue lo mejor. Compartir con ellos, los buenos días, un abrazo, pero uno está cerca de ellos por el teléfono, pero nunca vas a poder abrazarlos y darles un beso, el compartir, el calor corporal no se compara con nada, con nada. Uno siempre necesita tener un abrazo, así sin que te digan nada, sino como el sentir, es lo más importante.” (María José, 37 años).*

Para la gran mayoría de estas mujeres, el ejercicio de la maternidad a distancia ha despertado una constante sensación de contradicción debido a que manifiestan que quieren regresar a Colombia para poder cuidar de sus hijos(as) de forma física, pero indican que no pueden hacerlo porque en Chile están las oportunidades laborales para poder sostenerlos económicamente. En este sentido, Madianou (2012) señala que las madres migrantes experimentan una acentuación de la ambivalencia que produce el mandato de la maternidad intensiva (Hays, 1998) debido a que no pueden cumplir sus roles e identidades

de cuidadoras y proveedoras desde el mismo lugar en el que se encuentra su prole. Esta situación implica una redefinición sobre lo que estas mujeres van a definir como una “buena o mala madre” (Badinter, 1981) debido a que ellas están conscientes de que, si se hubieran quedado en su país, sus hijos(as) no podrían estudiar como lo están haciendo ahora u optar a otras posibilidades de vida.

*“Es difícil, cuando yo me vine de Colombia dejé mi corazón allá, allá se quedó mi vida, ellos son mi razón de ser. Hay un momento en que yo quisiera, desearía dejar todo tirado aquí e irme para Colombia, pero me puse a pensar, no tengo lo del pasaje, ahora este niño empieza el ciclo universitario, tengo que trabajar acá, tengo que meterle. En Colombia hay que meterle las huevas, no tengo las huevas, pero tengo las tetas, para adelante voy”* (María José, 37 años).

*“... a veces quiero tirar la toalla, digo no yo me voy, no importa, yo igual tengo mi carrera, ya con lo que gane no importa. Pero digo no, no quiero que mis niños pasen trabajo, ya están en una etapa en que empiezan a enamorarse, empiezan a querer vestirse bien y todo eso, tú te puedes imaginar yo sin poderles dar lo que ellos necesitan”* (Camila, 29 años).

*“Me dijeron que [mi hijo] estaba un poco deprimido... Me quería devolver... Dije no puedo dejar todo tirado y a medias, si ya me vine para acá sentía que si me devolvía no iba a cumplir algo mío, y también lo estaba haciendo por él, sentía que no me podía aprovechar de la excusa de que estaba deprimido para devolverme y no seguir luchando acá. Decidí quedarme e irlo manejando desde acá”* (Victoria, 33 años).

*“...es un desorden como en la mente, un día digo una cosa y mañana otra, un día quiero estar en Chile y luego no, me quiero quedar en el trabajo, luego no, un desorden. Pienso que en algún momento irá a pasar...”* (Daniela, 39 años).

Otro tema que aparece en algunos relatos corresponde a un debate en torno a la idea de que las madres biológicas son las personas más adecuadas para cuidar de sus hijos(as) (Hays, 1998). En el caso de Victoria (33 años), su hermana es la principal encargada de su hijo en Colombia, por lo que señala que su *“hijo es como el hijo de ella, pero ella no sabe muchas cosas, no sabe ser mamá, no es como uno que tiene el sentimiento de mamá, una cosa es el sentimiento de mamá y otra cosa es criar hijos ajenos así, no es el mismo vínculo”*. Esta afirmación se relaciona con el concepto del “eterno maternal” propuesto por DiQuinzio (1999) debido a que esta entrevistada indica que el lazo biológico que ella posee con su prole es lo que le entrega los saberes y cualidades requeridas para cumplir este rol.

Por otra parte, Daniela (39 años) sostiene que su madre, quien cuidó de sus hijos(as) hasta que murió de vejez, *“era como la mamá”* de sus nietos porque ellos siempre vivieron juntos y compartieron las labores de crianza. La intensidad de esta relación se refleja en que, hace cuatro años, ella se trajo a su hijo menor a vivir a Santiago, pero él decidió devolverse a los siete meses de estadía por echar de menos a su abuela.

## 9. Evaluaciones y Proyecciones de la Migración en Chile

En esta sección, se exponen las principales consecuencias, positivas y negativas, que ha traído la migración para estas mujeres. Para lograr esto, es necesario explorar en los principales cambios y permanencias que las entrevistadas experimentaron en las relaciones con sus hijos(as). También, se buscó comprender la forma en que ellas evalúan su proceso migratorio, y las proyecciones que tienen para el futuro.

### Cambios y Permanencias en las Relación entre las Madres Migrantes y sus Hijos(as)

Al indagar en los cambios y permanencias en la relación entre las madres migrantes y sus hijos(as), se notó que no es posible establecer una tendencia general para las entrevistadas. Hay cinco mujeres que indican que su partida ha generado que estos niños(as) y jóvenes se hayan acercado más a ellas porque las *“valoran un poquito más”* (Antonia, 36 años), o *“la distancia sirvió para solucionar muchas cosas, estamos siempre hablando, palabras cariñosas...”* (Soledad, 41). Este tipo de situaciones dan cuenta de la falta de asidero que tienen algunos discursos sobre los problemas que supuestamente enfrentan todos los hijos(as) de padres y madres migrantes (Wagner, 2008).

Existen dos casos en los que las entrevistadas consideran que el vínculo con su prole se ha mantenido igual. Así, Gabriela (48 años comenta) que *“todo ha sido positivo, todo sigue siendo como antes... se preocupan por mí, hasta la última vez que fui no ha cambiado nada”*. En contraste con esto, hay cuatro mujeres que señalan que sus migraciones han afectado de forma negativa la relación con algunos de sus hijos(as). Una de ellas corresponde a Mariana (47), quien cuenta que el lazo con su hijo mayor *“se ha vuelto más estrecho, como más sería... le comento que me pasa esto me pasa lo otro, y con la niña que éramos muy unidas, se ha creado un abismo, ha cambiado mucho, eso duele, ella dice que la dejé tirada...”*. Los otros tres casos de este grupo están compuestos por madres que ya tenían problemas con algún niño(a) debido a conflictos de personalidad o al abuso de ciertas sustancias.

### Evaluación de la Migración

La mayoría de las entrevistadas indican que la migración ha sido una experiencia que califican como muy *“dura”* y *“difícil”* debido a los costos emocionales que implica estar separadas de sus seres queridos, y por las condiciones laborales y de vivienda que han tenido que sortear en Chile. A pesar de estas circunstancias, ellas consideran que este proceso sí ha valido la pena porque han podido generar ingresos que han ayudado a mejorar la situación económica en sus hogares en origen. También, estas mujeres le otorgan valor al hecho de que han podido desarrollarse como personas dentro del ámbito laboral, lo que *“es muy gratificante para uno como adulto, no se siente inútil...”*. (Consuelo, 49 años).

*“De ahí ya llegar aquí es otra cosa porque aquí literalmente se come mierda, no por la comida, si no por lo que uno tiene que pasar, uno tiene que sufrir”* (María José, 37 años).

*“... son varias cosas a las que uno se somete acá buscando poder enviar a Colombia, que ellos estén bien, pero son cosas muy duras, pero uno ve que acá he ido avanzando, he*

*pagado deudas en Colombia, envío para la casa y para mis hijos, estoy viendo qué más puedo hacer...*" (Paula, 35 años).

Algunas entrevistadas señalan que su estadía en Chile les ha hecho darse cuenta de que *"el cuento del sueño chileno"* no es cierto ya que el costo de vida del país resulta ser bastante alto, de tal forma que Consuelo (49 años) comenta que *"aquí es sólo trabajo, trabajo, trabajo, no es como mucha gente piensa que uno va a ahorrar y se va a llevar los millos para Colombia, eso no..."*. En contraste, hay tres mujeres que consideran que el venir hasta acá ha sido una experiencia *"muy buena"* debido a que han podido cumplir ciertas metas económicas y han formado valiosas relaciones personales.

*"Sabes yo adoro este país porque yo siempre he recibido cosas bonitas de acá, tengo amigos maravillosos, tengo gente muy linda, tengo una familia chilena que quiero mucho, como si fuera la mía, la verdad mucho que agradecer. Yo soy una agradecida de este país, no lo cambio, no hay ningún lugar perfecto. Yo soy una agradecida, voy a pedir mi nacionalidad chilena..."* (Valeria, 35 años).

### Proyección de la Migración

Respecto a la proyección de sus migraciones en el país, algunas entrevistadas señalan que quieren radicarse aquí por lo que tienen planes de traer a sus hijos(as) y madres. Hay otras mujeres que piensan quedarse unos años más acá con el objetivo de conseguir más dinero para poder comprar una propiedad en Colombia, pagar ciertas deudas o los gastos de la educación de su prole. En este sentido, llama la atención el caso de Consuelo (49 años) debido a que ella quiere permanecer en Chile durante un tiempo ya que en su trabajo le han ofrecido la posibilidad de *"escalar"*, pero a largo plazo ella se proyecta viviendo en su país y trabajando en un negocio familia de comida rápida.

*"Yo me quiero quedar acá, poder traer a mi familia, a mi tía, a mi hijo y los peludos, porque son como mis hijos... Yo a mi país no quiero volver a vivir, quiero volver de vacaciones, no me veo allá... acá quiero comprar lo mío, acceder a un crédito hipotecario..."* (Valeria, 35 años).

*"Yo creo que ahorita mi proyecto es ahorrarme una platita hasta diciembre o marzo, que tengo la visa, y ya pues mirar si me puedo regresar, si no puedo de pronto trabajar un año más, pero la verdad no quiero, no quiero estar tan lejos de mi casa, es muy duro, es muy difícil estar lejos de mis hijos..."* (Antonia, 36 años).

*"... yo me quiero quedar aquí mucho tiempo porque yo me puse una meta de 12 años, hasta que yo tenga 50 años porque yo quiero que mi hija estudie y que mi hijo estudie, y yo quiero guardar plata porque con este viaje nos enloquecimos y nos quedamos sin nada..."* (Soledad, 41 años).

Existe un grupo de entrevistadas que no tiene pensado reagruparse con sus hijos(as) porque consideran que Santiago es una *"ciudad complicada"*, no sólo por lo grande que es en comparación a sus localidades en origen, sino porque se ven constantemente a jóvenes fumando o tomando en las calles, o en palabras de Mariana (47 años) *"hay mucho vicio"*. También, varias mujeres han manifestado la voluntad de traerse a su prole para que

puedan acceder a mejores oportunidades laborales acá, pero ellos no demuestran interés en emigrar debido a que se encuentran terminando sus estudios o se han apegado emocionalmente a sus cuidadores(as).

*“Mi hijo es complicado. La gente por acá es difícil, no sé si son tan duros con la misma gente de acá. Tampoco sé sobre los temas de educación acá, no he averiguado, no, no creo. No considero traérmelos”* (Antonia, 36 años).

*“Yo quería traérmelos, pero al ver que yo vivo en Independencia y al ver en la mañana cuando salía, los niños fumando, me pareció horrible, no te digo que en mi país no se haga, pero los niños no, la gente adulta sí fuma, ves que, si hay droga, marihuana hay en todos lados, pero ver un niño fumando a las 8 de la mañana, o ver con otra niña dándose besos en la calle, llenos de piercings o de tatuajes, fue como un shock, yo a esto no me voy a traer a mis hijos”* (María José, 37 años).

*“Me encantaría traerme a mis hijas, a ellas no les gustaría, tienen sus estudios allá, mi hija la mayor tiene su trabajo, a la final, no es como factible”* (Gabriela, 48 años).

*“Yo encuentro que la opción más viable es la de regresarse uno a su país, yo les digo que se vengan y dicen que no, yo ya les propuse a ellas, les dije, hija venga para acá... ellos dicen que no, que no por el estudio de la muchacha, que está muy avanzada...”* (Consuelo, 49 años).

*“Mi hijo pequeño ya no quiere venir conmigo, me dijo mamá déjame con mi papá uno o dos años, y yo le dije quédate con la toda la vida, y me dijo yo no mamá no me quiero quedar toda la vida, sólo quiero compartir un poco con mi papá. Así me respondió mi niño de 12 años, yo sentí que se me rompía mi corazón a pedacitos”* (María José, 37 años).

Finalmente, hay dos entrevistadas que están empezando organizar las condiciones necesarias para que sus hijos(as) puedan estar con ellas en este país, lo que implica que deben buscar un empleo con un horario que les permita cuidar de ellos durante parte del día, mejorar sus condiciones de vivienda y encontrar un establecimiento educacional al que puedan acudir. Cabe mencionar que la principal motivación para reagrupar se basa en el deseo de estar juntos como era antes de emigrar y con el fin de alivianar la responsabilidad que han asumido sus familiares en origen, especialmente cuando ellos son menores de edad.

*“Yo quiero que estén conmigo siempre, dejarlos en Colombia no, igual no es justo ni para ellos ni para mi mamá tampoco, para ellos porque siempre hemos estado los tres juntos. Yo quiero que ellos estén acá, sé que es un proceso, pero quiero traerlos, acá o donde sea que me vaya, quiero estar con ellos, siempre está ese pensamiento.... Yo creo que podré hacerlo en un año, año y medio, hasta que tenga la definitiva acá en Chile, eso se pasa rápido, toca organizarlo, tengo este apartamento ya...”* (Paula, 35 años).

*“... quiero estar con él porque sé que nos necesita, tengo que quitarle la carga a mi mamá, mi mamá ya no está para esto, está enferma, ella no está para criarlo, y lo otro es porque queremos hacer vida acá, no es una opción volvernos, la idea es hacer vida acá y que él esté aquí con nosotros... Estuve averiguando sobre los colegios en la municipalidad por los*

*cupos, encontré uno que me queda cerca, me gusta ese colegio y sé que me lo reciben...”*  
(Victoria, 33 años).



## VII. Conclusiones

La presente investigación se propuso comprender las experiencias y los significados en torno al ejercicio de la maternidad transnacional en mujeres migrantes colombianas, que se encuentran residiendo en Santiago de Chile. Para lograr esto, fue necesario indagar en la manera en que vivieron sus procesos migratorios, la forma en que se ha organizado el cuidado de sus hijos(as) en origen y destino, las experiencias de comunicación transnacional entre las migrantes y sus seres queridos, y las significaciones que estas mujeres le otorgan al hecho de ser madre a distancia. A continuación, se presentan los principales hallazgos y conclusiones para cada uno de estos objetivos específicos, y también se exponen las reflexiones y preguntas que han surgido al desarrollar este estudio.

La mayoría de las entrevistadas se identifica a sí misma como una madre soltera o cabeza de hogar, lo que implica que han asumido casi todas las responsabilidades económicas y de crianza de sus hijos(as). Otro elemento clave en la experiencia de maternidad de estas mujeres es que varias quedaron embarazadas siendo adolescentes, razón por la cual tuvieron que abandonar o aplazar sus planes de terminar sus estudios escolares o de nivel superior. La frecuencia de este tipo de situaciones dan cuenta de la existencia de una construcción de género que permite que los hombres colombianos no se hagan cargo de forma regular de la manutención y de las labores de cuidado relacionadas con los niños(as). El resultado de esto es que las mujeres de este país, como las de muchos otros, se han visto recargadas de funciones que no pueden cumplir por el estado de la economía colombiana y la falta de oportunidades que esto ha traído consigo. Esta realidad es lo que Hochschild (1998) ha denominado como la “revolución estancada”.

La principal motivación que tienen estas mujeres para emigrar corresponde a que los empleos que se encontraban desarrollando en Colombia no les permitían cubrir las necesidades de sus hijos(as) y familiares a cargo. Esto se debe a que la mayoría de ellas se estaban desempeñando en puestos de trabajo que no requieren calificación y que pagaban cerca del sueldo mínimo, e incluso hay algunas que tuvieron que realizar actividades dentro del sector informal, lo que las excluía de ciertos beneficios estatales. En este panorama, las entrevistadas decidieron partir al extranjero con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas, la cual es una opción bastante frecuente dentro de los colombianos por lo que hay autores que han llegado a plantear la existencia de una “cultura de las migraciones” que fomenta y valora este estilo de vida (Echeverría, 2013).

De esta forma, Chile se posicionó como el país de destino para estas mujeres gracias a la información que recibieron por parte de familiares y/o amigos(as) que ya se encontraban aquí. Estas redes migratorias (Massey *et al.*, 1987) no sólo les contaron sobre las posibilidades de trabajo y las condiciones de vida que tiene este lugar, sino que también las apoyaron durante los primeros días en la ciudad de Santiago al brindarles alojamiento, comida y ayuda para encontrar un empleo de forma rápida. Pese a la buena voluntad de sus connacionales, gran parte de las entrevistadas califican la experiencia de migración como un proceso bastante duro y complejo debido a que recibieron malos tratos y/o abusos en sus primeros trabajos y han tenido que vivir en circunstancias de hacinamiento y

precariedad. Este tipo de situaciones se tradujeron en que a varias de ellas se les derrumbó la ilusión generada por la noción del “sueño chileno” que circula en ese país.

Al momento de realizar las entrevistas, la mayoría de estas mujeres se encontraban trabajando en el área de los servicios, es decir, como auxiliares de aseo, trabajadoras domésticas y meseras. Para Sassen (2003), este tipo de incorporación laboral se relaciona con la creciente demanda proveniente de las ciudades globales por trabajadoras mal remuneradas con el fin de sostener los estilos de vida impuestos por el sector profesional (Parella, 2000). Para las mujeres migrantes, la existencia de un mercado laboral sexuado se traduce en que van a tener que desempeñarse en actividades “profundamente asociadas a la precariedad, la invisibilidad, el desprestigio social y la servitud... con el consiguiente trasvase de desigualdades de clase y etnia” (Parella, 2000, p. 277).

Las siguientes palabras de Hondagneu-Sotelo (2005, citado en Gregorio Gil, 2011, p. 40) logran condensar este conjunto de experiencias: “el género es una de las relaciones sociales fundamentales que anclan y configuran los patrones de inmigración, y la inmigración es una de las fuerzas más poderosas que interrumpe y realinea la vida cotidiana” (trad. propia). Respecto a esto último, las entrevistadas dieron cuenta de los cambios y las permanencias que sus viajes produjeron en la organización del cuidado de sus hijos(as) y otros seres queridos que permanecieron en origen. En este sentido, el arreglo más común se basa en que la madre de la mujer migrante se haga cargo de las labores de crianza y apoyo de estos niños(as) y jóvenes que no pueden ser realizadas a distancia. Esta situación no sólo se relaciona con la importancia que ha adquirido la forma familiar extensa en Colombia (Puyana, 2004), sino que también responde a una división sexual del trabajo, en la cual las tareas vinculadas a la reproducción son catalogadas como femeninas.

En algunas ocasiones, las entrevistadas señalaron que sus hijos(as) tuvieron que trasladarse a vivir con los padres debido a conflictos con la familia materna o a la falta de un cuidador(a) en estos hogares. A simple vista, estos arreglos pueden considerarse como una expresión de un cambio social en los roles e identidades de género, pero las experiencias de estas mujeres revelan la persistencia de comportamientos que apuntan en la dirección contraria. La expresión más clara de esto es que ellas mencionan en numerosas oportunidades que estos hombres no saben cómo cuidar de sus hijo(as), y menos cómo entregarles amor y contención, lo cual genera malestar y sensación de abandono en los menores. En este sentido, Parreñas (2001, p. 362) indica que la distribución del “*emotional labour*” (Hochschild, 1983) se encuentra “determinada por las ideologías, y en la familia filipina, como en muchas otras familias, la ideología de la mujer como *nurturer* es un determinante central de las necesidades y expectativas emocionales de sus miembros” (trad. propia).

Uno de los principales hallazgos de la investigación corresponde a las diferentes formas en que las madres migrantes apoyan a sus hijos(as) desde la distancia a través de los diferentes medios de comunicación que tienen a su alcance. En este sentido, ellas emplean las posibilidades generadas por los entornos de *polymedia* para configurar un espacio social transnacional, en el cual circulan en ambas direcciones distintos tipos de

cuidado de manera cotidiana. Esto se refleja en que las entrevistadas pueden ayudar a sus hijos(as) en tareas prácticas, como, por ejemplo, las tareas escolares o la forma en que se cocina un plato, y también, pueden intercambiar constantes muestras de afecto que “hacen familia”, es decir, que mantienen vigentes estos vínculos a pesar de la separación geográfica. Además, las entrevistadas señalan que se preocupan de aconsejar continuamente a estos niños(as) y jóvenes para que estudien una carrera técnica o profesional, y lleven una vida alejada de la violencia y drogas.

Estas experiencias de apoyo y atención desterritorializadas dan cuenta de la necesidad de emplear una definición amplia de los cuidados, la cual no sólo se reduzca a las actividades en donde se requiere estar físicamente presente, como bañar y alimentar a alguien que no lo pueda hacer por sí mismo (Merla y Baldassar, 2016). Tomando esto en cuenta, Kilkey y Merla (2014) han propuesto la noción del “*care by proxy*”, la cual incluye las atenciones y consejos que se producen *online*, pero también toma en cuenta el apoyo brindado por personas que se encuentran en origen (Merla y Baldassar, 2016; Baldassar, Merla, Kilkey y Wilding, 2016). De forma general, este tipo de situaciones hablan de una superación de la dicotomía entre lo virtual y lo real debido que actualmente los medios de comunicación están posibilitando interacciones a distancia con un elevado número de *social cues*, lo que se conjuga con que “las relaciones son creadas, desarrolladas y mantenidas a través de cadenas de interacciones integradas entre lo en línea y lo desconectado” (Miller *et al.*, 2016, trad. propia).

Otro aspecto central en la entrega de cuidados a estos niños(as) y jóvenes corresponde a la coordinación constante que existe entre las madres migrantes y los cuidadores(as), especialmente cuando las abuelas o tías por línea materna son quienes han asumido estas responsabilidades. Un ejemplo de esto puede encontrarse en la forma en que se organiza el manejo de las remesas en origen ya que hay varias entrevistadas que indican en qué deben gastarse estos dineros, mientras que sus familiares llevan a cabo este plan tomando en consideración los imprevistos puedan ocurrir en lo cotidiano. También, las mujeres migrantes han indicado que emplean las instancias de comunicación transnacional para ejercer un trabajo de parentesco mediante la resolución de conflictos entre sus seres queridos, sobre todo cuando éstos implican a sus hijos(as). Parte de los problemas se originan porque las entrevistadas poseen un estilo de crianza diferente al de sus madres, el cual se centra en la búsqueda de una relación basada en la confianza ellos y alejada de los castigos físico, que eran bastante frecuentes décadas atrás (Aguirre-Dávila, 2000).

En resumen, los relatos de estas mujeres migrantes han revelado la existencia de redes de cuidado feminizadas que se encargan de manera colectiva de las necesidades y atenciones de los hijos(as)/nietos(as) (Hernández, 2016). Pese a que el foco se ha situado en los menores, no hay que desconocer el hecho de estas cuidadoras también constituyen una fuente de apoyo emocional y moral para aquellas que se encuentran en destino.

Otro importante hallazgo de esta investigación se basa en la centralidad que le otorgan las entrevistadas al vínculo que tienen con sus hijos(as). Esto se refleja en que el bienestar de estos niños(as) y jóvenes no sólo constituye una de las principales

motivaciones que ellas tuvieron para emigrar hasta Chile, sino que también se vieron casos en los que la fuerza de este lazo les ayuda a resistir los embates cotidianos y les da la energía para continuar con vida. De acuerdo con esto, Antonia (36 años) confiesa lo siguiente: *“es odioso, estoy tan decaída que me podría hasta morir de esta depresión y todavía tengo a los niños, tengo que ser capaz de pagarles, tengo que continuar por ellos. Si ya los tuviera organizados podría morirme tranquila, pero no los tengo organizados... toca seguir viviendo, toca sacar fuerza, tengo a estos muchachos que allá me esperan”*. Este tipo de afirmaciones, que aparecen en repetidas ocasiones en los discursos de las mujeres de la muestra, conducen inevitablemente a preguntarse por la forma en que se configura y reproduce la capacidad de entrega y afecto que poseen estas madres por sus hijos(as).

La complejidad que posee esta temática puede ser el foco de futuras investigaciones, pero en esta oportunidad es posible entregar algunas pistas al respecto a través de los planteamientos de autoras como Badinter (1981), Di Quinzio (1999) y Hays (1998). La primera de ellas realizó un importante aporte a la comprensión de que el hecho de ser madre constituye, en gran medida, una construcción social definida por los discursos moralizantes y científicos en torno a lo femenino. Desde esta perspectiva, el que varias entrevistadas hayan señalado que ellas son las personas más indicadas para cuidar de sus hijos(as) responde a la influencia de la formación ideológica de la “maternidad esencial” propuesta por Di Quinzio (1999). Esta noción se basa en que se relaciona el potencial reproductivo que poseen los cuerpos de las mujeres con ciertas características psicológicas y emocionales que las haría más adecuadas que los hombres para el sacrificio y la abnegación asociado a la crianza de seres humanos.

Por su parte, Hays (1998) propuso comprender la importancia que ha adquirido la relación materno-filial situando la discusión en las lógicas culturales contradictorias en las que se insertan las mujeres de la mayoría de las sociedades contemporáneas occidentales, es decir, la lógica del ámbito laboral, y la lógica de la maternidad intensiva. Su argumento central corresponde a que a medida que las diferentes relaciones íntimas se tornan cada vez más impersonales y competitivas, es mayor la cantidad de energía, recursos y afectos se vierten en el vínculo entre la madre y los hijos(as) como un símbolo de humanidad que permite “preservarnos en una sociedad moral insostenible” (Hays, 1998, p. 255-256). En el caso de las mujeres entrevistadas, este planteamiento encuentra especial asidero debido a que, además de las dificultades económicas y la violencia derivada del narcotráfico y conflicto interno, muchas de ellas han sido las únicas o principales responsables del cuidado de su prole, convirtiéndolos así en el principal foco de sus afectos y expectativas.

Al indagar en los significados otorgados por las entrevistadas al ejercicio de la maternidad transnacional, se encontró un punto de tensión entre el altruismo implicado en sus migraciones y la búsqueda de la realización de sus metas personales. En este sentido, ellas interpretan sus estadías en Chile como un sacrificio que han tenido que realizar con el objetivo de poder entregarles nuevas posibilidades y mejores condiciones de vida a sus hijos(as) y seres queridos en origen. Estos discursos contrastan con la voluntad de algunas mujeres de darse el tiempo para poder llevar a cabo ciertos proyectos individuales que no han podido realizar por sus funciones como madres solteras o cabezas de hogar en

Colombia. Hay quienes desean empezar o continuar sus estudios profesionales, mientras que otras quieren darse la oportunidad de realizarse en el ámbito laboral, accediendo a mejores puestos de trabajo o subiendo de rango dentro de las empresas en las que se encuentran. Estos hallazgos dan cuenta de un proceso de empoderamiento que se va vivenciado durante la migración misma, pero como lo indica Correa (2014), también se hace necesario comprender aquellas motivaciones para salir del país de origen que trascienden lo económico y las responsabilidades asociadas a la maternidad.

Un hallazgo del estudio corresponde a que las entrevistadas experimentan una acentuación de la ambivalencia cultural producida por el mandato de la maternidad intensiva (Madianou, 2012; Hays, 1998). Esto se refleja en que estas mujeres quieren regresar a Colombia para cuidar de forma presencial a sus hijos(as), pero también quieren quedarse en este país por las oportunidades laborales que ofrece y las posibilidades de desarrollarse personalmente. De acuerdo con esto, Mariana (47 años) señala que siente que *“mis pies están aquí, pero mi corazón está allá, pero allá no hay trabajo, me toca aquí aguantarme”*. Siguiendo a Madianou (2012), la forma en que estas mujeres logran conciliar ambas identidades es mediante el uso de los diferentes medios que poseen con el fin de establecer una *“ausencia-presente”*, es decir, que pretenden responder a las necesidades de ambos contextos (Parreñas, 2014). Pese a la importancia de esto, la voluntad de estar en dos lugares al mismo tiempo se configura sólo como un ideal debido a que ellas están conscientes de las limitaciones que existen en el estado actual de la comunicación transnacional actual, especialmente para transmitir aquellas cosas que *“no se pueden decir”* (Paula, 35 años), como un abrazo, un beso, o *“el calor corporal que no se compara con nada”* (María José, 37 años).

Tomando en cuenta lo expuesto hasta acá, se puede establecer que el ejercicio de la maternidad transnacional es un experiencia compleja y llena de matices ya que es el resultado de una conjunción de factores micro y macrosociales, además de una serie de elementos culturales específicos a cada sociedad (Millman, 2013). Gregorio Gil (2010) indica que muchos estudios sobre mujeres migrantes se han concentrado en denunciar el entramado de relaciones de poder en las que se insertan, pero hace un llamado a situar la atención en aquellas prácticas y discursos que dan cuenta de una resistencia a las nociones hegemónicas en torno a la crianza de los hijos(as). Esto último abre un espacio para pensar en la capacidad de agencia que ellas poseen, reflejado en que las entrevistadas han buscado, planificado y llevado a cabo estrategias que difieren de lo tradicional para entregarles a su prole oportunidades y posibilidades que los pueden conducir a mejores condiciones de vida en origen. Como se vio al comienzo, los caminos escogidos por estas mujeres colombianas han sido objeto de discursos estigmatizadores que la catalogan de *“malas madres”*, pero el verdadero foco de crítica debería estar situado en la desigualdad en la distribución del trabajo reproductivo, no sólo entre hombres y mujeres, sino también en la falta de servicios de cuidado por parte del Estado y las organizaciones privadas.

Uno de los aportes de esta investigación corresponde a que se ha intentado profundizar en la comprensión de los espacios sociales transnacionales como instancias que se conforman a partir de los roles, relaciones y jerarquías de género, sin desconocer la intersección con otros ejes de discriminación como la clase o etnia. La relevancia de esto

es que constituye una contribución a la visibilización de las desigualdades que aún existen en la distribución del trabajo reproductivo entre hombres y mujeres, lo que se refleja en que las redes de cuidado desarrolladas por las entrevistadas se encuentran altamente feminizadas. Otra contribución se basa en que, en alguna medida, se logró integrar la literatura enfocada en el “*transnational care*” con aquellos trabajos que han ahondado en las prácticas y discursos en torno a las comunicaciones que surgen en los contextos migratorios. Este cruce teórico y empírico es de gran importancia actualmente debido al constante cambio que se está observando en el desarrollo de nuevas posibilidades para mantener el contacto en la distancia. De esta forma, es posible analizar la manera en que los entornos de *polymedia* están cambiando el ejercicio de la maternidad transnacional, sin olvidar la relación dialéctica que existe entre la tecnología y los vínculos sociales (Madianou y Miller, 2012a).

Las principales limitaciones que tiene este estudio se basan en la metodología elegida. En primer lugar, sólo se empleó una técnica de recolección de datos, la entrevista semi-estructurada, debido a que la observación de las prácticas de cuidado y comunicación transnacional implicaban trasgredir la privacidad de las entrevistadas. En algunas ocasiones, ellas compartían por voluntad propia ciertos mensajes o imágenes, pero generalmente este material era considerado algo personal y privado por lo que se decidió respetar esta posición y no ahondar en el contenido de estos contactos. Otra restricción se relaciona con que sólo se pudo obtener un punto de vista del ejercicio de la maternidad transnacional, dejando fuera a los hijos(as), cuidadores(as) y otros seres queridos que puedan haberse implicado en estas dinámicas. Esta situación se traduce en una falta de diversidad en las perspectivas de los relatos, pero también puede verse como una oportunidad para profundizar en la forma en que estas mujeres migrantes vivenciaron e interpretaron sus procesos migratorios. Una última limitación consiste en que el número de la muestra resultó ser muy reducido para poder formular una tipología sobre las diferentes tipos de madres transnacionales que se pueden encontrar dentro de la población colombiana residente en Santiago de Chile. Este es un asunto algo complejo debido a que al ampliar la cantidad de entrevistadas se puede correr el riesgo de perder el detalle y la especificidad de análisis de cada caso.

A partir de estos hallazgos, se propone que una línea de investigación a futuro puede ser la comprensión del ejercicio de la paternidad transnacional para poder indagar en las diferencias y similitudes que existen entre los hombres y mujeres migrantes que se encuentran en esta posición. También, se hace necesario explorar los cambios y permanencias que las migraciones femeninas traen en relaciones de parentesco que no corresponde al vínculo materno-filial. Este interés nace de la necesidad de continuar desnaturalizando la relación que existe entre las mujeres y la maternidad con el objetivo de visibilizar la formación de redes que apuntan en otras direcciones, como, por ejemplo, la realización de sus metas individuales.

## VIII. Bibliografía

- Abad, B. (2016). Investigación social cualitativa y dilemas éticos: De la ética vacía a la ética situada. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (34), 101-120. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/16524>
- Acosta, D. (2010). *¿Es posible hablar de chilombianos?: un primer acercamiento a la inserción social de inmigrantes colombianos en la sociedad chilena* (tesis de grado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Acosta, E. (2012). Valorar los cuidados al estudiar las migraciones: la crisis del trabajo de cuidado y la feminización de la inmigración en Chile. En Stefoni, C. (Ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?* (pp. 193-228). Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Acosta, E. (2013). Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur-norte: expectativas, experiencias y valoraciones. *Polis (Santiago)*, 12(35), 35-62. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200003>
- Aguirre-Dávila, E. (2000). Cambios sociales y prácticas de crianza en la familia colombiana. *Universidad Nacional de Colombia—Centro de Estudios Sociales*, 1, 211-226.
- Aizencang, P. (2013). Campo social, vida y ser transnacional: una revisión contemporánea de los estudios transnacionales. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 58(219), 241-248. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182013000300010&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182013000300010&script=sci_arttext&tlng=en)
- Anthias, F. (2012). Transnational mobilities, migration research and intersectionality. Towards a translocational frame. *Nordic Journal of Migration Research*, 2(2), 102-110. Recuperado de <https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/njmr.2012.2.issue-2/v10202-011-0032-y/v10202-011-0032-y.pdf>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, (1), s.p. Recuperado de [http://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO\\_La\\_Explicacion\\_Teorica\\_Migraciones\\_Luces\\_Sombras.pdf](http://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf)
- Arango, J. (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia Dossier*, (22), 6-17.
- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: Algunos puntos de reflexión. *Revista mexicana de sociología*, 53-84. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3541596>
- Arriagada, I. (2010). La crisis de cuidado en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(27), pp. 58-67.
- Arriagada, I., y Todaro, R. (2012). *Cadenas globales de Cuidados. El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. Santo Domingo, República Dominicana: ONU Mujeres.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?: historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Madrid, España: Ediciones Paidós Ibérica.

- Baldassar, L. (2008). Debating Culture across Distance: Transnational Families and the Obligation to Care. En Grillo, R. (Ed.), *The family in question*, 269-293. Ámsterdam, Holanda: Amsterdam University Press.
- Baldassar, L., Baldock, C. V., y Wilding, R. (2007). *Families caring across borders: Migration, ageing and transnational caregiving*. Nueva York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Baldassar, L., Nedelcu, M., Merla, L., & Wilding, R. (2016). ICT-based co-presence in transnational families and communities: challenging the premise of face-to-face proximity in sustaining relationships. *Global Networks*, 16(2), 133-144. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/glob.12108>
- Baldassar, L., y Merla, L. (2014). *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on social representations*, 9, 3-1.
- Banco Mundial (2018). Tasa de fertilidad, total (nacimientos por cada mujer). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.TFRT.IN>
- Barrero, C. (2015). *Incidencia de las políticas migratorias colombiana y chilena en las trayectorias migratorias de las y los migrantes colombianos hacia Chile* (tesis de grado). Pontificia Universidad Javierana, Bogotá, Colombia.
- Bazurto, V. (2015). Los migrantes colombianos en la prensa colombiana: una lectura de género 1990–2006. *Revista Sociedad y Economía*, (29), 127-150.
- Bianchi-Pernasilici, G., y Piras, G. (2015). Emigración y cuidados: Ambigüedades, cambios y continuidades desde la perspectiva de las abuelas cuidadoras en Colombia. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (2), 1-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/765/76541396011.pdf>
- Blanco, C. (2007). Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria. *Papers: revista de sociología*, (85), 13-29. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/papers/article/view/74158>
- Bodoque, Y., y Soronellas, M. (2010). Parejas en el espacio transnacional: Los proyectos de mujeres que emigran por motivos conyugales. *Migraciones internacionales*, 5 (3), 143-174. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062010000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062010000100005)
- Bolter, J. D., y Grusin, R. (1999). *Remediation: Understanding New Media*. Cambridge, Reino Unido: MA: MIT Press
- Borderías, C., Carrasco, C., y Torns, T. (2011) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid, España: La Catarata.
- boyd, D. (2012). Participating in the always-on lifestyle. En Madiberg, M. (Ed.), *The Social Media Reader* (pp. 71-76). Nueva York, Estados Unidos: New York University.
- Boyd, M., y Grieco, E. (2003). Women and migration: incorporating gender into international migration theory. *Migration information source*, 1(35), 28. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/4b37/91bcb2a84ce5eba935799edbb1769f3eb898.pdf>



- Bryceson, D., & Vuorela, U. (2002). *The transnational family: New European frontiers and global networks*. Nueva York, Estados Unidos: Berg.
- Cano, M., Soffia, M., y Martínez, J. (2009). Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. *Serie Población y Desarrollo CEPAL*, 88, 1-82.
- Carrasco, C. (2006). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. *Revista de economía crítica*, 5, 39-64. Recuperado de [http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n5/2\\_paradoja\\_del\\_cuidado.pdf](http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n5/2_paradoja_del_cuidado.pdf)
- Carrasquer, P. (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(1), 91-113. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/download/41633/39693>
- Castles, S., y Miller, M. J. (1993). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Nueva York, Estados Unidos: Guilford Press.
- Cavalcanti, L., y Parella, S. (2013). El retorno desde una perspectiva transnacional. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 21(41), 9-20. Recuperado de <http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/401>
- Charry, W. (2017). *Colombianos en Chile: los motivos de una inmigración emergente*. Recuperado de <http://www.revistasur.cl/revistasur.cl/wp-content/uploads/2017/07/COLOMBIANOS-EN-CHILE-MOTIVOS-DE-UNA-INMIGRACION-EMERGENTE.pdf>
- Chib, A., Malik, S., Aricat, R. G., y Kadir, S. Z. (2014). Migrant mothering and mobile phones: Negotiations of transnational identity. *Mobile Media & Communication*, 2(1), 73-93. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2050157913506007>
- Cho, J. Y., y Lee, E. H. (2014). Reducing confusion about grounded theory and qualitative content analysis: Similarities and differences. *The qualitative report*, 19(32), 1-20.
- Chodorow, N. (1978). *The reproduction of mothering*. Berkeley, Estados Unidos: California University.
- Cicerchia, R. (1999). Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares. *Nómadas*, (11), 46-53.
- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 127-161. Recuperado de <https://www.revistaesmicgimc.com/index.php/esmic/article/view/158>
- Ciurlo, A. (2015). La migración femenina y los cambios en las relaciones de género en las familias: el caso de las transmigrantes colombianas en Italia. *OASIS: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, (21), 55-79.
- Cogollo, R. (2012). Aspectos biopsicosociales asociados al embarazo adolescentes. *Revista Cuidarte*, 3(1), 385-393. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732012000100019&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732012000100019&script=sci_abstract&tlng=en)

- Collins, P. H. (1994). Shifting the center: Race, class, and feminist theorizing about motherhood. En E. N. Glenn, G. Chang, & L. N. Forcey (Eds.), *Mothering: Ideology, experience, and agency* (pp. 45–64). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Córdova, R. (2012). *Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC) y entre ALC y la Unión Europea*. Bruselas, Bélgica: OIM.
- Correa, S. y Novoa, T. (2012). *Percepción sobre la incorporación de los inmigrantes laborales colombianos en Chile* (tesis de grado). Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Correa, V. (2014). Más allá de la racionalidad económica: una nueva aproximación para la comprensión de la emigrante latinoamericana que llega a Santiago de Chile. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 176-189.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics. En *Feminism in the Law: Theory, Practice, and Criticism*, 139-67. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Legal Forum.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Identity politics, intersectionality, and violence against women. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Cuñat, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. En *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM* (p. 44-57).
- Daly, M., y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *The British journal of sociology*, 51(2), 281-298. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>
- De Barbieri, T. (1996). *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género*. Recuperado de [ngelduran.com/docs/Cursos/DEDH2013/Modulo04/4-2\\_Acudhmod4\\_lect\\_2\\_Barbieri.pdf](http://ngelduran.com/docs/Cursos/DEDH2013/Modulo04/4-2_Acudhmod4_lect_2_Barbieri.pdf)
- De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX.
- De la Fuente, G. (2011). Las TIC en medio de las relaciones: manejo de la distancia y la proximidad en las familias transnacionales. *Digithum*, 13, 21-28. Recuperado de [https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiqst2f5\\_UAhXMFZAKHQ6tC9sQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fdigitum.uoc.edu%2Farticles%2F10.7238%2Fd.v0i13.1118%2Fgalley%2F797%2Fdownload%2F&usg=AFQjCNEar86XwQpBWYxImKk-ABw0-Q4dMQ](https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiqst2f5_UAhXMFZAKHQ6tC9sQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fdigitum.uoc.edu%2Farticles%2F10.7238%2Fd.v0i13.1118%2Fgalley%2F797%2Fdownload%2F&usg=AFQjCNEar86XwQpBWYxImKk-ABw0-Q4dMQ)
- Dekker, R., & Engbersen, G. (2014). How social media transform migrant networks and facilitate migration. *Global Networks*, 14(4), 401-418. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/glob.12040>
- Del Castillo, S., Roth, A., Wartski, C., Rojas, R., y Chacón, O. (2008). La implementación de la política pública de salud sexual y reproductiva (SSR) en el Eje Cafetero colombiano: el caso del embarazo adolescente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 217-255.
- Departamento de Extranjería y Migración. (2014). *Migración en Chile 2005 - 2014*. Recuperado de <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/02/Anuario-Estad%C3%ADstico-Nacional-Migraci%C3%B3n-en-Chile-2005-2014.pdf>

- Departamento Nacional de Planeación (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – 2014. Documento de Trabajo No. 2016-1*. Bogotá, Colombia: Observatorio de Políticas de las Familias.
- Departamento Nacional de Planeación (2017). *Aumenta participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral: DNP*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Aumenta-participaci%C3%B3n-de-las-mujeres-colombianas-en-el-mercado-laboral-DNP.aspx>
- Di Leonardo, M. (1987). The female world of cards and holidays: Women, families, and the work of kinship. *Signs: Journal of women in culture and society*, 12(3), 440-453.
- Di Quinzio, P. (1999). *The impossibility of motherhood*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Diminescu, D. (2008). The connected migrant: an epistemological manifesto. *Social Science Information*, 47(4), 565-579. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0539018408096447>
- Doña, C. (2016). Migración Internacional y Estructura Social en Chile: un primer análisis. *Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 4(3). Recuperado de [http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde\\_adapt/article/view/409/530](http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/409/530)
- Echeverri, M. (2014). A los dos lados del Atlántico. Reconfiguraciones de los proyectos migratorios y la vida familiar transnacional de la población colombiana en España. *Papeles del CEIC*, (2), 1-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/765/76532158004/>
- Echeverri, M. (2016). Otridad racializada en la migración forzada de afrocolombianos a Antofagasta (Chile). *Nómadas*, (45), 91-103. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502016000200007&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502016000200007&lng=en&tlng=es).
- Echeverri, M., Pedone, C., y Gil, S. (2013). Entre la estigmatización y la restricción". Políticas migratorias y discursos políticos sobre familia, migración, género y generación en países de inmigración y emigración: España y Colombia. *Palabra: Palabra que obra*, (13), 84-107. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5077590>
- Echeverria, V. (2013). Cultura migratoria y comunicación masiva e interpersonal en los imaginarios juveniles. *Comunicación y Sociedad*, (19), 61-86.
- Elliott, S., Powell, R., & Brenton, J. (2015). Being a good mom: Low-income, black single mothers negotiate intensive mothering. *Journal of Family Issues*, 36(3), 351-370.
- Feixa, C. (1996). Antropología de las edades. La edad desde la Antropología. *Biblioteca Virtual de Ciencia Sociales*, 1-23.
- Finch, J. (2007). Displaying families. *Sociology*, 41(1), 65-81. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0038038507072284>
- Firth, C. H., & Lavery, J. E. (2006). Maternidad transnacional en la comunidad brasileña del sureste de Massachusetts. En Santibáñez, R. y Maiztegui, C. (Eds.), *Inmigración: Miradas y reflejos. Historias, identidades y claves de intervención social*, (pp. 93-125).
- Flórez, C., y Soto, V. (2007). Fecundidad adolescente y desigualdad en Colombia. *Notas de población*, 83, 41-74. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/NotasPoblacion/NP83florez.pdf>

- Gil, C. G. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (1), 145-175. Recuperado de <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/4939>
- Glenn, E. N. (1994). Social constructions of mothering: A thematic overview. En Glenn, E. N, Chang, G, y Forcey, L. (Eds.), *Mothering: Ideology, experience, and agency* (pp. 1–29). Nueva York, Estados Unidos: Routledge
- Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration. *Annals of the New York academy of sciences*, 645(1), 1-24. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1749-6632.1992.tb33484.x>
- Gobierno de Chile (2018). *Nueva Ley de Migraciones*. Recuperado de <https://www.gob.cl/nuevaleydemigracion/>
- González-Ferrer, A. (2011). *La inmigración de origen familiar (II): el control de flujos y el proceso de integración en España*. Real Instituto Elcano-Ari. Recuperado de [http://digital.csic.es/bitstream/10261/93154/1/La%20inmigraci%C3%B3n%20de%20origen%20familiar%20\(II\).pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/93154/1/La%20inmigraci%C3%B3n%20de%20origen%20familiar%20(II).pdf)
- González, H. (2010) *Migración Colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados* (tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada, España.
- González, H. (2016). Las familias transnacionales ¿una tautología? Más allá de la dicotomía “distancia/proximidad geográfica”. *Polis*, 15(43), 511-532. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682016000100024](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000100024)
- Gregorio Gil, C. (2010). Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el estado español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social. *Relaciones Internacionales*, 14, 93-115. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/678143>
- Gregorio Gil, C. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva antropología*, 24(74), 39-71. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362011000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362011000100003&lng=es&tlng=es)
- Gregorio Gil, C., y González, H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi: gizarte antropologia aldizkaria, revista de antropología social*, (16), 43-58.
- Guarnizo, L. E. (2004). Aspectos Económicos del Vivir Transnacional. *Colombia Internacional*, (59), 12-47. Recuperado de <http://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/colombiaint59.2004.01>
- Guarnizo, L. E. (2006). Migración, Globalización y Sociedad: Teorías y Tendencias en el siglo XX'. En Ardila, G. (Ed.), *Colombia: Migraciones, Transnacionalismo y Desplazamiento* (pp. 65-112), Bogotá, Colombia: CES.
- Guba, E., y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. *Por los rincones: Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, 113-145.

- Hammer, D., y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y fuente oral*, (4), 23-61.
- Hays, S. (1998). *Las Contradicciones Culturales de la Maternidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Hernández, A. (2013). *Ausencias presentes. Inmigrantes guatemaltecas en Madrid y sus experiencias de maternidad en la distancia* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Hernández, A. (2016). Cuidar se escribe en femenino: Redes de cuidado familiar en hogares de madres migrantes. *Psicoperspectivas*, 15 (3), 46- 55. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v15n3/art05.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 3). México D. F., México: McGraw-Hill.
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13(1), 111-120. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/viewFile/NOMA0606120111A/26669>
- Hochschild, A. (2001). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En Hutton, W. y Giddens, A. (Eds.), *On the Edge. Living with Global Capitalism* (pp. 130-146). Londres, Inglaterra: Vintage.
- Hochschild, A. R. 1989. *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. Nueva York, Estados Unidos: Viking Penguin.
- Holstein, J. A., & Gubrium, J. (1999). What is family? Further thoughts on a social constructionist approach. *Marriage & Family Review*, 28(3-4), 3-20. Recuperado de [https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1300/J002v28n03\\_02](https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1300/J002v28n03_02)
- Hondagneu-Sotelo, P. (Ed.). (2003). *Gender and US immigration: Contemporary trends*. Londres, Inglaterra: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, P., y Ávila, E. (1997). "I'm here, but I'm there": the meanings of Latina transnational motherhood. *Gender & Society*, 11(5), 548-571.
- Horst, H., Herr-Stephenson, B., y Robinson, L. (2010) Media ecologies. In Ito, M. et al., *Hanging Out, Messing Around and Geeking Out: Kids Living and Learning with New Media*, (pp. 32–78). Cambridge, Reino Unido: MA: MIT Press.
- Huertas, A., Martínez, Y., & Moreras, J. (2013). Prácticas y consumos mediático-culturales del colectivo marroquí en España. *Documento de Trabajo, Fundación Alternativas*, (11), 1-72. Recuperado de [http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura\\_documentos\\_archivos/a5133c90641dd2efa8ec1fe93183a94d.pdf](http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura_documentos_archivos/a5133c90641dd2efa8ec1fe93183a94d.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2003). *Censo 2002, resultados, vol. I, Población, país–región*, Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Síntesis Resultados Censo 2017*. Recuperado de <http://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Izquierdo, D. (2010). *Migración, transnacionalismo y familia. Caso Colombia - Venezuela* (tesis de grado). Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

- Jiménez, M., Amarís, M., y Valle, M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*, 28(1), 99-112. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/817/81724108011/>
- Kaplan, A. y Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of Social Media. *Business horizons*, 53(1), 59-68. Recuperado de <http://michaelhaenlein.eu/Publications/Kaplan,%20Andreas%20%20Users%20of%20the%20world,%20unite.pdf>
- Kearney, M. (1986). From the invisible hand to visible feet: anthropological studies of migration and development. *Annual review of anthropology*, 15(1), 331-361. Recuperado de <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.an.15.100186.001555>
- Kearney, M. (1995). The local and the global: The anthropology of globalization and transnationalism. *Annual review of anthropology*, 24(1), 547-565. Recuperado de <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.an.24.100195.002555>
- Khoudour-Castéras, D. (2007). Migraciones internacionales y desarrollo: el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia. *Revista de la CEPAL*, 92, 143-161. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11196/092143161.pdf?sequence=1>
- Kilkey, M., y Merla, L. (2014). Situating transnational families' care-giving arrangements: the role of institutional contexts. *Global Networks*, 14(2), 210-229. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/glob.12034>
- Komito, L. (2008). Information Society Policy. En G. Hearn, y D. Rooney (Eds.), *Knowledge Policy: challenges for the 21st Century* (pp. 83-97). Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar.
- Komito, L. (2011). Social media and migration: Virtual community 2.0. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 62(6), 1075-1086. Recuperado de <http://researchrepository.ucd.ie/bitstream/handle/10197/5262/jasist-komito.pdf?sequence=1>
- La Spina, Encarnación. (2008). La familia transnacional como factor de transformaciones socioeconómicas, políticas y jurídicas. Manuscrito inédito. Valencia, España: Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad de Valencia.
- Labbé, D. (2017). Lejos de casa: El drama de la vivienda entre los migrantes en Chile. *El Ciudadano*. Recuperado de <https://www.elciudadano.cl/reportaje-destacado/lejos-de-casa-el-drama-de-la-vivienda-entre-los-migrantes-en-chile/06/12/#ixzz5MPuax6IL>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, VIII (30), 173-198. Recuperado de <http://repositorio.gire.org.mx/bitstream/123456789/2438/1/15903009.pdf>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5 (21), 147-178. Recuperado de <http://repositorio.gire.org.mx/bitstream/123456789/2425/1/11202105.pdf>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

- Lee, E. S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47-57. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.2307/2060063>
- León, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo social*, (7), 59-76. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476>
- Levitt, P. (1998). Social remittances: Migration driven local-level forms of cultural diffusion. *International migration review*, 32(4), 926-948.
- Levitt, P., y Glick Schiller, N. (2004). Conceptualizing simultaneity: a transnational social field perspective on society 1. *International migration review*, 38(3), 1002-1039. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00227.x>
- Licoppe, C. (2004). 'Connected'presence: The emergence of a new repertoire for managing social relationships in a changing communication technoscape. *Environment and planning D: Society and space*, 22(1), 135-156. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1068/d323t>
- Machín, M. (2011). *Los derechos humanos y la migración en Chile. Desafíos y oportunidades para la convivencia intercultural*. Recuperado de [http://www.observatorio.cl/sites/default/files/biblioteca/informe\\_migrantes\\_final\\_editado\\_1.pdf](http://www.observatorio.cl/sites/default/files/biblioteca/informe_migrantes_final_editado_1.pdf)
- MacKey, M. (2002). *Literacies Across Media: Playing the Text*. Londres, Inglaterra: Routledge Falmer.
- Madianou, M. (2012). Migration and the accentuated ambivalence of motherhood: The role of ICTs in Filipino transnational families. *Global Networks*, 12(3), 277-295. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1471-0374.2012.00352.x>
- Madianou, M. (2014). Smartphones as polymedia. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 19(3), 667-680. Recuperado de <https://academic.oup.com/jcmc/article-abstract/19/3/667/4067634>
- Madianou, M. (2016). Ambient co-presence: transnational family practices in polymedia environments. *Global Networks*, 16(2), 183-201. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/glob.12105>
- Madianou, M., y Miller, D. (2011). Crafting love: Letters and cassette tapes in transnational Filipino family communication. *South East Asia Research*, 19(2), 249-272. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.5367/sear.2011.0043>
- Madianou, M., y Miller, D. (2012a). *Migration and new media: Transnational families and polymedia*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Madianou, M., y Miller, D. (2012b). Polymedia: Towards a new theory of digital media in interpersonal communication. *International Journal of Cultural Studies*, 16(2), 169-187.
- Margarit, D., y Bijit, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista invi*, 29(81), 19-77. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-83582014000200002&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-83582014000200002&script=sci_arttext&tlng=en)
- Martínez, J. (2003). El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002. *Serie Población y Desarrollo, CEPAL/CELADE*, (49).

- Martínez, J. (2008) América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago, Chile: CEPAL.
- Marugán, B. (2014). Trabajo de cuidados. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (7), 215-223. Recuperado de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/viewFile/2243/1179>
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., y Pellegrino, A. (1999). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Clarendon Press.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (2008). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *Revista de Derecho Constitucional Europeo-ReDCE*, 5(10), 435-478. Recuperado de <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/6/2014/11/14DouglasMASSEY.pdf>
- Mazzucato, V., y Schans, D. (2011). Transnational families and the well-being of children: Conceptual and methodological challenges. *Journal of Marriage and Family*, 73(4), 704-712. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1741-3737.2011.00840.x>
- Mead, M. (1949). *Male and female: A study of the sexes in a changing world*. Nueva York, Estados Unidos: William Morrow
- Mead, M. (1963). *Sex and temperament in three primitive societies* (Vol. 370). Nueva York, Estados Unidos: Morrow.
- Medina, M. (2009). *Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia*. (tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Medina, M. (2011). *Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales*, (5), 165-180.
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *REMHU-Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 20(39), 185-210.
- Méndez, M., y López, L. (2011). Política pública de la migración en el Departamento del Valle del Cauca ¿Cómo se está tratando el tema de la migración internacional, en el Departamento del Valle del Cauca hasta el 2009? *Trans-pasando Fronteras*, (1), 85-108.
- Mera, A. (4 de marzo, 2015). Expertos le explican por qué la familia colombiana está en crisis. *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/colombia/expertos-le-explican-por-que-la-familia-na-esta-en-crisis.html>
- Merla, L., y Baldassar, L. (2016). Concluding reflections: "Care circulation" in an increasingly mobile world: Further thoughts. *Papers: revista de sociologia*, 101(2), 275-284.
- Micolta, A., & Escobar, M. C. (2010). Si las abuelas se disponen a cuidar, madres y padres pueden emigrar. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 15(35), 91-115.



- Migración de risaraldenses está creando generación de 'huérfanos con padres vivos'. (3 de septiembre, 2006). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3229987>
- Miller, D., Costa, E., Haynes, N., McDonald, T., Nicolescu, R., Sinanan, J., Spyer, J., Venkatraman, S. y Wang, X. (2016). *How the World Changed Social Media*. Londres, Inglaterra: UCL Press.
- Miller, R. C. (2015). *The Mobile Phone and You: Human Interaction and Integration with Mobile Technology* (tesis de magíster). Georgia State University, Estados Unidos.
- Millman, H. L. (2013). Mothering from afar: Conceptualizing transnational motherhood. *Totem: The University of Western Ontario Journal of Anthropology*, 21(1), 72-82. Recuperado de <https://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1265&context=totem>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Casen 2013 Inmigrantes Síntesis de Resultados*. Santiago, Chile. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/CASEN\\_2013\\_Inmigrantes\\_01\\_marzo.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/CASEN_2013_Inmigrantes_01_marzo.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Inmigrantes Principales Resultados Casen 2015 (versión extendida)*. Santiago, Chile. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_INMIGRANTES\\_21122016\\_EXTENDIDA\\_publicada.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_INMIGRANTES_21122016_EXTENDIDA_publicada.pdf)
- Montecino, S. (1997). *Palabra dicha*. Santiago, Chile: Escritos.
- Morad, M., Bonilla, G., y Rodríguez, M. (2011). Vida familiar, vínculos parentales y migración transnacional colombiana: cambios y permanencias. *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani*, 3(1), 62-82. Recuperado de <https://confluente.unibo.it/article/viewFile/2196/1583>
- Morcillo, A. (2011). El debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico como marco teórico para la comprensión del papel del empleo en la gobernabilidad de la inmigración en España. *Papers. Revista de Sociologia*, 96(3), 757-780. Recuperado de <http://papers.uab.cat/article/view/v96-n3-morcillo>
- Morokvašić, M. (1984). Birds of passage are also women.... *International migration review*, 18(4), 886-907. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/019791838401800402>
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*. Repositorio universidades da Coruña. Xornadas de Metodoloxia de Investigación educativa. Coruña, España.
- Narotzky, S. (1995). *Mujer, mujeres, género: una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales* (Vol. 14). Madrid, España: Editorial CSIC-CSIC Press.
- Neyer, G., & Bernardi, L. (2011). Feminist perspectives on motherhood and reproduction. *Historical Social Research/Historische Sozialforschung*, 162-176. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41151279>
- Organización de los Estados Americanos (2015). Migración internacional en las Américas. Tercer informe del sistema continuo de reportes sobre migración

- internacional en las Américas (SICREMI). Recuperado de [http://www.migracionoea.org/images/sicremi/SICREMI\\_SPANISH\\_web.pdf](http://www.migracionoea.org/images/sicremi/SICREMI_SPANISH_web.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones (2013). *Colombia*. Recuperado de <http://robuenosaires.iom.int/colombia>
  - Organización Internacional para las Migraciones. (2015). *Características de los Flujos Migratorios, de los Migrantes y del Mercado Laboral entre Chile y Colombia*. Recuperado de <http://lamp.opr.princeton.edu/research/Colombia%202015/OIM.%20%20Caracter%C3%ADsticas%20de%20los%20flujos%20migratorios%20de%20los%20migrantes%20y%20del%20mercado%20laboral%20entre%20Chile%20y%20Colombia.pdf>
  - Ortegón, C. (2008). *Migrantes en el espejo: ¿Dos caras de una misma moneda? Un análisis de comparado de los refugiados y migrantes laborales colombianos en Chile a través de las redes sociales* (tesis de magíster). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
  - Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. *Familias, cambios y estrategias*, 145-159. Recuperado de [http://www.academia.edu/download/37855858/Pachon\\_Ximena.pdf](http://www.academia.edu/download/37855858/Pachon_Ximena.pdf)
  - Palomar, C. (2005). Maternidad: historia y cultura. *La Ventana*, 3(22), 38-68. Recuperado de <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/782>
  - Parella, S. (2000). El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad. *Papers: revista de sociología*, (60), 275-289.
  - Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones internacionales*, 4(2), 151-188. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062007000200006>
  - Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers* 97 (3), 661-684.
  - Parella, S., y Cavalcanti, L. (2009). Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: el caso de las migrantes bolivianas en España. En *LIII Congreso Internacional de Americanistas*. Recuperado de [http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/sonia\\_parella/migracion.pdf](http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/sonia_parella/migracion.pdf)
  - Parreñas, R. (2001). Mothering from a distance: Emotions, gender, and intergenerational relations in Filipino transnational families. *Feminist studies*, 27(2), 361-390. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3178765>.
  - Parreñas, R. (2005). Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families. *Global networks*, 5(4), 317-336. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1471-0374.2005.00122.x>
  - Parreñas, R. S. (2014). The intimate labour of transnational communication. *Families, Relationships and Societies*, 3(3), 425-442.
  - Parreñas, R., y Choi, C. (2016). Migration. En Disch, L., y Hawkesworth, M. (Eds.), *The Oxford Handbook of Feminist Theory* (pp. 490-507). Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.

- Parreñas, S. R., y Choi, C. (2016). Migration. En Disch, L. J., y Hawkesworth, M. E. (Eds.), *The Oxford handbook of feminist theory*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Pedone, C. (2006). Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(10), 154-171.
- Pedone, C. (2010). "Varones aventureros" vs. "madres que abandonan": reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 16(30), 45-64. Recuperado de <http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/download/76/68>
- Peng, Y., y Wong, O. M. (2013). Diversified transnational mothering via telecommunication: Intensive, collaborative, and passive. *Gender & Society*, 27(4), 491-513. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0891243212473197>
- Peñaranda-Cólera, M. (2011). *Migrando en tiempos de globalización: usos de tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales*. Ponencia presentada en el 1er Congreso Internacional sobre Migraciones. Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada, Granada, España.
- Pessar, P., y Mahler, S. (2001). *Gender and Transnational Migration*. The Center for Migration and Development, Princeton University, Working Paper, 01-06e.
- Pessar, P., y Mahler, S. (2003). Transnational migration: Bringing gender in. *International migration review*, 37(3), 812-846. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00159.x>
- Pineda, J., y Otero, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de estudios sociales*, (17), 19-31.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Polloni, L., y Matus, C. (2011). *Somos migrantes, experiencias de integración a la ciudad de Santiago*. Fundación Ideas-AECID. Santiago, Chile.
- Portes, A. (2001). Debates y significación del transnacionalismo de los inmigrantes. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 16(49), 469-486.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y desarrollo*, (4), 2-19. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/660/66000401/>
- Portes, A., & Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. En *Malgesini, G. (Ed.), Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp. 43-73). Barcelona, España: Icaria.
- Portes, A., y DeWind, J. (2004). A Cross-Atlantic Dialogue: The Progress of Research and Theory in the Study of International Migration. *International Migration Review*, 38 (3), pp. 828-851.
- Pries, L. (1998). Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos. *Sociología del Trabajo: Revista Cuatrimestral de*

- Empleo, Trabajo y Sociedad*, (33), 103-129. Recuperado de <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloid=29920>
- Puyana, Y. (2000). ¿Es lo mismo ser mujer que se madre? Análisis de la maternidad con una perspectiva de género. En Robledo, A. y Puyana, Y. (Eds.), *Ética, masculinidades y feminidades*. Bogotá, Colombia: Colección CES.
  - Puyana, Y. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. *Trabajo Social*, (6). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8456>
  - Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. *Familias, cambios y estrategias*, 262-278.
  - Puyana, Y., Motoa, J., y Viviel, A. (2009). *Entre aquí y Allá. Las familias colombianas transnacionales*. Bogotá, Colombia: Fundación Esperanza.
  - Puyana, Y., y Mosquera, C. (2005). Traer" hijos o hijas al mundo": significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 111-140. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2005000200005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2005000200005&script=sci_arttext&tlng=pt)
  - Puyana, Y., y Rojas, A. (2011). Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional. *Trabajo Social*, (13), 95-110. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/28368/38861>
  - Ramírez, C. (2011). *Refugiados colombianos en Chile. Éxodo del conflicto armado* (tesis de grado). Universidad Académica de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
  - Reist, D., y Riaño, Y. (2008). Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares. En Herrera, G., & Ramírez, J. P. (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, 303-323. Quito, Ecuador: FLACSO.
  - Rich, A. (1976). *Of woman born: Motherhood as institution and experience*. Nueva York, Estados Unidos: Bantam.
  - Rico, A. (1986). *Madres Solteras Adolescentes*. Bogotá, Colombia: Pontifica Universidad Javierana.
  - Rivas, A. M., y González, H. (2009). *Familias transnacionales colombianas, Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid, España: Catarata.
  - Rojas, N. y Silva, C. (2016). La migración en Chile: Breve reporte y caracterización. *Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo*. Recuperado de [http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe\\_julio\\_agosto\\_2016.pdf](http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe_julio_agosto_2016.pdf)
  - Rosenblüth, M., Littin, C., Farfán, C., Rubio, M., Sherman, A., Matus, A., Pardo, J., y Barrera, A. (2012). *Ser migrante en el Chile de hoy Encuesta 2012*. Santiago, Chile: Programa Comunicación y Pobreza.
  - Rubin, G. (1975). *The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex*. *Reiter* 157–210.
  - Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

- Saletti, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra*, 7, 169-183.
- Sanabria Mora, H. (2008). Los inmigrantes colombianos en España: trayectoria y perspectivas. *Boletín Elcano*, (105), 22, 1-21. Recuperado de <http://biblioteca.ribei.org/1516/1/DT-35-2008.pdf>
- Santos, M., Valencia, N. y Celis, J. (2011). *Mujeres ausentes y cabezas de familia: realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre Colombia y España*. Madrid, España: Fundación Carolina.
- Sassen, S. (1984). Notes on the Incorporation of Thrid World Women into Wage-Labor Through Immigration and Off-Shore Production. *International Migration Review*, 18 (4), 1984, 1144-1167.
- Sassen, S. (2003) *Contrageografías de la globalización Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Schlesinger, C. (2016). *Migración Colombiana en Chile*. Centro de Estudios del Desarrollo, Santiago, Chile.
- Scott, J. W. (1986). *Gender: A Useful Category of Historical Analysis*. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075. Recuperado de <http://www.tonahangen.com/wsc/hi411/wp-content/uploads/2011/11/Scott.GenderUseful.pdf>
- Silverstone, R. (2005). The sociology of mediation and communication. En Calhoun, C., Rojek, C y Turner, B. S. (Eds.), *The Sage handbook of sociology* (pp. 188-207). California, Estados Unidos: Sage Publications.
- Silverstone, R. y Haddon, L. (1996). Design and the domestication of information and communication technologies: technical change and everyday life. En Mansell, R. y Silverstone, R., (Eds.), *Communication by Design: The Politics of Information and Communication Technologies* (pp. 44-74). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Sinatti, G. 2008. Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y la transición de 'sitios' a 'campos'. En Solé, C., Parella, S., Cavalcanti, L. (Eds.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 93-112). Madrid, España: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Skrbiš, Z. (2008). Transnational families: Theorising migration, emotions and belonging. *Journal of intercultural studies*, 29(3), 231-246. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07256860802169188>
- Solé, C., Parella, S., y Cavalcanti, L. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales: Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Madrid, España: Fundación BBVA.
- Solimano, A., y Tokman, V. (2006). Migraciones internacionales en un contexto de crecimiento económico: el caso de Chile. *Serie Macroeconomía del Desarrollo CEPAL*, (54).
- Sørensen, N. (2008). La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa. In *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (pp. 259-279). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

- Stark, O. (1991). *The Migration of Labor*. Cambridge y Oxford, Estados Unidos: Blackwell.
- Stefoni, C. (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. *Papeles de población*, 8(33), 117-144. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252002000300006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252002000300006&script=sci_arttext)
- Stefoni, C. (2003). *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*. Santiago, Chile: FLACSO-Editorial Universitaria.
- Stefoni, C. (2005). Migración en Chile. *Colección Ideas*, (54), 1-27. Recuperado de <https://issuu.com/fundacionchile21/docs/col59>
- Stefoni, C. (2009). Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile. En M. Valenzuela y C. Mora (Ed.), *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente* (pp. 191-228). Santiago, Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En Fieldman-Bianco, B., Rivera, L., Stefoni, C., y Villa, M. (Eds.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito, Ecuador: FLACSO-CLACSO-Universidad Alberto Hurtado.
- Stefoni, C. (2013). Formación de un enclave transnacional en la ciudad de Santiago de Chile. *Migraciones internacionales*, 7(1), p. 161-187.
- Stefoni, C. (2013). Los cibercafé como lugares de prácticas transnacionales: El caso de la maternidad a distancia. *Polis. Revista Latinoamericana*, (35). Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/9362>
- Stevens, E. (1974). El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina. *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias humanas*, 10(55), 17-24.
- Stolke, V. (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Revista Estudios Feministas*, 12(2), 77-105. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/viewFile/95562/165157>
- Suárez, L. (2004). Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (20), 293-331.
- Tapia, M., y González, H. (2013). Me voy a España a trabajar...: Familias migrantes colombianas, remesas económicas y relaciones de género en un contexto transnacional. *Chungará (Arica)*, 45(2), 333-347.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona, España: Paidós.
- Thomas, C. (1993). De-constructing concepts of care. *Sociology*, 27(4), 649-669. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0038038593027004006>
- Thomas, W. I., y Znaniecki, F. (1918). *The Polish peasant in Europe and America: Monograph of an immigrant group* (Vol. 1). University of Chicago Press.
- Tijoux, M. E. (2014). El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones”. *Boletín Onteaiken*, 17, 1-15. Recuperado de <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin17/art-tijoux.pdf>
- Toro, D. (2018). Piñera firma Nueva Ley de Migración: “Ha llegado el momento de poner orden en este hogar que compartimos todo”. *24 horas*. Recuperado de

<http://www.24horas.cl/politica/pinera-firma-nueva-ley-de-migracion-ha-llegado-el-momento-de-poner-orden-en-este-hogar-que-compartimos-todos-2684170#>

- Toro, V. (2015). *Características laborales y de bienestar de inmigrantes colombianos en el Gran Santiago* (tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. España: Ediciones Cátedra.
- Velásquez, S. (2010). Ser mujer jefa de hogar en Colombia. *Revista Información Básica*, 4(2), s.p. Recuperado de [https://sitios.dane.gov.co/revista\\_ib/html\\_r8/articulo4.html](https://sitios.dane.gov.co/revista_ib/html_r8/articulo4.html)
- Villa, C. (2018). Organizaciones migrantes exigen derecho a libre circulación. *diarioUchile*. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2018/07/02/organizaciones-migrantes-bregan-por-derecho-a-libre-circulacion/>
- Viuche, A. (2014). *Entre utopías y realidades. Significados dados por las y los migrantes colombianos al hecho de vivir en Santiago de Chile* (tesis de magíster). Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
- Viuche, A. (2015). Entre utopías y realidad: ¿qué significados le otorga un/a colombiano/a al hecho de vivir en Santiago de Chile? *Búsquedas Políticas*, 4(1), 9-25. Recuperado de [http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/6783/V04N01\\_pp\\_09-25\\_Viuche.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/6783/V04N01_pp_09-25_Viuche.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Wagner H. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas. En Herrera G., y Ramirez, J. (Eds.), *América Latina Migrante. Estado, familia, identidad* (pp. 325-342). Quito, Ecuador: FLACSO.
- Wallerstein, I. (1974). The rise and future demise of the world capitalist system: Concepts for comparative analysis. *Comparative studies in society and history*, 16(4), 387-415.
- Yáñez, S. (2013). La institución de la maternidad como bastión del heteropatriarcado. Reflexiones situadas y puntos de quiebre. *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-010/1037.pdf>
- Zapata Martínez, A. (2016). Madres y padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia. *Desacatos*, (52), 14-31. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252016000100233](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000100233)
- Zavala, M., y Rozée, V. (2014). *El género en movimiento: familias y migraciones*. El México D. F., México: Colegio de México AC.
- Zlotnik, H. (2003). *The Global Dimensions of Female Migration*. [En línea] Migration Policy Institute. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/article/global-dimensions-female-migration>
- Zontini, E. (2010). Enabling and constraining aspects of social capital in migrant families: ethnicity, gender and generation. *Ethnic and Racial Studies*, 33(5), 816-831. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01419870903254661>

## **IX. Anexos**

### **Anexo N°1: Pauta de Entrevistas**

#### **1. Migración**

- ¿Cuál es su país y ciudad de origen?
- ¿Cómo era su vida allá?
- ¿Qué estudios posee?
- ¿En qué actividades se ha desempeñado laboralmente?
- ¿Por qué decidió migrar?
- ¿Por qué eligió Chile?
- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el país?

#### **2. Organización Familiar**

##### **a. Grupo Familiar**

- ¿Qué es una familia para usted?
- ¿Quiénes componen su familia? (Preguntar directamente por sus hijos(as): edades, ocupaciones y lugar donde viven).
- ¿Qué cambios han sucedido en su familia luego de su partida?
- ¿Con quiénes vivía usted allá?
- ¿Cómo se distribuían las tareas domésticas antes de su partida?
- ¿Cómo se organizan estas actividades actualmente?
- ¿Qué cosas envía a sus familiares a su país de origen (dinero, regalos, etc.)?

#### **3. Comunicación Transnacional**

- ¿Qué medios utiliza para comunicarse con sus familiares en su país de origen?
- ¿Qué facilidades o dificultades ha tenido en el acceso a estos medios?
- ¿Qué redes sociales o aplicaciones emplea para estar en contacto con sus hijos(as)?
- ¿Con qué frecuencia utiliza cada una de ellas?
- ¿Cuál es el uso que le da a cada una de estas aplicaciones en la comunicación con sus hijos(as)?
- ¿Cuáles son las diferencias entre las redes sociales?



- ¿Cómo es la comunicación entre ustedes en fechas especiales?
- ¿Recuerda algún momento en que fue importante que pudiera comunicarse con sus hijos(as) luego de su migración?
- ¿Cómo evalúa la comunicación que establece con sus hijos(as)?

#### 4. Maternidad Transnacional

- ¿Qué es ser madre para usted?
- ¿Cómo ejerce su maternidad desde la distancia?
- ¿De qué forma cuida a sus hijos(as)?
- ¿Cuál es su rol en la toma de decisiones respecto a sus hijos(as) (sobre sus estudios, amistades, relaciones amorosas, permisos, etc.)?
- ¿Cómo describiría la relación que tiene con sus hijos(as)?
- ¿Qué cambios ha habido en esta relación desde su migración?
- ¿Qué ha significado para usted ser madre a distancia?

## **Anexo N°2: Consentimiento Informado**

### **Documento de Consentimiento Informado**

#### **Experiencias y Significados en torno Ejercicio de la Maternidad Transnacional de Migrantes Colombianas Residentes en Santiago de Chile**

##### **I. Información**

Estimada participante, mi nombre es Manuela Zúñiga Salanova y soy estudiante de Antropología Social de la Universidad de Chile. Usted ha sido invitada a participar de un proyecto de investigación llamado “Experiencias y Significados en torno al Ejercicio de la Maternidad Transnacional de Migrantes Colombianas Residentes en Santiago de Chile”. Su objetivo general es comprender las experiencias y los significados vinculados al ejercicio de la maternidad transnacional por parte de mujeres migrantes colombianas residentes en Santiago de Chile. Para lograr esto se indagará en el proceso migratorio, la organización familiar, las experiencias de comunicación con sus hijos(as) a partir de la migración y los significados otorgados a la maternidad. Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la información presentada a continuación. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que le genere dudas.

- Su participación consistirá en una o más entrevistas en profundidad, las que consisten en una conversación orientada a conocer sus experiencias y los significados involucrados en el ejercicio de la maternidad transnacional. Cada entrevista durará entre cuarenta y cinco minutos y una hora y media, y será realizada en el lugar, día y hora que usted estime conveniente. Le solicité su autorización para grabar esta entrevista.
- Su participación en la investigación no supone ningún riesgo para su integridad. Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa económica por la realización de las entrevistas. No obstante, su participación permitirá generar información sobre el ejercicio de la maternidad en contextos migratorios.
- Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.
- Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva en las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular.

- Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para hacerle llegar los resultados usted puede optar por dar una dirección de correo electrónico o de domicilio.
- Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la investigadora responsable Manuela Zúñiga Salanova, estudiante de Antropología Social al teléfono +56976193070, correo electrónico [zuniga.manu@gmail.com](mailto:zuniga.manu@gmail.com).

## II. Formulario de Consentimiento Informado

Yo, ....., acepto participar

en el estudio “Experiencias y Significados en torno al Ejercicio de la Maternidad Transnacional de Migrantes Colombianas Residentes en Santiago de Chile”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación

en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas. No tengo

dudas al respecto.

---

Firma Participante

---

Firma Investigador/a Responsable

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_